

**SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA DE
GANADO DOBLE PROPÓSITO) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE
CONVERGENCIA”**

CESIA BETSABÉ MÉNDEZ SANTOS

TEMA GENERAL

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”**

**SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA DE
GANADO DOBLE PROPÓSITO) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE
CONVERGENCIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020**

2020

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
VOLUMEN 7**

2-86-15-AE-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA DE
GANADO DOBLE PROPÓSITO) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE
CONVERGENCIA

SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado
de la Facultad de Ciencias Económicas

por

CESIA BETSABÉ MÉNDEZ SANTOS

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Edgar Arturo Marroquín López
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 082-2021
Guatemala, 13 de enero de 2021

Estudiante
Cesia Betsabé Méndez Santos
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Segundo, inciso 2.1 subinciso 2.1.4 del Acta 23-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 30 de noviembre de 2020, que en su parte conducente dice:

2.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Jefe de Área de Contaduría Pública y Auditoría del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

3. 9110258-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA DE GANADO DOBLE PROPÓSITO) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA", Sector la W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Cesia Betsabé Méndez Santos.

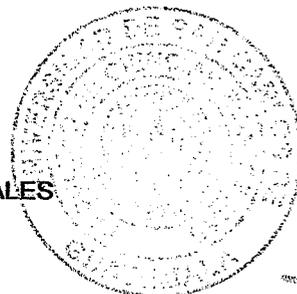
...

- 3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

DEDICATORIA:

- A DIOS:** Ser Supremo y guía en mi vida siempre.
- A MIS PADRES:** Lic. Bernardino Méndez Hernández y Blanca Rosa Santos Espinoza, agradezco su amor y apoyo incondicional.
- A MIS HERMANOS:** Keila, Karen, Loida, Pedro, Daniel y David con respeto y cariño.
- A MIS HIJAS:** Marion y Melani las amo, quienes son mi inspiración y fortaleza.
- A MIS SOBRINOS:** Fares, Nahomi, Vanesa, Fernando, Sofía, Andrés. Adriana, Andrea, Génesis, Sara y Vicky.
- A MIS CUÑADOS:** Baudilio y Sergio gracias por el apoyo brindado.
- A LOS LICENCIADOS:** Elder Valdez y Oscar Quiñonez por su apoyo académico y profesional que me brindaron para alcanzar esta meta anhelada.
- A MIS AMIGOS:** Yoli, Laura, Carmen, Karla, Aury, Mónica y Estuardo por su amistad y darme ánimos para culminar esta etapa.
- A MIS COMPAÑEROS:** A quienes les deseo todo el éxito del mundo.
- A:** La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por los conocimientos brindados para alcanzar mi meta.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1 MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO	1
1.1.1 Localización y extensión	2
1.1.2 División política y administrativa	3
1.1.2.1 División política	4
1.1.2.2 División administrativa	5
1.1.3 Clima	6
1.1.4 Población	7
1.1.4.1 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	7
1.1.4.2 Población económicamente activa	8
1.1.4.3 Migración	9
1.1.4.4 Pobreza	9
1.1.4.5 Empleo	9
1.2 SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO	10
1.2.1 Antecedentes históricos	10
1.2.2 Localización y extensión	11
1.2.3 Aspectos culturales y deportivos	12
1.2.3.1 Idioma	12
1.2.3.2 Religión	12
1.2.3.3 Costumbres y tradiciones	13
1.2.3.4 Deportes	13
1.2.4 División política y administrativa	13
1.2.4.1 División Política	14
1.2.4.2 División Administrativa	15
1.2.5 Clima	17
1.2.6 Población	17
1.2.6.1 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	17
1.2.6.2 Empleo	18
1.2.7 Migración	19
1.2.1 Ecosistema	20
1.2.8 Agua	20
1.2.8.1 Bosque	21
1.2.8.2 Suelo	22
1.2.8.3 Flora y fauna	23
1.2.8.4 Orografía	23

CAPÍTULO II
ÁMBITO SOCIAL DEL SECTOR LA W,
CANTÓN EL PROGRESO

2.1	ORGANIZACIONES	23
2.1.1	Organizaciones sociales	23
2.1.1.1	Consejo Comunitario de desarrollo -COCODE-	23
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	23
2.2.1	Educación	24
2.2.1.1	Niveles educativos	24
2.2.1.2	Personal docente	25
2.2.1.3	Infraestructura educativa	25
2.2.1.4	Inscripción, promoción, repitencia y deserción	25
2.2.1.5	Alfabetismo y analfabetismo	26
2.2.1.6	Escolaridad	26
2.2.2	Salud	27
2.2.2.1	Cobertura Salud	27
2.2.2.2	Natalidad	28
2.2.2.3	Mortalidad	28
2.2.2.4	Morbilidad	28
2.2.3	Agua	29
2.2.4	Drenajes	29
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	30
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	30
2.2.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	31
2.3	ENTIDADES DE APOYO	31
2.3.1	Estatales	31
2.3.2	Municipales	31
2.4	ANÁLISIS DE RIESGO	32
2.4.1	Matriz de análisis de riesgo	32
2.4.2	Matriz de medidas de prevención y mitigación	33

CAPÍTULO III
CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	36
3.1.1	Tierra o recursos naturales	36
3.1.1.1	Agua	36
3.1.1.2	Bosque	36
3.1.2	Trabajo	36
3.1.3	Capital	37

3.1.3.1	Vías de acceso	37
3.1.3.2	Centro de acopio agrícola	37
3.1.3.3	Telecomunicaciones	37
3.1.3.4	Puentes	37
3.1.4	Organización empresarial	37
3.2	CARACTERIZACIÓN CRIANZA DE GANADO DOBLE PROPÓSITO	38
3.2.1	Volumen y valor de la producción	38
3.2.2	Características tecnológicas de la producción pecuaria	39
3.2.3	Costos directos de producción pecuaria	41
3.2.4	Resultados financieros pecuarios	44
3.2.5	Comercialización pecuaria	45
3.2.6	Análisis de la comercialización	46
3.2.7	Operaciones de comercialización	48
3.2.8	Organización empresarial pecuaria	50
3.2.9	Generación de empleo	51
3.2.10	Problemática encontrada y propuesta de solución	51

CAPÍTULO IV
PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA

4.1	PERFIL DEL PROYECTO	52
4.1.1	Descripción del proyecto	52
4.1.2	Ubicación	53
4.1.3	Antecedentes	54
4.1.4	Contactos locales	54
4.1.5	Planteamiento del problema	55
4.1.6	Justificación	55
4.1.7	Objetivos	55
4.2.	ESTUDIO DE MERCADO	56
4.2.1	Evolución histórica de la demanda	56
4.2.2	Análisis de la demanda futura	57
4.2.3	Análisis de la oferta histórica y futura	57
4.2.4	Análisis del servicio	57
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	58
4.3.1	Propuesta de organización	58
4.3.2	Estructura organizacional	58
4.3.3	Base legal del proyecto	62
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	64
4.4.1	Diseño y planificación	65

4.4.2	Materiales, mano de obra y otros costos	67
4.4.3	Plan de ejecución	70
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	73
4.5.1	Integración de costos y gastos	73
4.5.2	Costos de diseño y planificación	74
4.5.3	Costos de construcción	74
4.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	75
4.6.1	Unidad ejecutora	75
4.7	ESTUDIO AMBIENTAL	75
4.7.1	Política ambiental	75
4.7.2	Gestión ambiental	77
4.7.3	Impacto ambiental	78
4.8	IMPACTO SOCIAL	78
4.9	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	79
	CONCLUSIONES	80
	RECOMENDACIONES	82
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Población total, según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Años: 2002 y 2018.	7
2	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Población por habitantes según idioma. Año: 2018.	12
3	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Población por habitantes, según sexo, grupo étnico y edad. Año: 2018.	18
4	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Análisis de la emigración por habitantes, según destino. Año: 2018.	19
5	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Alumnos inscritos por sexo y nivel educativo. Año: 2018.	24
6	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Tasa de cobertura bruta y neta. Año: 2018.	25
7	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Analfabetismo. Año: 2018.	26
8	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Cobertura de salud. Año: 2018.	27
9	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Causas de morbilidad general. Año: 2018.	28
10	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Fuentes de acceso de agua. Año: 2018.	29
11	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Energía eléctrica domiciliar por hogares, según rango de pago. Año 2018.	30

- 12 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Crianza de ganado doble propósito. Superficie, volumen y valor de la producción. Año: 2018. 38
- 13 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Crianza de ganado doble propósito. Características tecnológicas. Año: 2018. 41
- 14 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Crianza de ganado doble propósito. Costo directo de mantenimiento de ganado por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018. 42
- 15 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Crianza de ganado doble propósito. Costo directo de venta y producción por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018. 42
- 16 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Crianza de ganado doble propósito. Estado de resultados por tamaño de finca y producto. Al 31 de diciembre 2018. 43
- 17 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Crianza de ganado doble propósito. Márgenes de comercialización. Año: 2018. 48
- 18 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Evolución histórica y futura de la demanda. Año: 2014-2023. 56
- 19 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción Centro de Convergencia. Presupuesto general. Año: 2018. 73

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Organigrama municipal. Año: 2018.	6
2	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Organigrama autoridades del centro poblado. Año: 2018.	16
3	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria ganado bovino y aviar. Canales de comercialización. Año: 2018.	47
4	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Estructura organizacional. Año: 2018.	49
5	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Organigrama estructural comité de vecinos centro de convergencia. Año: 2018.	59
6	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción Centro de Convergencia. Organigrama nominal comité de vecinos. Año: 2018.	61
7	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de convergencia. Plano de diseño. Año: 2018.	66

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. División política por categoría y fuente según nombre de centro poblado. Años: 1994, 2002 y 2018.	4
2	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. División política. Años: 1994, 2002 y 2018.	14
3	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Matriz de análisis de riesgo ámbito social. Año: 2018.	32
4	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Matriz de medidas de prevención y mitigación. Año: 2018.	34
5	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Características tecnológicas. Año: 2018.	40
6	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción ganado bovino. Proceso de comercialización. Año: 2018.	45
7	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria ganado bovino y aviar. Análisis estructural. Año: 2018.	46
8	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Proyecto construcción centro de convergencia. Requerimientos técnicos. Año: 2018.	67
9	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Proyecto construcción centro de convergencia. Plan de ejecución. Año: 2018	71
10	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de convergencia. Requerimientos de funcionamiento. Año: 2018.	72

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Ubicación geográfica. Año: 2017.	3
2	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. División política. Año: 2018.	5
3	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. División política. Año: 2018.	15
4	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Recursos hídricos. Año: 2018.	21
5	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Bosque. Año: 2018.	31
6	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción Centro de Convergencia. Localización. Año: 2018.	54

INTRODUCCIÓN

El informe individual que a continuación se presenta forma parte de la evaluación final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, esto con motivo de incentivar a los estudiantes a que apliquen los conocimientos adquiridos durante la carrera universitaria en una situación real específicamente en el área rural del país, siendo un medio de graduación para obtener el grado académico de Licenciada en Administración de Empresas.

El tema que se desarrolla en el informe general, en el sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino es “CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES” y tema individual “COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA DE GANADO DOBLE PROPÓSITO) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA. Cuya investigación se realizó del 01 al 31 de octubre del 2018, con el fin de estudiar la situación del centro poblado y así presentar una propuesta que permita mejorar la calidad de salud del Sector.

El objetivo general es caracterizar la situación económico-social de las comunidades rurales del país a través del método científico. Se utilizó la investigación descriptiva, en la cual se aplicaron las técnicas de investigación documental, guía de observación, entrevistas y encuesta. Para efectos de esta última, se definió una muestra de 252 hogares, con un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95%.

El presente informe contiene cuatro capítulos los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, en éste se hace referencia al contexto territorial del municipio de San Bernardino y del sector La W, cantón El Progreso, los cuales se analizan a través de las variables siguientes: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, remesas familiares, aspectos culturales y deportivos, ecosistema.

Capítulo II, en éste se muestra las características del ámbito social del sector La W, cantón El Progreso, a través de los siguientes subtemas. En primer lugar se dan a conocer las organizaciones sociales, ambientales, culturales existentes en el lugar objeto de estudio. Como segundo punto se trata las condiciones en las que se encuentran los servicios básicos y su infraestructura, educación, salud, agua, drenaje, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público. Tercer lugar entidades de apoyo y por último un análisis de riesgo a través de una matriz de riesgos en ámbito social y otras medidas de prevención y mitigación.

Capítulo III, detallar las características de actividades productivas; inicia con la descripción de los factores de producción en el centro poblado y se especifican mediante las variables siguientes: recursos naturales o tierra, trabajo, capital y organización empresarial; actividad productiva específicamente del ganado bovino, por ser la actividad más representativa, describe valor y volumen de la producción, resultados financieros, comercialización, organización, además de un resumen de la problemática encontrada y correspondiente propuesta de solución.

Capítulo IV, plantea el proyecto social de construcción de un centro de convergencia en el sector la W, el cual contiene datos del perfil , estudio de: mercado, administrativo legal, técnico, financiero, ambiental y sostenibilidad del mismo.

Al final del informe se plantean conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y bibliografía, así mismo los anexos correspondientes. Se agradece las aportaciones de autoridades, entidades públicas y privadas; habitantes del centro poblado por el tiempo, colaboración y apoyo en la recolección de información, durante la investigación de campo que hicieron posible la elaboración del presente informe.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

El presente capítulo describe información que permite la caracterización socioeconómica y ambiental del municipio San Bernardino. Es un tema que contiene aspectos de las organizaciones de la población y gobierno en términos políticos y administrativos, abarca suelos, espacio aéreo y mar territorial. Permite identificar las características de San Bernardino y del sector La W, cantón El Progreso.

1.1 MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO

Se hace referencia a las características que identifican al municipio, el cual está identificado con el nombre de San Bernardino, donde sus habitantes están vinculados por intereses comunes de carácter socioeconómico, cultural e histórico.

- **Antecedentes históricos**

San Bernardino era llamado Ixtacapa durante la época de la conquista, era dominado por los Quiches, formando parte del territorio de Zapotitlán, capital del reino Xochiltepec, siendo en la actualidad el departamento de Suchitepéquez. El nombre de Ixtacapa fue modificado por un sacerdote español que ocupó el cargo de obispo de Cuba y posteriormente de Guatemala. Ordenó que se le nombrará “San Bernardino” en honor a San Bernardino de Siena, Italia, fue un predicador franciscano y santo cristiano.

“El municipio fue fundado en el año 1820 en la categoría de villa, se mantuvo con esta categoría durante 43 años. Los habitantes de San Bernardino se asentaron y efectuaron una distribución de tierras en forma rectangular, lo que motivó a que la municipalidad otorgara escrituras de propiedad a los sitios urbanos de los vecinos; según acuerdo Gubernativo del 9 de diciembre de 1893”.

La feria titular del municipio se celebra del 19 al 21 de mayo, el día 20 es la fecha festiva donde se conmemora el fallecimiento del patrón, San Bernardino de Siena.

1.1.1 Localización y extensión

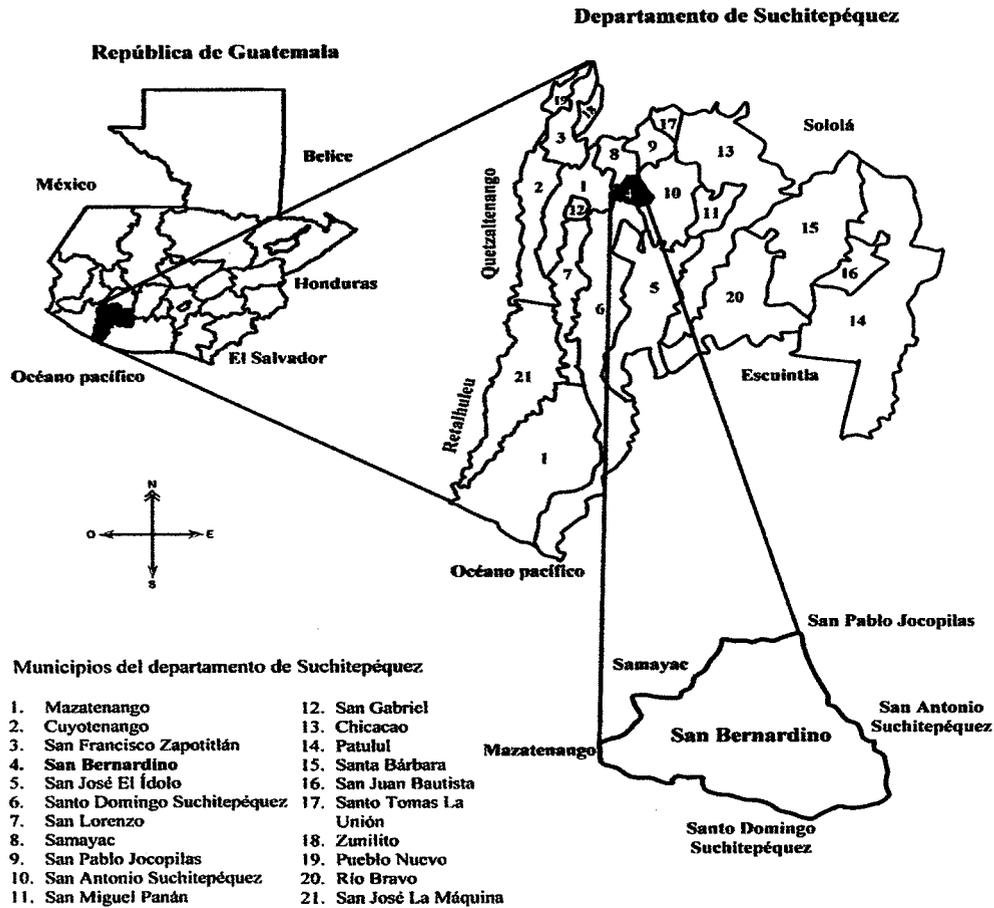
San Bernardino posee una extensión de 32 Km², que representa un 1.27% del departamento, el municipio se ubica a cinco kilómetros de la cabecera departamental de Suchitepéquez (Mazatenango) y a 153 km de la capital de la República de Guatemala.

Limita al norte con Samayac; al este con San Antonio; al sur con Santo Domingo; al oeste con Mazatenango; desde el parque de San Bernardino, el municipio se sitúa a una latitud de 14°32'31" N y una longitud de 91°27'32" O; con elevación de 423 metros sobre el nivel del mar a una distancia de 153 kilómetros de la ciudad capital y a cinco de Mazatenango cabecera departamental de Suchitepéquez.

Para dirigirse al municipio desde la ciudad capital se debe circular sobre la carretera CA-2 que conduce a la autopista de Palín Escuintla para dirigirse hacia Mazatenango. Otra vía de acceso es la carretera Interamericana que conduce hacia Quetzaltenango, en el cruce ubicado a la altura del kilómetro 180 y posteriormente se debe conducir hacia la CA-2 rumbo a San Bernardino. El código de identificación que utiliza el INE es 1004.

El mapa uno muestra la localización geográfica del municipio y departamento de Suchitepéquez.

Mapa 1
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Ubicación geográfica
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Informe de Perfil Departamental de Suchitepéquez, Ministerio de Economía. Año 2018.

El mapa anterior señala la ubicación de San Bernardino, como parte del departamento de Suchitepéquez dentro de la República de Guatemala. Permite observar las colindancias y establecer el área geográfica del municipio.

1.1.2 División política y administrativa

Esta variable refleja los cambios ocurridos en el municipio respecto a la clasificación de centros poblados y la gestión de gobierno tendientes al desarrollo de la población.

1.1.2.1 División política

San Bernardino se encuentra ubicado en la región sur - occidente. Según investigación de campo se determinó que está dividido en un pueblo y seis cantones.

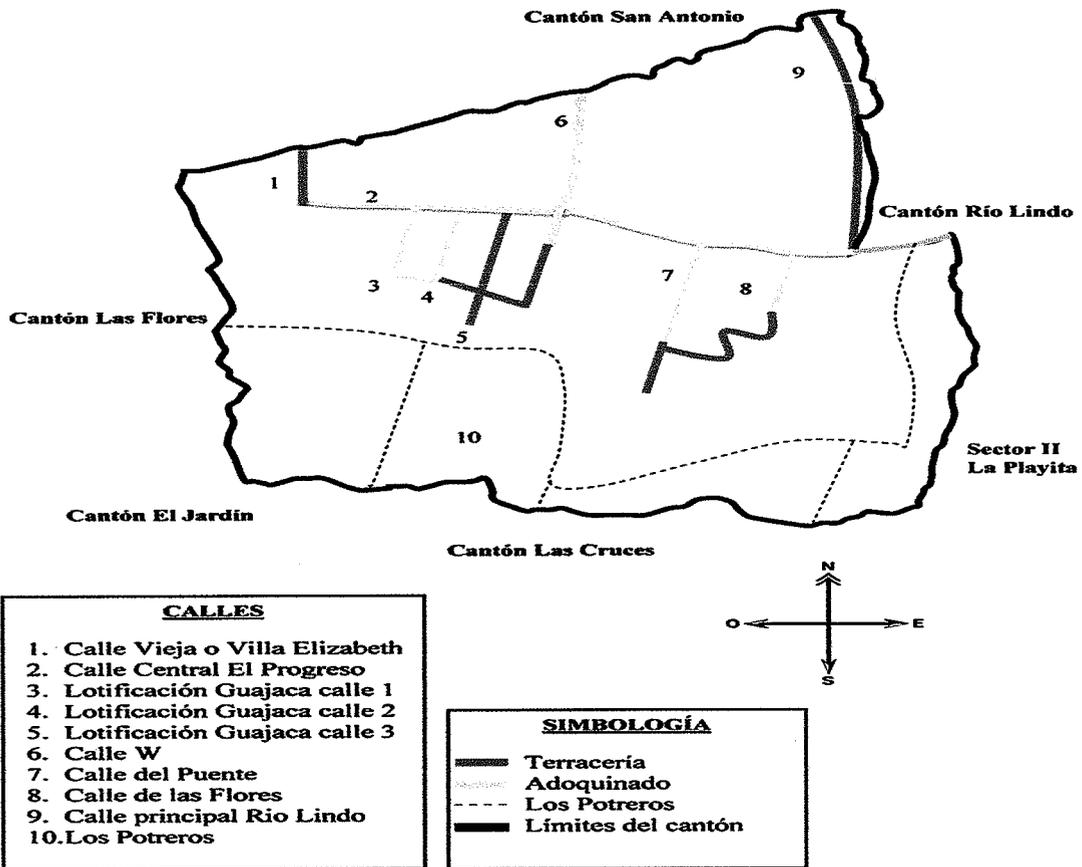
Tabla 1
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
División política por categoría y fuente según nombre de centro poblado
Años: 1994, 2002 y 2017

Nombre	Censo 1994	Censo 2002	Censo USAC 2018
San Bernardino	Pueblo	Pueblo	Pueblo
El Progreso	Cantón	Cantón	Cantón
El Sauce	Cantón	Cantón	Cantón
El Jardín	Cantón	Cantón	Cantón
Las Cruces	Cantón	Cantón	Cantón
La Libertad	Cantón	Cantón	Cantón
Las Flores	Cantón	Cantón	Cantón
Santa Adela	Hacienda	Finca	-----
San Pablo Quila	Finca	-----	-----
San José Quila	Finca	-----	-----
Santa Marta	Finca	-----	-----
Valle Dorado	Finca	-----	-----
Las Varitas	Finca	Finca	-----

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población V de Habitación del año 1994; XI Censo Nacional de Población VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, año 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Como se observar en la tabla anterior según censo del año 1994 se registraron 13 centros poblados, para el año 2002 se redujeron a nueve debido al cierre de actividades de las fincas: San Pablo Quila, San José Quila, Santa Marta y Valle Dorado. En el año 2017 disminuyeron debido al cierre de las fincas Santa Adela y Las Varitas. El mapa dos presenta la división política del municipio de San Bernardino, con sus límites y colindancias, datos con base a la investigación de campo realizada en el segundo semestre año 2018.

Mapa 2
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
División política
Año: 2018



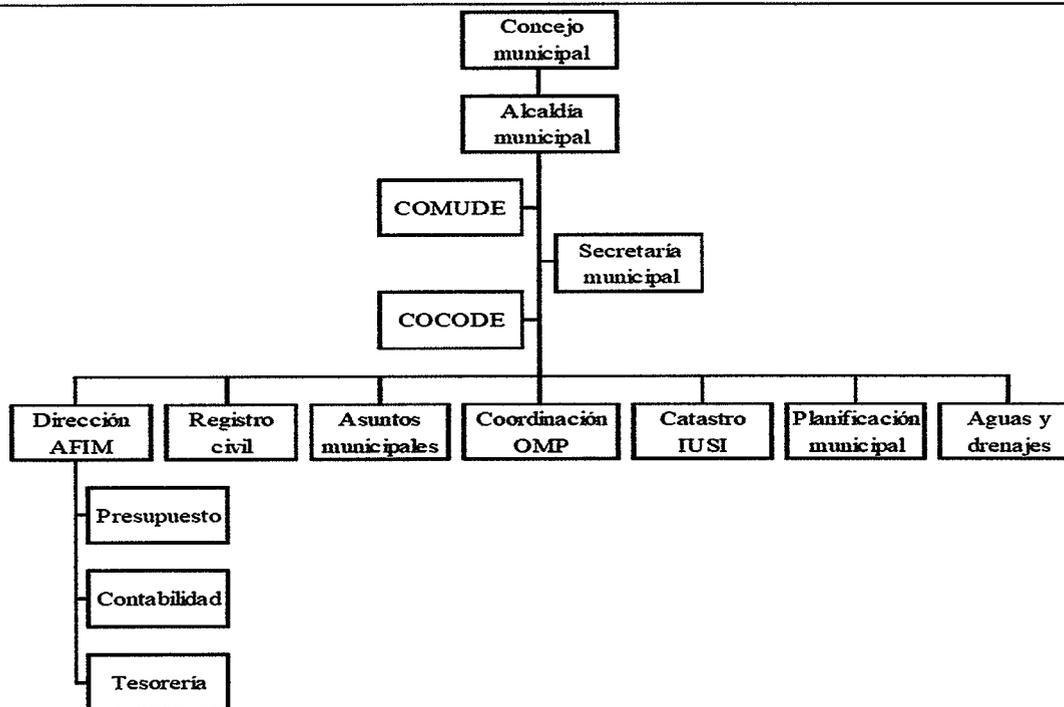
Fuente: elaboración propia, con base en información de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, de la municipalidad de San Bernardino, Suchitepéquez. Año 2018.

El mapa dos muestra colindancias de los cantones que integran el municipio, se detallan los nombres de los mismos, con base a la investigación realizada en el año 2018, se encuentra conformado por seis cantones.

1.1.2.2 División administrativa

Se refiere a la gestión que desempeñan los funcionarios y colaboradores en el gobierno por medio del Concejo Municipal, responsable de planificar, ejecutar, dar seguimiento a los programas y proyectos del municipio y gobierno central. La gráfica uno representa el organigrama de las autoridades del centro poblado.

Gráfica 1
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Organigrama municipal
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en información de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, de la municipalidad de San Bernardino, Suchitepéquez. Año 2018.

El organigrama anterior es el esquema de la estructura organizacional de la municipalidad de San Bernardino, donde el Concejo ejerce la autonomía como ente superior, tiene su sede en la circunscripción municipal, encargado de la toma de decisiones. La alcaldía se ocupa de la administración local, representado por Alcalde y Concejales. A partir del año 2002 con la vigencia de Ley de Consejos de Desarrollo, se principiaron a organizar los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- de los cuales funcionan cinco en el municipio.

1.1.3 Clima

El clima es cálido-húmedo; la temperatura sube en los meses de marzo, abril y mayo a 33° centígrados, durante abril a octubre oscila entre 27° y 29°. La altura es de 419 metros sobre el nivel del mar, su relieve es plano accidentado. El viento corre hacia el norte a 12 kilómetros por hora, en el mes de noviembre y diciembre aumenta a 15 kilómetros.

1.1.4 Población

El estudio de esta variable permite conocer aspectos importantes como: población total, número de hogares, tasa de crecimiento, por sexo, pertenencia étnica, área geográfica, densidad poblacional, y población económicamente activa –PEA-.

1.1.4.1 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad.

Permite resaltar prioridades en materia de salud, educación y otras existentes en la región. A continuación se presentan los datos de población recopilados en investigación documental censo año 2002 del Instituto Nacional de Estadística, como estimaciones realizadas con base al trabajo de campo.

Cuadro 1
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Población total por censo y proyección INE, según sexo, área geográfica,
Grupo étnico y edad
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002		Proyección 2018	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Sexo				
Hombres	5,127	48.00	12,215	48.00
Mujeres	5,556	52.00	13,232	52.00
Total	10,683	100.00	25,447	100.00
Área geográfica				
Urbana	4,457	41.72	10,616	41.72
Rural	6,226	58.28	14,831	58.28
Total	10,683	100.00	25,447	100.00
Grupo étnico				
Indígena	7,266	68.01	17,307	68.01
No indígena	3,417	31.99	8,140	31.99
Total	10,683	100.00	25,447	100.00
Descripción	Censo INE 2002		Proyección INE 2018	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Edad				
0 a 06	2,365	22.14	5,634	22.14
07 a 14	2,287	21.41	5,448	21.41
15 a 64	5,599	52.41	13,337	52.41
65 a más	432	4.04	1,028	4.04
Total	10,683	100.00	25447	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población VI de Habitación año 2002 y proyección 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Las cifras presentan los resultados del comportamiento demográfico del municipio, datos relevantes para analizar cada uno de los indicadores que a continuación se detallan:

- Por sexo: Las mujeres son 4.02% mayor al porcentaje global de los hombres, esta diferencia se debe a migración del sexo masculino en busca de mejores fuentes de empleo.
- Por área geográfica: sobresale en el municipio el área rural, representa 58% de la población, ésta realiza actividades agrícolas, pecuarias y artesanales.
- Por grupo étnico: uno de los rasgos principales del municipio de San Bernardino, es que alrededor del 68% son indígenas y 32% pertenecen a otras etnias.
- Por edad: uno de los factores importantes del municipio, son los niños de 0 a 14 años representa 44% de la población total. Las edades que predominan en San Bernardino son de 15 a 64 años es un elemento que determina la edad productiva que contribuye al desarrollo socioeconómico de la sociedad y representa 52% de la población total.
- Densidad poblacional: Es la relación entre la extensión territorial de una comunidad y la cantidad de habitantes en un período específico. A medida que la población aumenta la extensión de tierra se reduce significativamente. En el municipio de San Bernardino la superficie es de 32 km², del año 2002 al 2018 hay un incremento de 461 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.1.4.2 Población económicamente activa -PEA-

Se conforma por hombres y mujeres entre las edades de 14 a 65 años que están en busca de trabajo o desarrollan alguna actividad económica remunerada. La PEA del municipio de San Bernardino indica que los hombres tienen 41.94% de ventaja comparado con el sexo femenino, esta tendencia se debe a que las mujeres tienen menos oportunidades de empleo en el área rural.

1.1.4.3 Migración

Es la movilización de habitantes del municipio a otras regiones dentro del departamento o fuera del mismo, dando lugar a la inmigración y emigración.

Emigración se divide en interna y externa; el total de la emigración a nivel municipio para el año 2010 fue de 916 personas que representa el 5.31% de la población total. La emigración interna representa 72% y es el traslado de habitantes a las jurisdicciones aledañas y principalmente a la ciudad capital.

La externa está representada por 28% de la población que viaja al extranjero principalmente a Estados Unidos debido a las escasas fuentes de empleo. El saldo migratorio del municipio es de 38%.

1.1.4.4 Pobreza

Se considera una persona pobre cuando no tiene lo necesario para poder vivir o que lo tiene con escasez. La pobreza extrema es el nivel en el que se encuentran las familias que no cubren el costo del consumo mínimo de alimentos. Según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- año 2014, la pobreza total del municipio de San Bernardino es de 12,525.

1.1.4.5 Empleo

Según investigación de campo realizada, en términos generales, las principales actividades económicas para el desarrollo productivo en mayor escala están asignado por la producción de caña de azúcar, café y hule.

- Subempleo: es cuando una persona capacitada para determinado oficio no está ocupada plenamente por lo que su trabajo es temporal y a menor escala, generalmente su ingreso es bajo. Con base a la PEA se estableció que 18% del municipio desempeña una actividad determinada a la cual no fue capacitada y no reciben el salario mínimo.
- Desempleo: situación de la persona que está en condiciones de trabajar, pero no tiene empleo. Se estableció que 231 personas se encuentran desempleadas. Así mismo hay

existencia de trabajos de medio tiempo, los cuales son aceptados debido a la falta de trabajos formales.

1.2 SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO

Se presenta la descripción de antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema, y orografía del Sector.

1.2.1 Antecedentes históricos

Según investigación realizada al centro poblado, fue fundado en el año 1985, información que se hace constar en documentos que contienen estudios del área, efectuados por la Fundación del Azúcar -FUNDAZÚCAR-. (Fundazúcar, 2017, pág. 1). El origen etimológico de la palabra progreso, proviene del nombre latino progressus avance, ir adelante, sacado del verbo progredior, formado con el prefijo pro (hacia adelante) y el verbo gredior gressus que significa ir, marchar.

La comunidad era un potrero porque predominaba el pasto, el cual se utilizaba para alimento del ganado. En esa época solamente existían cuatro familias, el dueño mayoritario de la comunidad fue Siriaco Herrera, no se contaba con calles en el área, solamente existía un callejón empedrado, que servía de vía de comunicación en el Sector. Según entrevista realizada a unos de los integrantes del primer comité del centro poblado el señor Pedro Rodríguez Cos, informó que aproximadamente en el año 1920, el sector La W, era utilizado como paso para trasladarse al municipio de San Antonio Suchitepéquez, empleando la calle que se encuentra frente al salón comunal.

Con el transcurso de los años el área se fue poblando; lo que originó que se modificara la división política, se crearon calles que comunican las viviendas del lugar, en la actualidad se identifican con nombres que los mismos pobladores han colocado, las cuales se mencionan a continuación: Calle Vieja o Villa Elizabeth, Principal o La W, Central del Progreso, Las Flores y del Puente.

Los primeros pobladores del Sector se establecieron en el año 1920, siendo ellos:

Secundino, Cristóbal, Salvador y Ernesto todos de apellido Chiquirín; Nicolas Sequi, José Rufino y Gumersindo Solval, José Luis Flores, Julio Martínez y Leonardo Mazariegos.

El centro poblado también conocido como La W, nombre que tiene asignado por origen según los habitantes de la región, por el nombre de William Weikel, nacionalidad estadounidense, en el año 1982 formó parte de esta comunidad y su esposa Guadalupe Sosa de Weikel, originaria del departamento de San Marcos. a familia Weikel tenía su residencia sobre la carretera principal del Sector, quienes colocaron en su vivienda la letra W como referencia para que los pudieran ubicar. Guadalupe de Weikel con apoyo de la profesora Floridalma Obregón y Sonia Solís, parte del comité Pro-Mejoramiento del Cantón, realizaron en su oportunidad, las gestiones correspondientes para comprar el terreno donde se edificó la escuela de la localidad.

En el año 1989, durante la administración del alcalde Diego Santos Ramírez se realizó el proyecto de adoquinado, que cubría la ruta principal hasta la escuela del centro poblado. En 1993, el Alcalde Braulio Santos, proporcionó a los pobladores del sector, acceso al servicio de agua entubada y en el año 2000, durante el período del alcalde Jesús Ignacio Castillo Sánchez, se introdujo el servicio de drenajes y energía eléctrica.

En el año 2004, durante el mandato del alcalde Antonio Solís, se llevó a cabo la construcción de la cancha deportiva y el salón comunal, en terrenos donados por Basilio Bacajol. En el mismo período se implementó el adoquinado, que cubrió desde la escuela hasta el puente de la calle Central del Progreso, también fue construida la iglesia católica en terreno donado por una persona conocida como David.

1.2.2 Localización y extensión

Cantón El Progreso o sector La W, se encuentra localizado en el kilómetro 152 de la carretera CA-2. La extensión territorial es de 4.36 kilómetros cuadrados. Sus colindancias con los cantones siguientes son: al norte con San Antonio del municipio de Samayac; al sur con Las Cruces de San Bernardino; al este con Río Lindo de San Antonio Suchitepéquez y La Playita o sector II; al oeste con El Jardín y cantón Las Flores. Los últimos tres mencionados pertenecen a San Bernardino.

El acceso al centro poblado está ubicado a tres kilómetros del municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez y a 152 de la ciudad capital, se utiliza la carretera CA-9 que conduce a la autopista de Palín Escuintla y finaliza al tomar la carretera CA-2 hacia Mazatenango.

1.2.3 Aspectos culturales y deportivos

El centro poblado cuenta con diversidad de costumbres y tradiciones, asimismo se caracterizó el idioma, religión y deportes.

1.2.3.1 Idioma

Se refiere a la manera particular de hablar y expresarse. El idioma nativo de la población es el k'iche', se encuentra en fase de extinción y es usado por las personas de tercera edad, se detalla en cuadro dos los idiomas del sector.

Cuadro 2
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Población por habitantes según idioma
Año: 2018

Idioma	Habitantes	%
Español	857	87.10
Español y k'iche'	117	11.89
K'iche'	7	0.71
Español e inglés	2	0.20
Otros	1	0.10
Total	984	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Según datos obtenidos, los pobladores han perdido su identidad cultural, se ha dejado de utilizar en su mayoría el k'iche para dar paso al idioma español.

1.2.3.2 Religión

Según investigación de campo, el aspecto religioso es algo significativo, las religiones que predominan son: evangélica y católica. La religión evangélica es la predominante, cuenta con siete iglesias cristianas, las cuales realizan servicios en diferentes horarios y días en la semana, lo que promueve que los pobladores opten por esta devoción.

1.2.3.3 Costumbres y tradiciones

Formadas por actitudes, experiencias, creencias y valores que los habitantes adquieren en el transcurso de los años, a continuación se describen las principales del sector:

- En la semana mayor el día martes santo las familias cocinan pan de semana santa, los pobladores conviven para no perder la tradición enseñada por sus padres que consiste en compartir pan con vecinos y familiares. En viernes santo se realiza una procesión religiosa organizada por la iglesia católica del sector y el sacerdote asignado por el municipio de San Bernardino.
- El 1 de noviembre se tiene la tradición de realizar dulces típicos como: camote y ayote en dulce entre otros. La feria patronal en honor a la virgen de Guadalupe y de la promotora del desarrollo del cantón Guadalupe Sosa de Weikel desde el año de 1996, la misma se celebra el 12 de diciembre de cada año, donde se corona a la reina de la feria, de deporte e infantil. Se realizan actividades deportivas, baile de convite, quema de juegos pirotécnicos y actividades religiosas.
- La reina electa realiza un rito maya donde se reúnen nativos del centro poblado y reinas de períodos anteriores con el fin de que la elegida, prometa aprender el idioma K'iche'. El platillo tradicional del sector es “chojín” este se compone: carne de res asada, recado de tomate, cebolla, ajo, pepitoria, chile guaque y chile pasa; acompañado de tamalitos blancos. El atol tradicional es llamado “suchi” hecho de cacao y arroz.

1.2.3.4 Deportes

La actividad deportiva no es relevante en el sector, únicamente se realiza un campeonato de futbol para el 24 de diciembre. Aunque no es constante por el tema del patrocinio, la comunidad intenta con sus posibilidades mantener esta actividad.

1.2.4 División política y administrativa

Comprende el ordenamiento territorial del área. La división administrativa la forma de gobierno y la manera en que se realizan sus gestiones y su organización, la cual se caracteriza de la siguiente manera:

1.2.4.1 División política

Representa la forma de cómo se halla integrado el centro poblado en cuanto a su organización, puede dividirse en sectores, colonias, manzanas o lotes. Se presenta en la siguiente tabla los cambios relevantes que se presentaron en los años de 1994 al 2018.

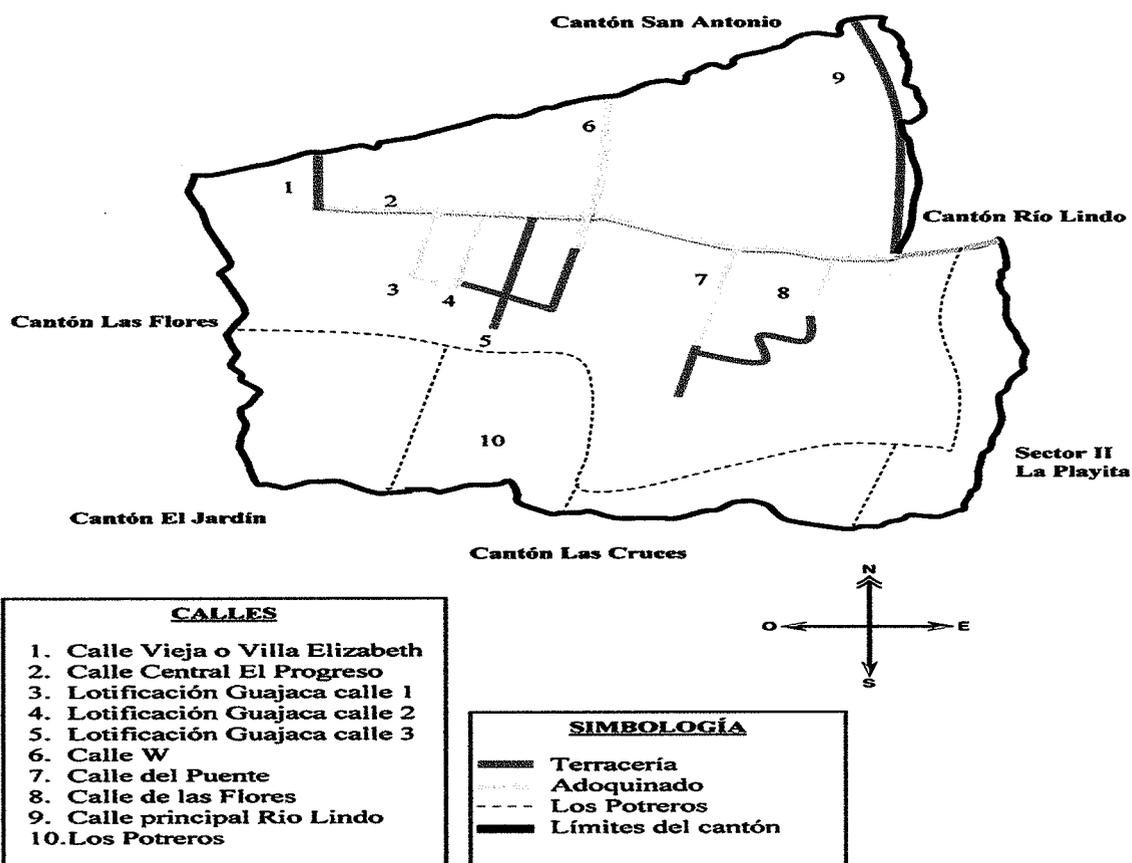
Tabla 2
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
División política
Años: 1994, 2002 y 2018

No	Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Censo USAC
1	Calle Vieja o Villa Elizabeth	Finca	Calle	Villa
2	Calle Central El Progreso	Calle	Calle	Calle
3	Lotificación Guajaca calle 1	Finca	Finca	Lotificación
4	Lotificación Guajaca calle 2	Finca	Finca	Lotificación
5	Lotificación Guajaca calle 3	Finca	Finca	Lotificación
6	Calle W	Finca	Calle	Calle
7	Calle del Puente	Finca	Calle	Calle
8	Calle de las Flores	Finca	Calle	Calle
9	Calle principal Río Lindo	Finca	Finca	Calle
10	Potreros	Finca	Finca	Finca

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población V de Habitación del año 1994; XI Censo Nacional de Población VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, año 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Según antecedentes históricos en el año 2002, los habitantes formaron calles a las que les colocaron nombres referentes a las actividades realizadas en esas áreas. Para el año 2018 se crearon lotificaciones y Villa Elizabeth en honor a una de las primeras habitantes del sector, la calle W es la de acceso principal. El área denominada Los Potreros se encuentra ubicada al sur del centro poblado, delimitada únicamente por fincas dedicadas a las actividades agrícolas y pecuarias. En el mapa tres se visualiza la división política.

Mapa 3
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
División política
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018

Según investigación de campo, el mapa tres representa la red vial del cantón El Progreso, colindancias y límites que tiene el centro poblado con otros sectores o cantones.

1.2.4.2 División administrativa

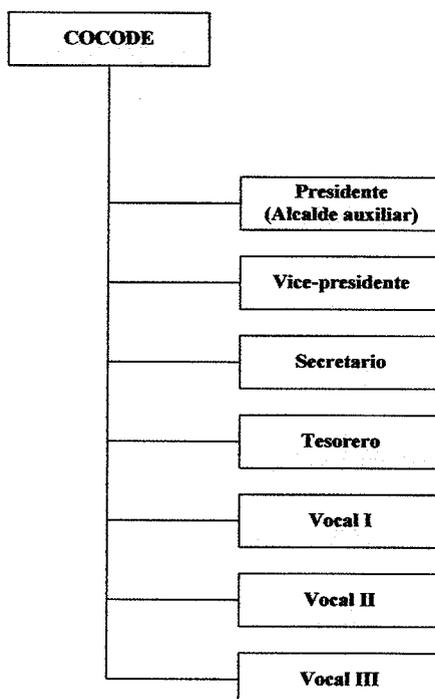
Se refiere a como se realiza la gestión de gobierno local en el sector, para administrar de manera adecuada los recursos en la prestación de actividades económicas, sociales, culturales y proyectos de la comunidad. Se describe brevemente la división administrativa del sector que corresponde al año 2018.

Consejo comunitario de desarrollo –COCODE–

Es la única organización social, tiene como propósito general, coordinar, priorizar proyectos de desarrollo, dar seguimiento a su ejecución y verificar el cumplimiento que están ligados con entidades del estado, municipales o privadas como ayuda social a la población, internamente coordina los eventos culturales, deportivos y religiosos.

Constituido el día 29 de enero del año 2017, integrado por siete habitantes del sector (cinco mujeres y dos hombres) quienes sin remuneración económica ocupan los cargos de: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I, vocal II y vocal III. El presidente del COCODE se reúne una vez al mes con el Concejo Municipal.

Gráfica 2
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Autoridades del centro poblado
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Cada unidad administrativa tiene un objetivo específico, sin embargo el fin común es apoyar a satisfacer las necesidades de la comunidad. Se reúnen en el salón comunal del centro poblado, el último fin de semana de cada mes, reuniéndose 12 veces al año según Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano, Acuerdo Gubernativo número 461-2002, artículo 16, literal C.

1.2.5 Clima

Conjunto de condiciones atmosféricas propias de un lugar, el sector La W, por su ubicación geográfica es clasificado como cálido-húmedo; con temperaturas promedio anual que oscilan entre los 21° a 33° centígrados. La estación seca está conformada por los meses de enero hasta finales de abril. A partir de esta fecha inician las primeras lluvias eventuales que marca el comienzo de la siembra de productos agrícolas siendo los principales frijol y maíz, hasta la última semana de octubre donde finaliza la estación de lluvia.

Es importante mencionar que registra una precipitación pluvial de 3,284 milímetros al año. La velocidad máxima del viento oscila de 2km/h a 12km/h en época de lluvia y en estación seca la velocidad baja a un promedio de 2km/h. Las lluvias se acentúan en agosto y septiembre generalmente se registra en la tarde y noche.

1.2.6 Población

Está formada por un grupo de personas que viven en un determinado lugar, para el caso de estudio está compuesta por habitantes que integran el sector la W. Contribuye a identificar características de la población tales como: tasa de crecimiento, número de hogares, género, área geográfica, grupo étnico, edad y religión; densidad de población, vivienda, población económicamente activa -PEA- empleo y subempleo, ingresos, pobreza y desnutrición.

1.2.6.1 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad.

Esta clasificación permite conocer las características sociales y económicas de cada sector humano, puede determinar en parte el crecimiento de la misma. A continuación detalle en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Población por habitantes, según sexo, grupo étnico y edad
Año: 2018

Descripción	Habitantes	%
Edad		
0 a 06	146	14.84
07 a 14	164	16.67
15 a 64	617	62.70
Descripción		
65 a más	57	5.79
Total	984	100.00
Sexo		
Hombres	494	50.20
Mujeres	490	49.80
Total	984	100.00
Grupo étnico		
Indígena	555	56.40
No indígena	429	43.60
Total	984	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los habitantes por sexo están distribuidos de forma equitativa según investigación realizada en el año 2018 refleja que la diferencia es menor a 1%. Para el año 2018 la mayor cantidad de habitantes se concentró en el rango de 15 a 64 años pertenecientes a la Población en Edad Productiva -PEP- según datos obtenidos por INE el nivel nacional de habitantes se encuentra en este rango con un aproximado de 62.70% que corresponde a la edad productiva. En relación a la -PEA- está conformada por habitantes en edad laboral de 15 años o más, que trabajan en un empleo remunerado o bien se halla en búsqueda de trabajo.

1.2.6.2 Empleo

Dentro del centro poblado el nivel de empleo representa 386 habitantes que representa 63% de la población en edad productiva y 39% de la población total.

Subempleo: corresponde 41% de las personas que laboran, clasificado en forma temporal e informal o que solo dedican unas horas para trabajar en las diferentes actividades.

Desempleo: corresponde a 231 personas que pertenecen a la Población Económicamente -PEI-, esto debido a la falta de oportunidades laborales y poca preparación académica y técnica de los habitantes para desempeñar o ejercer oficios.

1.2.7 Migración

Movimiento de la población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región por causas económicas o sociales.

- **Inmigración**

Son inmigrantes las personas provenientes de otros centros poblados que se establecen en el sector por motivos familiares o laborales. De acuerdo con la encuesta realizada durante el trabajo de campo, se estableció una población total de 984 habitantes de las cuales un 20% viene de otras regiones.

- **Emigración**

En el sector La W las personas que salen del ya sea de forma permanente o temporal, se da para mejorar las condiciones económicas y calidad de vida, otros factores son por estudio o actividades profesionales. El cuadro siguiente detalla la emigración del centro poblado.

Cuadro 4
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Análisis de la emigración por habitantes, según destino
Año: 2018

Destino	Habitantes	%
Otro cantón de San Bernardino	100	52.63
Ciudad capital de Guatemala	40	21.05
Otro departamento de Guatemala	20	10.53
Otro país	20	10.53
Otro municipio de Suchitepéquez	10	5.26
Total	190	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que 190 personas han emigrado del centro poblado, en búsqueda de fuentes de trabajo que ofrezcan mayor remuneración y mejores condiciones de vida. El saldo migratorio del sector es de 1%, representado por cinco inmigrantes.

1.2.8 Ecosistema

Se refiere al conjunto de especies de un área determinada que interactúan entre ellas y su ambiente abiótico. Los factores que determinan la variable ecosistema en el centro poblado objeto de estudio son: agua, flora, fauna, bosque, suelo y orografía.

1.2.8.1 Agua

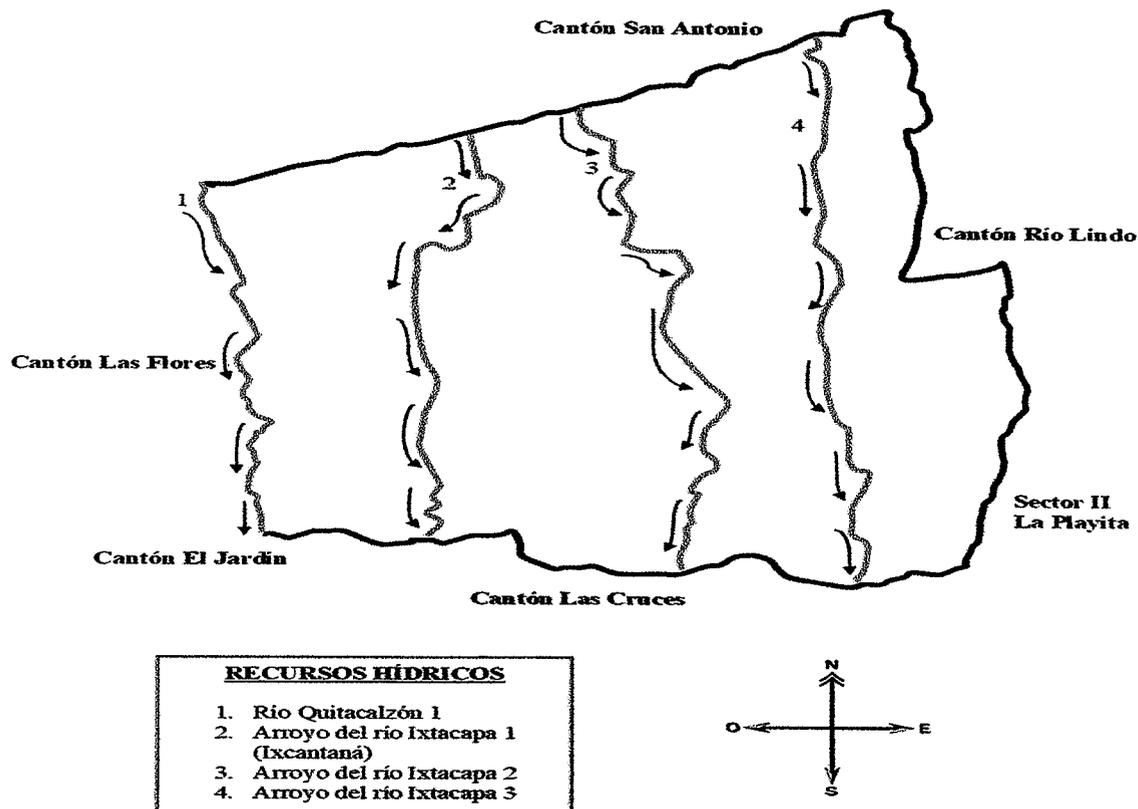
En el sector se encuentran los siguientes recursos hídricos: río Quitacalzón I y arroyos del Ixtacapa, estos se encuentran ubicados a lo largo del cantón. Según la observación realizada en el sector se pudo identificar la existencia de tres arroyos que provienen del río Ixtacapa cuyo nombre se deriva de las voces mexicanas "ixtac" que significa blanco y "apán", río.

Tres arroyos atraviesan el centro poblado, el curso de sus aguas es de norte a sur. Según el Instituto Privado de Investigación Sobre Cambio Climático –ICC– el primer arroyo tiene una profundidad aproximada de 0.28 metros lineales con un caudal de 3,328.93 gal/min, en una latitud de $14^{\circ}54'99''$ N y longitud de $-91^{\circ}44'38''$ O.

El segundo tiene una profundidad aproximada de 0.20 metros lineales con un caudal de 3,804.49 gal/min, en una latitud de $14^{\circ}54'37''$ N y longitud de $-91^{\circ}44'69''$ O. Por último, el arroyo denominado por el centro poblado como Ixcantaná, tiene una profundidad aproximada de 0.12 metros lineales con un caudal de 3,019.29 gal/min, en una latitud de $14^{\circ}54'49''$ N y longitud de $-91^{\circ}44'29''$ O.

El mapa siguiente detalla la ubicación del río Quitacalzón I y los tres arroyos, que permite ubicar el trayecto de estas fuentes hídricas.

Mapa 4
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Recursos hídricos
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los arroyos que atraviesan el centro poblado no son aptos para la pesca, sus aguas son utilizadas por algunos agricultores para el riego de cultivos o para dar de beber a los animales de crianza, a pesar que se encuentra con un alto nivel de contaminación por desechos y desagües de los hogares ubicados en las cercanías de los mismos.

1.2.8.2 Bosque

El sector está ubicado en área de bosque húmedo subtropical, existe extensión de bosque conífero, matorral y árboles dispersos. En la estadística de investigación de campo se determinó que el recurso utilizado para la preparación de alimentos con mayor porcentaje

es leña, existen árboles de canojo, caoba, cedro, ciprés, palo blanco entre otros no existe área boscosa que se declare protegida para resguardar dicho recurso.

1.2.8.3 Suelos

El tipo de suelo del centro poblado es franco-arenoso (Fa), con una extensión de 4.36 Km². se considera apto para distintos cultivos debido a que mantienen el calor y contribuyen a la maduración rápida de cultivos.

1.2.8.4 Flora y fauna

La flora del sector se compone de árboles frutales, madereros; vegetales, hierbas comestibles, diversos tipos de pasto, grama y flores exóticas en su biodiversidad. En el año 1995 el centro poblado era conocido como la tierra del venado, esta especie, coyotes y loros se extinguieron por la cacería desmedida, los animales que sobreviven en la actualidad con peligro de extinción son: gatos de monte, iguanas, ardillas, mapaches, diversos tipos de serpientes, lagartijas y aves silvestres.

1.2.8.5 Orografía

El centro poblado se caracteriza por estar en un terreno plano accidentado con elevaciones suaves, suelos fértiles y franco arenosos cubierto de vegetación. El área de potreros cuenta con extensiones planas y recursos hídricos que son utilizadas para la actividad agrícola y pecuaria. Las calles y lotificaciones se consideran como llanura con extensiones de terreno plano.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DEL SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO

El presente capítulo describe información relacionada con las características sociales del centro poblado ubicado en el municipio de San Bernardino, de las cuales se mencionan las organizaciones sociales, servicios básicos e infraestructura y análisis de riesgo, la caracterización de estas variables es de vital importancia para determinar priorización de las necesidades y medir el nivel de desarrollo del sector.

2.1 ORGANIZACIONES

Se refiere a estructuras o sistemas administrativos dedicadas al desarrollo, mejoramiento social, cultural y deportivo del centro poblado objeto de estudio; disponen y coordinan recursos disponibles, materiales, humanos o financieros para resolver problemas que afectan directamente a la comunidad.

2.1.1 Organizaciones sociales

Son grupos de personas cuyo fin tiene como propósito general, proponer, coordinar y priorizar proyectos de desarrollo, dar seguimiento a su ejecución y verificar el cumplimiento, tienen sus propias reglas y procedimientos que velan por los intereses de los centros poblados.

2.1.1.1 Consejo Comunitario de desarrollo- COCODE-

Es la organización principal cuyos integrantes tienen la responsabilidad de promover la participación de los habitantes del centro poblado, identificar y cubrir las necesidades de la población siendo un enlace ante la Municipalidad para gestión de proyectos de desarrollo social. El COCODE fue constituido el 29 de enero del año 2017 por la Asamblea Comunitaria, conformado por siete integrantes, cinco mujeres y dos hombres, elegidos de manera democrática por los vecinos por un período de dos años.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios con los que cuentan los habitantes del sector son de suma importancia debido a que son un indicador que establecen el nivel de vida de los pobladores. Se describen

a continuación los encontrados en el centro poblado.

2.2.1 Educación

Es el proceso que busca facilitar el aprendizaje de conocimientos, habilidades, valores o hábitos de un grupo de personas que son transferidos a otras personas a través de la enseñanza. El mismo permite el desarrollo económico, social y cultural. Se estableció un centro educativo de carácter público en el centro poblado, en él se imparten los niveles educativos de preprimaria y primaria.

2.2.1.1 Niveles educativos

Según datos obtenidos durante la investigación se hace referencia a cada una de las etapas educativas culminadas por los habitantes del sector. Los alumnos que desean continuar estudios de nivel secundario y diversificado deben movilizarse al casco urbano del municipio o lugares aledaños como: San Antonio Suchitepéquez y Mazatenango. En el cuadro cinco se presenta los niveles educativos del sector.

Cuadro 5
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Alumnos inscritos por sexo y nivel educativo
Año: 2018

Niveles	Edad escolar	Sexo				Total alumnos	%
		Niños	%	Niñas	%		
Preprimario	64	30	20.83	36	32.14	66	25.78
Primario	124	114	79.17	76	67.86	190	74.22
Total		144	100	112	100	256	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior refleja que la cobertura escolar es del 100%, sin embargo la mayoría de estudiantes está representada por niños, esto debido a que las familias prefieren no enviar a las niñas a estudiar, para que apoyen con los oficios en casa.

2.2.1.2 Personal docente

La escuela cuenta con tres docentes a nivel preprimario y siete docentes en grado primario, un maestro en educación especial quien se dedica a impartir conocimiento a niños con capacidades especiales físicas adaptando el contenido de las materias curriculares y la forma de impartirlas.

2.2.1.3 Infraestructura educativa

La primera escuela fue fundada el 11 de marzo de 1988 por la administración del ex presidente Marco Vinicio Cerezo Arévalo, obra construida por el Comité Reconstrucción Nacional, municipalidad de San Bernardino Suchitepéquez y Comité Pro-Mejoramiento. Se encuentra ubicada sobre la calle principal La W, se localiza en el kilómetro 152.

La estructura física del edificio está construida con paredes de block, techo de lámina y piso de torta de cemento. La escuela cuenta con un salón de clases dividido con dos cancelas de madera para el nivel preprimario y seis salones para nivel primario, la dirección cuenta con un solo ambiente, la bodega y cocina se encuentran en un salón dividido por una pared de tabla yeso. Los sanitarios están distribuidos de la siguiente manera: dos para niñas, dos para niños y uno para docentes; asimismo cuenta con pozo de agua.

2.2.1.4 Inscripción, promoción, repitencia y deserción

Según investigación realizada se detalla la cantidad de alumnos (inscripción, repitencia, deserción) por nivel académico. El cuadro siguiente presenta datos de alumnos que se promueven, repiten y desertan por nivel escolar.

Cuadro 6
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Tasa de cobertura bruta y neta
Año: 2018

Niveles	Alumnos			
	Inscripción inicial	Repitencia	Deserción	Promoción
Preprimario	66	0	0	66
Primario	190	26	0	164
Total	256	26	0	230

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

2.2.2 Salud

El Ministerio de Salud y Asistencia Social tiene como prioridad cumplir con los artículos 93 y 94 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que establecen el derecho fundamental del ser humano a la salud sin discriminación alguna. Es una variable importante porque muestra las condiciones físicas en las que se encuentran los pobladores del sector.

2.2.2.1 Cobertura de salud

El centro poblado dispone de una comadrona quien atiende a mujeres en el parto y también poniendo inyecciones a los pobladores, dos farmacias que venden medicamentos básicos. En el cuadro ocho se muestra la cobertura de salud y las entidades a las que acuden los pobladores para atender emergencias.

Cuadro 8
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Cobertura de salud
Año: 2018

No.	Cobertura	Hogares	%
1	Puesto de salud de San Bernardino	83	32.94
2	Hospital de Mazatenango	62	24.60
3	Doctor privado	40	15.87
No.	Cobertura	Hogares	%
4	Centro de salud de San Antonio	29	11.51
5	IGSS de Mazatenango	22	8.73
6	Farmacia	9	3.57
7	Ninguno	7	2.78
Total		252	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que el sector no dispone de un puesto de salud o centro de convergencia para atender las emergencias, lo que conlleva que los habitantes acudan al puesto de salud de San Bernardino y para emergencias de mayor especialidad al Hospital Nacional de Mazatenango u otros, generando un gasto extra económico por pago de pasaje.

2.2.2.2 Natalidad

Según investigación de campo realizada en el año 2018, se determinó que se registraron 25 nacimientos en el sector que corresponde al 2.54% del total de habitantes del centro poblado. La tasa de natalidad es 25.41 por millar e indica que por cada mil habitantes nacen 25 personas.

2.2.2.3 Mortalidad

Según datos obtenidos en la investigación el rango de edades de 31 años en adelante fallecieron cuatro personas a causa de accidentes y de 0 a 1 año fallecieron tres niños por causas naturales: la tasa de mortalidad del sector es de 8.13 por millar, es decir ocho muertes por cada mil habitantes.

2.2.2.4 Morbilidad

Se refiere a las enfermedades más frecuentes que afectan a la población, asimismo se detallan los datos de morbilidad del sector.

Cuadro 9
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Causas de morbilidad general
Año: 2018

No.	Causas	Hogares	%
1	Respiratorias	179	71.03
2	Respiratorias y gastrointestinales	30	11.90
3	Gastrointestinales	28	11.11
4	Virales	6	2.38
5	Dengue	4	1.59
6	Respiratorias y dengue	4	1.59
7	Malaria	1	0.40
Total		252	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La principal causa de morbilidad del sector, son enfermedades respiratorias, causadas por el humo que emite el uso de leña y quema de basura. Las enfermedades gastrointestinales se deben al uso de agua contaminada a raíz de carecer de un suministro potable.

2.2.3 Agua

En el centro poblado no se presta el servicio de agua potable, la forma de distribución de este vital líquido es entubada para la mayor parte de hogares, el resto de familias utilizan pozos. El abastecimiento es de forma constante, a veces el servicio se interrumpe por reparaciones y mantenimiento.

Se determinó que 57 % de la población recibe el servicio de forma gratuita, debido a las gestiones de la alcaldía anterior, para las viviendas que si cancelan el costo mensual por el servicio es de diez quetzales (Q. 10.00), el pago de forma anual a la municipalidad de San Bernardino, sin importar el consumo de metros cúbicos del vital líquido. Los pobladores adquieren de manera distinta el agua para uso o consumo diario, los cuales se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 10
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Fuentes de agua
Año: 2018

Descripción	Hogares	%
Agua entubada	151	59.92
Pozo propio	48	19.05
Ambos	53	21.03
Total	252	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el centro poblado, prevalece la compra de garrafones para obtener agua purificada, sin embargo de 151 viviendas que tienen servicio de agua entubada, 19.05% cuentan con pozo propio y 21.03% ambos.

2.2.4 Drenajes

En el año 2000, durante el gobierno del alcalde Jesús Ignacio Castillo Sánchez, inicia el proyecto de sistema de drenajes, con un aproximado de 50 viviendas. En el año 2002 con base al censo XI de Población y VI de Habitación la cobertura de todo el cantón El Progreso, era de 56 hogares y 139 sin cobertura, para el año 2018 ya con la división política interna se establece 130 viviendas con servicio y 122 sin servicio, para un 52% y 48%, la

ampliación de cobertura de drenajes es 29%. Las unidades de análisis que no tienen el servicio es debido al problema de gestiones de propiedades privadas del sector y la carencia de proyectos municipales.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

El servicio de energía eléctrica que abastece a la población del sector es generado por la Empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA- Para el año 2018 según investigación de campo con la división administrativa interna se determinó 231 viviendas con servicio y 21 sin servicio, las residencias sin esta prestación se debe porque existen inmuebles abandonados. En el cuadro siguiente se detallan los rangos de pago que la población realiza de forma mensual por este servicio.

Cuadro 11
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Energía eléctrica domiciliar por hogares, según rangos de pago
Año: 2018

Rangos de pago	Hogares	%
De Q. 10.00 a Q. 100.00	104	45.02
De Q.101.00 a Q. 200.00	79	34.20
De Q.201.00 a Q. 300.00	20	8.66
De Q.301.00 a Q. 400.00	14	6.06
De Q.401.00 en adelante	14	6.06
Total	231	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En la investigación realizada se estableció que el costo de kilovatios del sector es elevado debido a que la mayor parte de hogares pagan más de Q.100.00 y no cuentan con mayor número de aparatos eléctricos. Los habitantes pagan por kilovatio consumido Q.1.9967.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Las viviendas del sector La W cuentan con diferentes tipos de servicios sanitarios, entre los que se observaron están: letrinas, pozos ciegos, inodoros de porcelana, las personas que no cuentan con este servicio, utilizan los arroyos como una vía de desagüe. Según investigación de campo para el año 2018, se establece 200 hogares con servicio y 52 que

no disponen del mismo, representa 79.37% y 20.63%, uno de los principales motivos para cubrir esta asistencia es la falta de proyectos comunitarios.

2.2.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

El tratamiento de los desechos sólidos es por medio de quema de basura o bien la tiran a los arroyos, esto debido a que la Municipalidad aun no presta el servicio al sector. La municipalidad de San Bernardino a través de personal contratado, presta el servicio dos veces por semana, solo en la calle principal y tiene un costo de diez quetzales (Q. 10.00). Según informacion obtenida en investigación de campo se estableció que dos familias del centro poblado llevan la basura de sus hogares al vertedero municipal, debió a que viajan por cuestión de trabajo.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones que brindan ayuda a los centros poblados, de tipo socioeconómico y cultural, conformado por entidades estatales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y entidades privadas que contribuyen al desarrollo de la población.

2.3.1 Estatales

Entre las entidades del Estado que prestan servicios en el centro poblado se encuentran: Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-; Sede – 80 – San Bernardino del Registro Nacional de las Personas –RENAP-; Juzgado de Paz; Puesto de Salud Fortalecido; Agencia Fiscal del Ministerio Público -MP; Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED; Auxiliatura departamental de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH.

2.3.2 Municipales

Son instituciones delegadas por parte de la municipalidad, que tienen como objetivo la presentación y administración de servicio público para el beneficio de la población se detallan a continuación: Estación No. 13 de Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales; Oficina Municipal de la Mujer -OMM-; Biblioteca Municipal; Policía Municipal.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGO

El objetivo de análisis de riesgo es evaluar e identificar áreas vulnerables y elaborar planes o guías para tratar los desastres y establecer lineamientos de prevención y mitigación para disminuir el impacto en una área y tiempo establecido. Es importante tener conocimiento en cuanto a instituciones que contribuyan para evitar una catástrofe.

2.4.1 Matriz de análisis de riesgo

Herramienta sencilla de gestión que permite determinar objetivamente cuales son los riesgos relevantes para la seguridad y salud de los habitantes de determinada región. En la siguiente tabla se muestra la matriz que presenta los riesgos identificados en el sector.

Tabla 3
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Matriz de análisis de riesgo ámbito social
Año: 2018

Descripción	Factores de amenaza	Factores de vulnerabilidad
Riesgo Natural		
Daños por lluvias y tormentas torrenciales.	Depresión tropical.	Ubicación de viviendas en la orilla del río.
Daños por sismos.	Sismos a consecuencia del movimiento de placas tectónicas.	Infraestructura inadecuada en las viviendas y falta de un plan de contingencias para mitigar el riesgo.
Riesgo Socio-Natural		
Aumento de casos por enfermedades gastrointestinales.	Contaminación de ríos por diversos desechos.	Falta de servicio de agua potable.
Variabilidad en clima	Tala y deforestación	Disminuye el suministro de agua, aumenta la contaminación y afecta la producción agrícola.
Riesgo Antrópico		
Contaminación ambiental	Formación de basureros clandestino y contaminación de ríos y ambiental.	Falta de servicio de recolección de basura.
Inseguridad y delincuencia	Violencia, robos y extorsiones	Falta de fuentes de empleo, pobreza, poca iluminación y falta de seguridad.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En esta matriz se detallan los principales riesgos de carácter social en el sector, clasificados según su tipología: naturales, socio naturales y antrópicos, a la vez detalla el factor amenaza y vulnerabilidad y describe el riesgo. Las lluvias intensas generan

desbordamientos de arroyos, afecta a las viviendas que se encuentran alrededor provocando inundaciones. De acuerdo a la investigación realizada, se analizó que los desechos sólidos expuestos por no contar con recolectores crean contaminación, afectan la salud, seguridad y medio ambiente, debido a la falta de concientización del cuidado de los recursos naturales.

2.4.2 Matriz de medidas de prevención y mitigación.

Para los riesgos detectados en el sector La W, se planteó una matriz de prevención y mitigación con el objetivo de minimizar incidencias naturales, socio-naturales y antrópica que afectaría a los habitantes, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 4
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Matriz de medidas de prevención y mitigación
Año: 2018

Descripción del riesgo	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Responsable
Riesgo natural			
Daños por lluvias torrenciales.	Estar informados del pronóstico del clima, preparados para evacuación.	Aislar el techo de lámina de las viviendas para disminuir la humedad y el frío.	Integrantes del COCODE con los habitantes del sector deben monitorear y dar alerta
Daño total o parcial por sismos.	Realizar simulacros de sismos y establecer estrategias de apoyo y punto de reunión.	Mejorar la infraestructura por medio de nuevas prácticas de construcción de viviendas, reforzadas y antisísmicas, mantenimiento en las vías de acceso.	COCODE con soporte de los bomberos voluntarios, realizaran simulacros y establecer puntos de reunión por emergencia
Inundaciones	Mejorar la infraestructura de drenajes y sistemas de alerta.	Planes de contingencia para zonas bajas y arroyos que cruzan el centro poblado.	COCODE y la población serán los encargados de monitorear arroyos y dar alerta según la magnitud de la situación

Continúa página siguiente...

Viene página anterior...

Riesgo Socio-natural			
Enfermedades gastrointestinales por contaminación de los recursos hídricos.	Campaña de concientización para el cuidado y potabilizar el agua.	Pedir apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social sobre las diferentes técnicas para hacer potable el agua para el consumo humano.	COCODE con apoyo de del Ministerio de Salud Pública impartiran charlas e insumo para potabilizar el agua.
Variabilidad en clima	Evitar tala de árboles y promover la reforestación.	Concientizar el uso de estufas de ecológicas (artesanales) o estufas de gas propano para minimizar el consumo de leña y regular la extracción de madera.	Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre (CONAP)

Riesgo antrópico			
Contaminación por desechos sólidos.	Campaña de concientización sobre el medio ambiente y recursos hídricos.	Solicitar a la municipalidad de San Bernardino la implementación del servicio de recolección de basura.	Alcalde auxiliar con representante de INAB darán pláticas sobre el cuidado del bosque y repercusiones en medio ambiente
Enfermedades respiratorias	Con autoridades municipales y de salud pública, solicitar funcionamiento de planta de tratamientos aguas servidas, para disminuir emisión de gases y degradación del medio ambiente.	Para el funcionamiento de la planta de tratamientos de aguas servidas, acordar con las autoridades municipales su mantenimiento para disminuir la emisión de gases tóxicos.	COCODE y Alcalde auxiliar solicitaran a la municipalidad de San Bernardino asignación de prepuesto para dar mantenimiento o diagnóstico sobre el funcionamiento de la planta de tratamiento ubicada en sector.
Inseguridad y delincuencia	Incentivar la inversión para generar oportunidades de empleo y promover la cultura de denuncia.	Eficiencia de la PNC para evitar formación de grupos delincuenciales, pedir a la empresa de energía eléctrica mantenimiento de alumbrado público.	COCODE y población pedir apoyo a la subestación de Policía Nacional Civil en San Bernardino para asignar agentes de seguridad para evitar la violencia y delincuencia.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La matriz presenta información para prevenir y mitigar los riesgos, reducir la vulnerabilidad social y ambiental; es fundamental iniciar con campañas de concientización y educación en la población, se pretende hacer una transición en comportamientos, actitudes y prácticas que contribuyan al desarrollo sostenible y cuidado de recursos naturales. Dichas medidas pueden ser dadas a conocer a los miembros del COCODE para que formen un Comité de Seguridad Comunal y así disminuir las posibilidades de ser afectados por los fenómenos mencionados.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

En este capítulo se analizan los factores y caracterización pecuaria la cual posee superficie, volumen y valor de la producción, resultados financieros, comercialización y organización empresarial, para lo cual se analizaron los datos obtenidos en la investigación de campo realizada en el centro poblado en el segundo semestre 2018. Una de las actividades que caracteriza es la crianza y engorde de ganado bovino.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Se analizan los factores que utilizan las personas para producir bienes o servicios destinados a la satisfacción de sus necesidades, para ello son necesarios cuatro importantes: recursos naturales o tierra, el trabajo, capital y organización empresarial. Los cuales se detallan a continuación.

3.1.1 Tierra o recursos naturales

La tierra es el medio principal utilizada en la producción pecuaria, combinando con el capital y trabajo, para esto son necesarios los siguientes factores: esfuerzo humano, tenencia y concentración, uso actual y potencial de la tierra. Este recurso es utilizado también para la crianza y engorde de ganado bovino.

3.1.1.1 Agua

Este recurso natural es importante para el desarrollo de actividades productivas, en la actividad pecuaria usan pozos propios para dar de beber al ganado.

3.1.1.2 Bosque

En la actividad pecuaria del sector se obtiene madera que es utilizada en la elaboración de corrales para el ganado bovino, porcino o aviar.

3.1.2 Trabajo

La principal fuente laboral del sector es la agricultura, actividad realizada por el núcleo familiar de forma empírica en el estrato de microfinca, donde predomina el sexo masculino.

3.1.3 Capital

Se utiliza para obtener los recursos físicos y materiales que requieren para realizar cualquier actividad económica, puede ser propio o ajeno. La infraestructura disponible para facilitar la actividad productiva en el sector según la investigación de campo es la siguiente:

3.1.3.1 Vías de acceso

Las principales vías que se emplean para comercializar y distribuir los productos agrícolas, pecuarios y artesanales son: Calle Central El Progreso y Calle W, debido a que tienen una infraestructura adecuada y permite tener una libre locomoción.

3.1.3.2 Centros de acopio agrícola

Según investigación de campo, el sector cuenta con un centro de acopio de floricultura, ubicado sobre la Calle del Puente, mismo que es utilizado para recolectar las flores del centro poblado.

3.1.3.3 Telecomunicaciones

Son medios que permiten la comunicación a distancia. El sector cuenta con cobertura de telefonía móvil de las empresas: Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. (Claro); Comunicaciones Celulares, S.A. (Tigo) y Telefónica Móviles de Guatemala, S.A.(Movistar). Este medio es utilizado por la población para comercializar sus productos.

3.1.3.4 Puentes

El sector cuenta con dos puentes pequeños de concreto ubicados en la Calle Central que facilitan el paso a peatones y la comercialización de bienes, servicios.

3.1.4 Organización empresarial

En el centro poblado no existe ningún tipo de organización, comité o asociación que apoye o benefice actividades productivas, esta es realizada de manera informal, sin asistencia técnica o financiamiento, mano de obra familiar y capital propio.

3.2 CARACTERIZACIÓN CRIANZA DE GANADO DOBLE PROPÓSITO

De acuerdo con la información obtenida en la investigación de campo se identificó que el producto de la actividad pecuaria con mayor relevancia es la crianza de ganado bovino, esta es la que genera mayor volumen de producción, debido al precio. Una de las principales características es que el desarrollo económico para los ganadores es poco, debido a desconocimiento de técnicas que perfeccionen la producción, utilizando la mano de obra familiar para la producción.

3.2.1 Volumen y valor de la producción

Son distintas actividades pecuarias encontradas en el cantón, donde se detalla el número de unidades económicas que realiza la producción de ganado bovino, valor, cantidad, precio de venta. Según investigación de campo realizada, el precio se establece con base al precio de venta de cada unidad producida, con los datos obtenidos se determinó el volumen y valor de la producción pecuaria, detalle en el siguiente cuadro:

Cuadro 12
Sector la W, cantón El Progreso municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Crianza de ganado doble propósito
Volumen y valor de la producción
Año: 2018

Estrato/ productos	Unidades productivas	Unidades de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de producción Q.
<u>Microfincas</u>					
Totales	11				98,100.00
Ganado bovino	11				98,100.00
Vacas	5	Cabeza	8	5,500.00	44,000.00
Toros	1	Cabeza	1	7,500.00	7,500.00
Terneros	3	Cabeza	4	1,200.00	4,800.00
Terneras	2	Cabeza	2	2,000.00	4,000.00
Producción de leche		Litro	9,450	4.00	37,800.00
<u>Subfamiliares</u>					
Totales	40				822,300.00

Continúa página siguiente...

Viene página anterior...

Ganado Bovino		40				822300.00
Terberos	10	Cabeza	33	1,200.00	39,600.00	
Terneras	4	Cabeza	14	2,000.00	28,000.00	
Vacas	9	Cabeza	61	5,500.00	335,500.00	
Toros	6	Cabeza	11	7,500.00	82,500.00	
Novillos 1 año	4	Cabeza	5	3,000.00	15,000.00	
Novillos 2 años	2	Cabeza	3	4,700.00	14,100.00	
Novillas 1 año	3	Cabeza	5	2,500.00	12,500.00	
Novillas 3 años	2	Cabeza	2	4,450.00	8,900.00	
Producción de leche		Litro	71,550	4.00	286,200.00	
Totales	51				920,400.00	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se describen las unidades productivas de las cuales se refiere a la crianza ganado doble propósito, el volumen de la producción de un año y precio de venta. Esta actividad se realiza por herencia familiar, del valor de la producción el ganado bovino representa 59.59% de ambos estratos y el avícola con 39.36%, los otros ganados con porcentajes menores. Se divide en los estratos encontrados los cuales fueron: micro finca y subfamiliar, en su mayoría predomina el bovino, donde su producción se enfoca en la leche.

3.2.2 Características tecnológicas de la producción pecuaria

Está compuesto por los conocimientos técnicos, habilidades, destrezas y medios necesarios para llegar a un fin determinado, mediante herramientas que permitan facilitar las labores de los productores durante el proceso productivo.

Las características que se estudian son las siguientes: la raza del ganado, que alimentos se les proporciona para su crecimiento y engorde, utilización de asistencia técnica o financiera, y mano de obra empleada en los distintos estratos.

➤ Márgenes de comercialización:

Se identifica la diferencia entre el precio que paga el consumidor y el percibido por el productor. Los márgenes incluyen: precio de venta, margen bruto y neto, gastos de comercialización, porcentaje del rendimiento y participación sobre la inversión realizada.

A través de este análisis se establece que existe participación únicamente del productor y del minorista transformador dentro del sector La W, a través de un acto de compraventa.

Cuadro 17
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Crianza de ganado doble propósito
Márgenes de comercialización
Año: 2018

Productor	Precio de venta Q.	MBC Q.	Gastos de comercialización Q.	MNC Q.	Rendimiento	
					% sobre inversión	% participación en el mercado
Productor	45					75
Minorista	60	20		5	11	33
Transporte			15			
Derecho de piso			5			
Limpieza y destace			1			
Consumidor final						
Total		20	21	10		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los datos expuestos con anterioridad, indican que el rendimiento sobre la inversión en la mayor participación radica en el productor, respecto al porcentaje de rendimiento, este representa la cantidad a ganar por parte del minorista. Se establece que en la venta de novillos (as) los terneros son vendidos al pie, estos son utilizados para crianza y engorde, por lo que solo incurre gasto de transporte. La participación en el mercado del productor es 75%. Según estado de resultados quien tiene mejor ganancia es el productor con una participación de Q.0.40 y una rentabilidad de Q.0.68 por quetzal invertido, según estado de resultados.

Tabla 5
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Crianza de ganado doble propósito
Características tecnológicas
Año: 2018

Fincas	Razas	Cuidado y alimentación	Asistencia técnica	Asistencia financiera	Mano de obra	Otros
<u>Microfincas</u>						
Ganado bovino	Criolla	Concentrado, vacunas y desparasitantes pasto verde	Carecen de capacitación	No utilizan	Familiar	Arrendamiento de terrenos
<u>Subfamiliar</u>						
Ganado bovino	Cruzada Jersey, F1 y Criolla	Pasto morado y verde, vitaminas, desparasitantes, vacunas y concentrado de mejor calidad	Acceso en mínima parte	No utilizan	Familiar y asalariada	Arrendamiento de terrenos

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el sector utilizan mano de obra familiar y cuentan con escasa asistencia técnica o financiamiento, únicamente acuden al veterinario en caso de que se enferme alguna cabeza de ganado y necesite alguna inyección o antibiótico y para atender partos. Alimentan al ganado con pasto del lugar y usan agua de pozos o arroyos como bebederos. Los ganaderos carecen de asistencia financiera y las características tecnológicas son empíricas, esto no permite aprovechar al máximo la vida útil del ganado.

3.2.3 Costos directos de producción pecuaria

Son los costos incurridos en la producción integrados en: insumos, mano de obra y costos indirectos variables. Se detalla en cuadro siguiente el movimiento de existencia de ganado bovino.

Cuadro 13
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Crianza de ganado doble propósito
Características tecnológicas
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Número de cabezas ajustadas	Total Q.
<u>Microfincas</u>					
Insumos					22,752.19
Vacunas	Unidad	1	85	12.99	1,104.15
Vitamina Catosal	Unidad	1	115	12.99	1,493.85
Vitamina Vigantol	Unidad	1	120	12.99	1,558.80
Desparasitantes cibersectina	Unidad	2	40	12.99	1,039.20
Sales minerales	Libra	12	1.5	12.99	233.82
Concentrado lecherina	Qq	5	155	12.99	10,067.25
Forraje	Kg	2,792.58	0.2	12.99	7,255.12
Costo directo de mantenimiento de ganado					22,752.19
<u>Subfamiliares</u>					
Insumos					187,162.65
Vacunas	Unidad	1	85	98.17	8,344.45
Vitamina Catosal	Unidad	1	115	98.17	11,289.55
Vitamina Vigantol	Unidad	1	120	98.17	11,780.40
Desparasitantes Cibersectina	Unidad	2	40	98.17	7,853.60
Sales minerales	Libra	12	1.5	98.17	1,767.06
Concentrado lecherina	Qq	6	155	98.17	91,298.10
Forraje	Kg	2,792.58	0.2	98.17	54,829.49
Mano de obra					
Vaquero	Vaquero	2	14,400.00		28,800.00
Costo directo de mantenimiento de ganado					215,962.65

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior refleja el costo de : insumos y costos indirectos variables incurridos en la crianza y engorde de ganado doble propósito en el centro poblado, se determinó que no existen costos indirectos de mano de obra, debido a que el ganado es cuidados por los integrantes de las familias que se dedican a la producción pecuaria.

La determinación del costo se realizó por medio del método de costeo directo, con base a información obtenida en trabajo de campo, en el cuadro siguiente se presentan los costos necesarios para el sostenimiento ganado bovino.

Cuadro 14
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Crianza de ganado doble propósito
Costo directo de mantenimiento de ganado por tamaño de finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018

Descripción	Microfincas	Subfamiliares
Insumos	22,752.19	187,162.65
Mano de obra	-	28,800.00
Costos indirectos variables	-	-
Costo directo de mantenimiento de ganado	22,752.19	215,962.65
Existencias ajustadas + ventas ajustadas	12.99	98.17
CUAMPC	1751.52	2199.88
1/2 CUAMPC	875.76	1099.94

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En ambos estratos los ganaderos el mayor costo lo tienen en insumos donde gastan en vacunas, concentrado, pasto y otros. En las microfincas utilizan mano de obra familiar y en la subfamiliar asalariada con el fin de que los ganaderos cuiden las reses, alimenten y pastoreen; no hay costos indirectos variables. Por último, se establece el CUAMPC.

- Costo de lo vendido

Se detalla las distintas cabezas de ganado que se vendieron en el período y precio al cual se determinó el costo, se aplicó el CUAMPC establecido en el cuadro anterior.

Cuadro 15
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Crianza de ganado doble propósito
Costo directo de venta y producción por tamaño de finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018

Descripción	Cantidad	Costo unitario compra Q.	Total Q.
Microfincas			
Terneras	1	1,000.00	1,000.00
Vacas	1	2,750.00	2,750.00
Sub total	2		
(+) Ventas ajustadas X CUAMPC	0.67	1,751.52	1,173.52
Total costo de lo vendido			4,923.52

Continúa página siguiente...

Viene página anterior...

Subfamiliares

Terneras	8	1,000.00	8,000.00
Novillas 1 año	1	1,250.00	1,250.00
Vacas	8	2,750.00	22,000.00
Terneros	11	600.00	6,600.00
Novillos 1 año	1	1,500.00	1,500.00
Toros	3	3,750.00	11,250.00
Sub total	32		
(+) Ventas ajustadas X CUAMPC	9.66	2,199.88	21,250.84
Total costo de lo vendido			71,850.84

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La venta total fue de 34 cabezas en su mayoría terneros. Las vacas son transferidas cuando ya no se consideran aptas para la producción de leche ya sea por alguna enfermedad o bien por la edad. El costo se estableció según investigación realizada.

3.2.4 Resultados financieros pecuarios

El estado de resultados contiene detalle de ventas, costo directo de producción y los gastos fijos que surgen durante la producción pecuaria en los dos estratos de fincas para conocer la utilidad generada durante el período 2018. Describe ganancias o pérdidas que se obtiene de la unidad productiva durante un año. El cuadro siguiente representa los resultados financieros pecuarios.

Cuadro 16
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Crianza de ganado doble propósito
Estado de resultados por tamaño de finca y producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Estrato/producto	valor/censo
Ganado bovino	
ventas	108700.00
(-)costo de ventas	76774.36
ganancia/perdida marginal	31925.64
ganancia/neta	31925.64
Rentabilidad	
ganancia neta/ventas netas	0.7
ganancia neta+costos+gastos	1.1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018

En el cuadro anterior se observa las ventas y costos directos de producción de la crianza del ganado bovino. Según datos obtenidos por ser producción más para consumo no se registran gastos de operación. Se registra rentabilidad correspondiente al producto.

- **Rentabilidad**

El producto de ganado bovino del estrato de microfincas, en el indicador financiero rentabilidad en venta expresa que el rendimiento obtenido por cada quetzal invertido en ventas efectuadas se recupera Q. 0.70. En el indicador rentabilidad en costos expresa que en la ganancia por cada quetzal invertido, en relación a costos más gastos en ganado bovino, en el estrato de microfincas se recuperan Q.1.10.

- **Financiamiento**

Presenta las formas de como los ganaderos financian su negocio, ya sea por medio de fuentes internas que representa, las ventas anteriores para poder reinvertir, ahorros o bien en ciertos casos remesas, en las fuentes externas se engloba créditos ya sea por financieras, prestamistas o proveedores, este asciende a un total de Q.262714.81 este rubro proviene de recursos familiares, no se tienen costos indirectos variables y la mano de obra es familiar.

3.2.5 Comercialización pecuaria

A través de la investigación realizada se detalla la caracterización de la actividad pecuaria del sector La W, el producto predominante es: ganado bovino. Para llevar a cabo la venta requiere la participación de tres componentes que son: proceso, análisis y las operaciones de comercialización. Estos pasos son necesarias para poder hacer efectiva la venta del mismo.

- **Proceso de comercialización**

En este proceso se analizan las etapas de concentración, equilibrio y dispersión. Encierra todo el proceso de comercialización, contiene una serie de actividades que debe desarrollar el productor para realizar la venta del producto. La tabla siguiente presenta el proceso de comercialización de producción pecuaria.

Tabla 6
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Crianza de ganado doble propósito
Proceso de comercialización
Año: 2018

Etapas/producto	Microfinca/subfamiliar producción ganado doble propósito
Concentración	Según investigación de campo, el productor de ganado bovino no realiza concentración debido a que la venta se efectúa por animal en pie en las unidades productivas.
Equilibrio	Se determinó que la oferta y la demanda en el mercado de ganado bovino tienen una relación de equilibrio; debido a que los productores, han indicado que encuentran minoristas transformadores (carniceros/destazadores) para vender su ganado.
Dispersión	El proceso de dispersión en la comercialización del producto bovino los compradores adquieren el ganado necesario en pie y se trasladan directamente a las instalaciones del productor, sin incluir a un agente intermediario.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En la tabla del proceso de comercialización se establece que los productores de ganado para la venta se realizan de manera directa, se puede decir que el tipo de acopio es terciario, debido a que el ganado es comprado por el acopiador directamente al dueño, la mayoría de veces la venta del ganado es hasta llegar a su vida útil. La actividad pecuaria que se lleva a cabo es rudimentaria. Carecen de organización para la fijación de precios.

3.2.6 Análisis de comercialización

Este análisis se desliga el espacio físico como condicionante del mercado para acentuar el papel que juegan productores, intermediarios y consumidores.

- **Análisis institucional**

Se refiere a las instituciones participantes en la actividad de la comercialización del producto. En el centro poblado se determinó los siguientes participantes, productor minorista.

El productor es el ente encargado en el proceso productivo y la venta de ganado bovino. El minorista, es quien compra a los productores y tiene como función básica la división del producto y lo suministra al consumidor final. Siendo el consumidor el último eslabón del canal de comercialización, siendo estos los que acuden a la compra.

Tabla 7
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Crianza de ganado doble propósito
Análisis estructural.
Año: 2018

Etapas/producto	Microfinca/subfamiliar producción ganado doble propósito
Conducta	El precio es determinado con base en peso y calidad del ganado, no se realiza una producción planificada, los productores no están organizados
Estructura	Los productores están concentrados en fincas subfamiliares, los consumidores no están agrupados en un lugar específico debido que tienen que visitar a los dueños del producto para concretar la compra.
Eficiencia	Hay ineficiencia en el mercado debido a que son pocos oferentes y la demanda es poca.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En la tabla del análisis estructural, la competencia del productor depende directamente de la demanda y capacidad de compra de las personas que requieren el producto. El precio de venta se basa en los precios del mercado; se observó ineficiencia debido a que la oferta y la demanda es poca. Se observó que los productores no están organizados bajo ningún conglomerado, esto los hace vulnerables para competir en la negociación del producto en el mercado. La venta se realiza en los potreros y en cualquier época del año.

- **Análisis estructural**

Permite identificar el comportamiento de la oferta y demanda a través de la estructura y conducta existente en el mercado, así como el grado de eficiencia de la comercialización. Debido a la falta de recursos económicos, los márgenes de ganancia que obtienen no son los que deberían obtener los productores, como consecuencia de una tecnología tradicional.

3.2.7 Operaciones de comercialización

Son los pasos que siguen los agentes que participan en la distribución, que se encargan de hacer llegar físicamente el producto o servicio al consumidor final, siendo estos: canales y márgenes de comercialización.

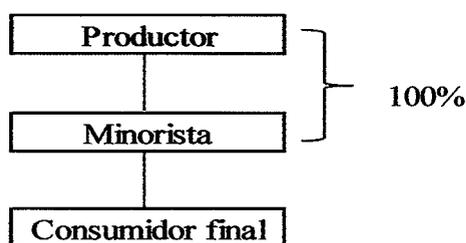
➤ Canales de comercialización

Los canales de comercialización son el medio por el cual se lleva a cabo un producto o servicio al consumidor final, estos pueden ser:

Directos: cuando el productor vende su producto o servicio de manera directa al consumidor sin intermediarios.

Indirectos: cuando existen intermediarios entre el proveedor y consumidor final. A continuación se presenta el canal de producción pecuaria:

Gráfica 3
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Crianza de ganado doble propósito
Canales de comercialización
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018

En cuanto a la comercialización de ganado bovino en el centro poblado se realiza del productor al minorista, por lo que para este estrato de microfinca no existe intermediario, siendo este quien se encarga de llevar a otro mercado el producto.

➤ **Márgenes de comercialización:**

Se identifica la diferencia entre el precio que paga el consumidor y el percibido por el productor. Los márgenes incluyen: precio de venta, margen bruto y neto, gastos de comercialización, porcentaje del rendimiento y participación sobre la inversión realizada. A través de este análisis se establece que existe participación únicamente del productor y del minorista transformador dentro del sector La W, a través de un acto de compraventa.

Cuadro 17
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Crianza de ganado doble propósito
Márgenes de comercialización
Año: 2018

Productor	Precio de venta Q.	MBC Q.	Gastos de comercialización Q.	MNC Q.	Rendimiento	
					% sobre inversión	% participación en el mercado
Productor	45					75
Minorista	60	20		5	11	33
Transporte			15			
Derecho de piso			5			
Limpieza y destace			1			
Consumidor final						
Total		20	21	10		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los datos expuestos con anterioridad, indican que el rendimiento sobre la inversión en la mayor participación radica en el productor, respecto al porcentaje de rendimiento, este representa la cantidad a ganar por parte del minorista. Se establece que en la venta de novillos (as) los terneros son vendidos al pie, estos son utilizados para crianza y engorde, por lo que solo incurre gasto de transporte. La participación en el mercado del productor es 75%. Según estado de resultados quien tiene mejor ganancia es el productor con una participación de Q.0.40 y una rentabilidad de Q.0.68 por quetzal invertido, según estado de resultados.

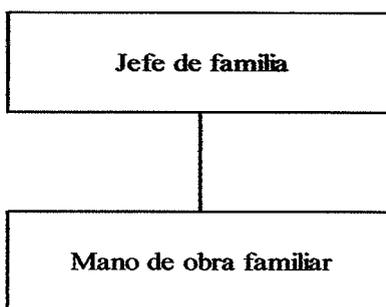
3.2.8 Organización empresarial pecuaria

En la actividad de crianza y engorde de ganado bovino no existe una organización formal, no cuenta con estructura que distinga funciones de cada miembro de familia. Es la cabeza del hogar quien toma decisiones en forma empírica, los conocimientos se dan de generación en generación, el productor trabaja de forma conjunta con el grupo familiar quienes desempeñan diversas actividades en el proceso productivo.

- Estructura organizacional:

El método de comunicación y autoridad es verbal, no existe complejidad en la división de trabajo, Se observó que las actividades que se llevan a cabo para el cuidado del ganado bovino son procedimientos que carecen de planificación y de reglas formalmente definidas. Es una estructura centralizada debido a que la toma de decisiones se atribuye al jefe de familia. En la gráfica 4 se detalla la estructura organizacional.

Gráfica 4
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Crianza de ganado doble propósito
Estructura organizacional
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La gráfica anterior representa la estructura organizacional integrada por el jefe de familia quien toma decisiones, asume la responsabilidad y es el encargado de asignar las actividades en forma verbal a los demás miembros de la familia.

- Sistema organizacional

El sistema organizacional predominante en la actividad pecuaria es de carácter lineal o militar debido a que la autoridad y responsabilidad se concentra en una sola persona que es el jefe de familia quien coordina, supervisa y dirige a los miembros de la familia, quienes colaboran con el cuidado y mantenimiento de la producción de ganado bovino.

- Diseño organizacional

En las microfincas no hay división del trabajo por ser tareas simples, no existe la departamentalización, la jerarquización es de forma empírica, la coordinación la realiza el jefe de hogar, quien es el administrador.

3.2.9 Generación de empleo

En la actividad pecuaria se estableció que, para la crianza y engorde de ganado doble propósito, no se requiere la contratación de terceras personas, debido a que los miembros del hogar colaboran en las actividades de cuidado y alimentación de los animales, cabe mencionar que son tres los productores que trabajan en un horario de 8 a 9 horas diarias, esto genera aproximadamente 3285 jornales con un valor de producción de Q.131400.00.

3.2.10 Problemática encontrada y propuesta de solución

De acuerdo a la investigación realizada en el sector, se pudo determinar que existen inconvenientes que se presentan al momento de comercializar o vender sus animales. Debido a que no existe una organización de productores de ganado bovino que fomente la comercialización, crianza y engorde de ganado doble propósito. Carecen de manuales administrativos, sin asociación en gremios, comités o cooperativas, sin acceso a crédito ni asistencia técnica para mejorar el nivel tecnológico.

La estrategia de precios es establecida con base a la competencia, no lleva un análisis de costos ni márgenes, se basan con valores establecidos en el mercado, el ganado se vende en pie. El productor estima empíricamente la ganancia, en cuanto a la fijación de costo es básicamente por inspección sin considerar otros aspectos importantes.

Propuesta de solución

Según los problemas de comercialización encontrados en la producción, crianza y engorde de ganado doble propósito del centro poblado se plantea las siguientes propuestas que busquen beneficios para los productores de esta actividad pecuaria.

La organización de ganaderos del municipio puede ser un enlace para la organización de los productores, que fomente la comercialización del ganado doble propósito en el sector y pueda generar ganancias para los ganaderos.

- Para la crianza y engorde de ganado doble propósito, considerar otra estrategia para la fijación de precios, tomando en cuenta gastos fijos y gastos variables del valor de la producción, donde se pueda adicionar un margen considerable de ganancia para los productores.
- Para establecer los márgenes de comercialización, los productores deben tomar en cuenta todos los gastos que incurran, de manera que permita analizar margen bruto y neto y con esto puedan establecer una mayor utilidad los ganaderos del centro poblado.
- Con los márgenes de comercialización nuevos propuestos el productor tiene mayor participación, al mismo tiempo también tiene más gasto de producción, deberá tomar en cuenta todos los gastos fijos y variables para determinar el precio del ganado doble propósito.

CAPÍTULO IV
PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA

En este capítulo se presenta la propuesta de un proyecto comunitario social, que satisfaga las necesidades sociales de un centro poblado. A través de la investigación realizada en el cantón El Progreso, se pudo observar que no poseen un lugar físico para atender la salud de sus habitantes. A continuación se presenta el perfil del proyecto planteado y estudios de mercado, administrativo legal, técnico, financiero, impacto ambiental y sostenibilidad para evaluar su ejecución.

4.1 PERFIL DEL PROYECTO

Expresa de forma resumida la idea del proyecto que comprende decisiones y actividades que se realizan con el fin de alcanzar objetivos y metas para satisfacer necesidades a resolver, se presenta la ubicación y vías de acceso, servicios básicos disponibles, contactos locales, población total del territorio, reconocimiento del problema y propósito del proyecto.

4.1.1 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la construcción de un centro de convergencia en el sector La W. Con este plan se pretende atender las necesidades de salud de los habitantes tales como: vacunación de niños y niñas menores de cinco años de edad, desparasitación, control de niño sano (peso y talla), suplementación de mujer embarazada, así como la entrega de ácido fólico; con atención gratuita en un horario convenido por el Ministerio de Salud y Asistencia Social. (MSPAS).

Para su desarrollo se debe formar un comité integrado por vecinos del centro poblado, con el apoyo del COCODE se realizarán las gestiones ante la municipalidad de San Bernardino. El proyecto consiste en la construcción del inmueble para un centro de convergencia, se cuenta con un terreno de 10x20m que equivalen a 200m², la construcción total será de 10x10m distribuido de la siguiente manera: una sala de espera de 4.93x10m, en dicha sala se encuentra la recepción y dos servicios sanitarios para el

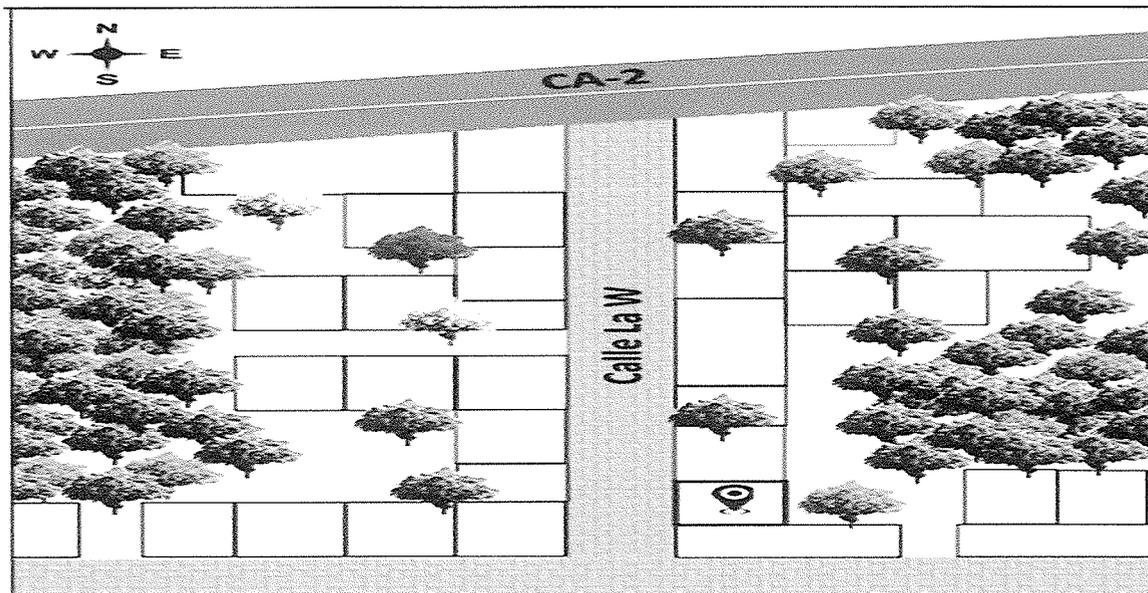
público en general, dos consultorios de 4.93x4.92m y un baño para el personal médico de 1.50x1.50m. El mismo contará con los servicios básicos disponibles siendo estos, agua entubada, energía eléctrica domiciliar y drenaje, implementación de mobiliario y equipo, ventilación y señalización horizontal y vertical correspondiente.

La ejecución del proyecto tendrá una duración de tres meses. Con una inversión de Q 281,216.88. Según listado taxativo de proyectos, obras, industrias o actividades del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, se encuentra clasificado como categoría B2 de Moderado a Bajo Impacto Ambiental Potencial.

4.1.2 Ubicación

El proyecto se propone ejecutarlo en la 17 avenida 2-94 zona 2 calle W, cerca de la iglesia católica y la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón El progreso. Para llegar al sector es necesario tomar la ruta CA-2 que parte de la ciudad de Guatemala carretera hacia Mazatenango, en el kilómetro 152 se encuentra la entrada principal al sector La W. La vía de acceso principal se encuentra a una distancia de tres kilómetros del municipio. El centro poblado limita con los siguientes cantones: lado norte San Antonio, sur las Cruces, oeste Las Flores y al este Río Lindo y Sector II. El mapa siguiente muestra la localización

Mapa 6
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de convergencia
Localización
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El proyecto se realizará en la calle principal del sector La W, a tres kilómetros del municipio de San Bernardino, y de la capital a 152 km por la carretera que conduce la autopista a Palín.

4.1.3 Antecedentes

Según el inventario de necesidades se determinó que no ha existido una infraestructura para un centro de convergencia en el sector la W, cantón El Progreso. Se puede establecer que es de vital importancia realizar este proyecto, el cual beneficiará al centro poblado, por ello se llevará a cabo la planificación y análisis correspondiente.

4.1.4 Contactos locales

Entre los contactos como ente principal está el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE- del sector La W, tiene a cargo llevar políticas participativas, identificar, planificar, programar y priorizar proyectos que beneficien a la población, coordinado con el

alcalde auxiliar de la comunidad.

4.1.5 Planteamiento del problema

El sector no cuenta con un centro de convergencia para atender la salud de los habitantes. Con la técnica de observación se determinó que las enfermedades más comunes son respiratorias y gastrointestinales, las mismas se proliferan debido a la quema de leña y basura, la contaminación de arroyos provocada por aguas negras de las viviendas.

4.1.6 Justificación

Se observó la necesidad de construir un centro de convergencia para solventar la demanda de la población que no cuenta con la atención de salud a nivel primario, ni posibilidades económicas que les permita acudir a centros asistenciales.

Con la ejecución del proyecto de “Construcción Centro de Convergencia” se podrá dar cobertura del servicio a los habitantes del sector y también de lugares aledaños. Esto contribuirá a mejorar las condiciones de salud, directamente a las personas más necesitadas y con ello facilitar el suministro de medicamentos.

Según el artículo 70 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social –MSPAS- tendrá nivel de atención I, prestará los servicios establecidos en el año 2007: 1) Atención a la mujer, 2) Atención a la niñez; 3) Atención a la demanda de morbilidad y urgencias; contará con el equipo mínimo y personal capacitado.

4.1.7. Objetivos

Los objetivos son resultados deseados que se esperan alcanzar con la ejecución de las actividades que integran un proyecto, empresa o entidad. A continuación se presenta el objetivo general y específico que se pretenden cumplir con la ejecución del proyecto:

- **Objetivo general:**

Ofrecer al centro poblado un centro de convergencia que brinde servicios de salud primarios, para contribuir al desarrollo y mejoramiento de salubridad a los habitantes

- **Objetivos específicos:**

- Facilitar el acceso al servicio de salud a los habitantes del sector.
- Extender la cobertura del sistema nacional de salud.
- Diseñar un espacio físico para el resguardo de los medicamentos que serán de beneficio para el centro poblado.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

Es el punto de partida de todo proyecto. Permite determinar demanda, así como la cantidad de personas que serán beneficiadas.

4.2.1 Evolución histórica de la demanda

El análisis del comportamiento histórico de la demanda permite obtener información confiable e identificar la evolución del mercado objetivo en los últimos años el cual es el parámetro para medir la viabilidad del proyecto. En el siguiente cuadro se representará la evolución histórica de la demanda.

Cuadro 18
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Evolución histórica y futura de la demanda
Años: 2014-2023

Año	Población total	Población indirecta	Demanda potencial
2014	878	44	922
2015	904	45	949
2016	930	47	977
2017	956	48	1004
2018	984	49	1033
2019	1,012	51	1063
2020	1,040	52	1092
2021	1,069	53	1122
2022	1,099	55	1154
2023	1,130	57	1187

Fuente: proyecciones a través del método de crecimiento geométrico ($TC=100*(\sqrt[n]{Pf/Po}-1)$) en donde $n=16$ $Pf=984$ (año 2018) $Po=632$ (año 2002) y ($Px=Pf*(1+TC/100)^x$) en donde $TC=2.8057$ y $x=5$ e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los datos analizados en el cuadro anterior muestran la cantidad de pobladores demandantes del servicio y serán beneficiados con el proyecto. Los parámetros de la población afectada están considerados del año 2014 al 2023 con un cálculo de supuestos del crecimiento de la población que va a demandar consultas según datos Censo año 2002. El requerimiento de tres consultas por paciente al año, se obtuvo de un promedio de datos históricos del centro de salud del municipio según investigación de campo segundo semestre 2018.

4.2.2 Análisis de la demanda futura

El análisis refleja un mercado con una necesidad a futuro que no ha sido satisfecha, se tomaron datos poblacionales proyectados a cinco años, con estos se puede determinar déficit del servicio.

4.2.3 Análisis de la oferta histórica y futura

Según los datos obtenidos en investigación de campo desde su fundación el centro poblado ha carecido de una institución que satisfaga las necesidades del servicio de salud de sus habitantes. Debido al incremento de la población será necesario contar con una entidad que garantice la atención médica debido a la proliferación de padecimientos respiratorios y gastrointestinales, las personas de escasos recursos acuden a la automedicación, esto repercute en la salud de los habitantes, debido a que solo usan un paliativo pero no atacan la enfermedad desde su origen. De no ejecutarse el proyecto, los pobladores pueden perder la vida por automedicación o causar serias intoxicaciones por carecer de medicamentos adecuados para tratar los distintos males.

4.2.4 Análisis del servicio

Con este análisis se da a conocer el servicio principal del centro de convergencia en el sector, brindará atención médica nivel I, que incluye los siguientes servicios: Atención a la mujer: cuidado prenatal, aplicación vacuna contra tétano, suplementación de hierro y ácido fólico. Atención a la niñez: vacunación, promoción y monitoreo del crecimiento, control de diarrea, infecciones respiratorias agudas -IRA. Atención al medio: vigilancia de calidad de agua, promoción y disposición sanitaria de excretas y basura, higiene de alimentos y

➤ Específicos

- Establecer una estructura organizacional que permita la administración de los recursos materiales y humanos de manera eficiente. Promover programas educativos acerca de planificación familiar y salubridad.

- **Misión**

“El Comité Gestor de Proyecto es una organización social comprometida a mejorar la calidad de salud de los habitantes, con el compromiso de gestionar de forma eficiente el servicio de atención médica primaria ambulatoria”

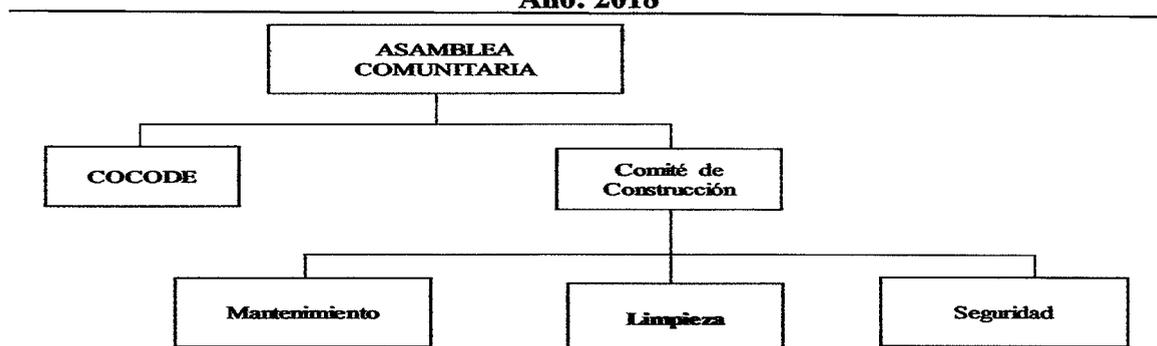
- **Visión**

“Ser la organización social que vele por el cumplimiento de la ejecución del proyecto “Construcción centro de convergencia” para implementar un área de atención y asistencia de salud en el sector La W, cantón El Progreso.”

- Sistema organizacional

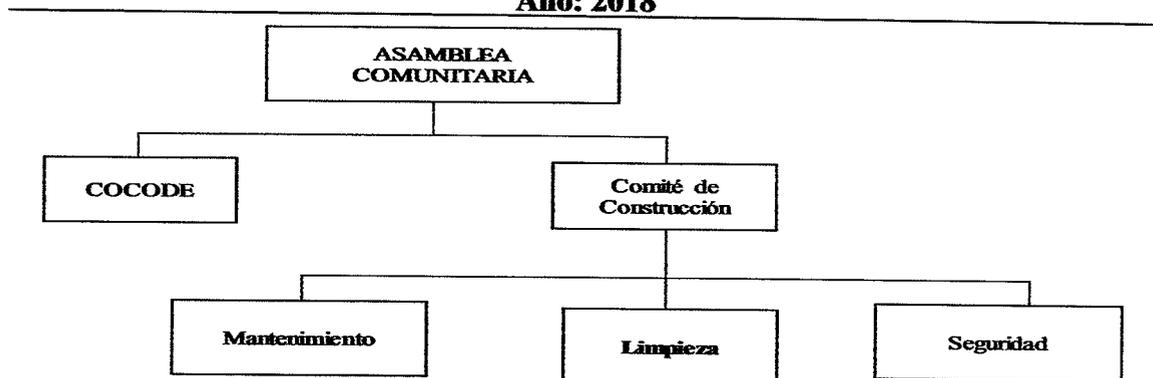
Es importante tener definidos los cargos del Comité Construcción Centro de convergencia. En la siguiente grafica se presenta la estructura organizacional propuesta para el proyecto.

Gráfica 5
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: “Comité de vecinos de centro de convergencia”
Organigrama estructural
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Gráfica 5
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Organigrama estructural comité de vecinos centro de convergencia
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Este organigrama es lineal, funciona a nivel de directivas donde el comité será el encargado de evaluar proyectos, los cuales serán trasladados al -COCODE- para presentar sus beneficios a la comunidad ante la asamblea general y lograr mutuo acuerdo, posteriormente a la Municipalidad para la autorización del presupuesto y su ejecución. A continuación se describen las unidades que intervendrán en la gestión del proyecto:

- **Comité de construcción centro de convergencia**

Miembros del centro poblado encargados de velar por el correcto funcionamiento del proyecto de desarrollo. Trabaja conjuntamente con el -COCODE- para garantizar la correcta gestión del centro de convergencia.

- **Mantenimiento:**

Se encargará de hacer reparaciones necesarias en el centro de convergencia en cuanto a plomería, pintura, cerrajería, jardinería y electricidad.

- **Limpieza**

Realizará tareas de limpieza para mantener pulcro y en condiciones adecuadas el centro de convergencia, para que área de atención permanezca esterilizada.

- **Seguridad**

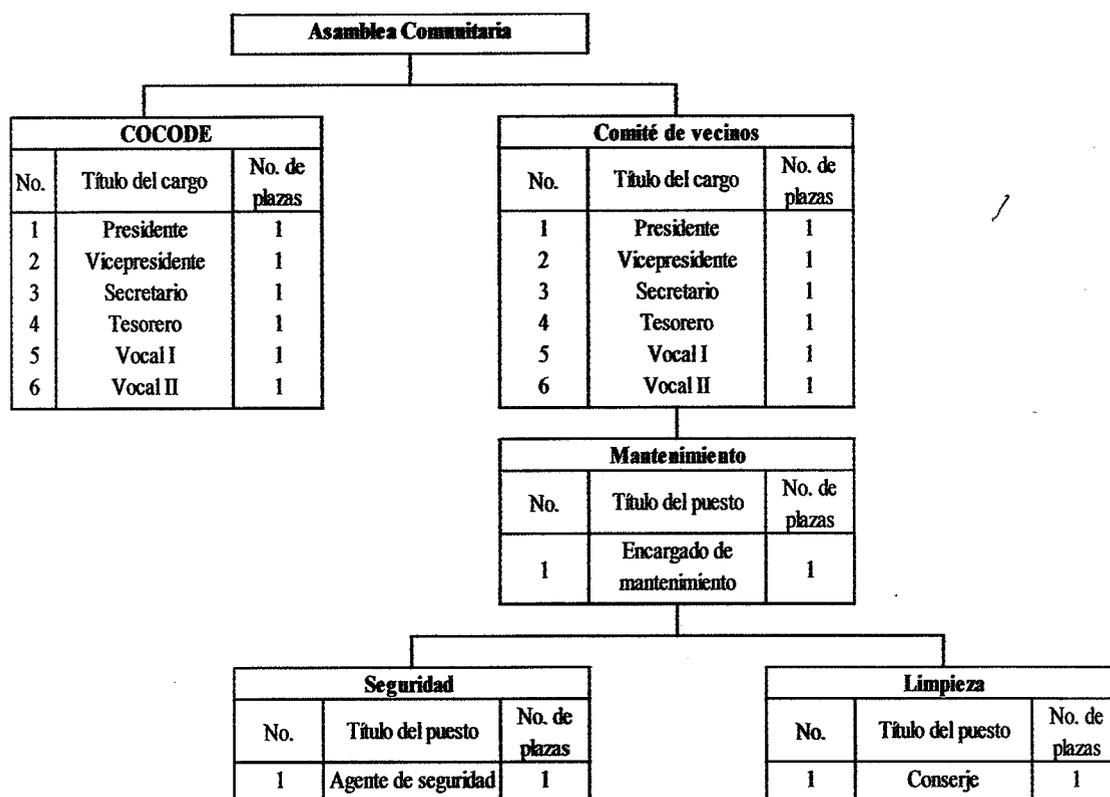
Su función es mantener el orden y cuidar las instalaciones, recursos físicos y médicos del

del centro de convergencia.

- **Estructura organizacional**

El diseño es un organigrama de tipo lineal, facilitará la comprensión de las funciones asignadas a los integrantes en las distintas unidades. El COCODE será quien se haga cargo de convocar a la población para elegir a la junta directiva del comité. A continuación se describen las funciones de cada unidad en la gráfica 6.

Gráfica 6
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de convergencia
Organigrama nominal comité de vecinos.
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El organigrama anterior muestra que la organización del comité deberá ser conformado por miembros del sector, donde se ve el grado de autoridad en forma lineal, esto permitirá

Encargado de limpieza: realizará tareas de limpieza para mantener pulcro, esterilizado y en condiciones adecuadas el centro de convergencia.

4.3.3 Base legal del proyecto.

Para la realización del proyecto se toman como base las siguientes normas que respaldarán el ámbito legal, la base es la legislación vigente de cuando se llevará a cabo el dicho proyecto. Entre los principales aspectos legales se puede mencionar los siguientes:

Normas internas: Describen el funcionamiento, reglamentos y normas internas, a las cuales los miembros del comité deberán apegarse; a continuación se detallan:

- Acta de constitución, donde se indique quienes integran el comité.
- Listado de nombres de cada uno de los colaboradores.
- Los miembros del comité deben saber leer y escribir.
- Presentar un libro de actas.
- El comité deberá regirse a través de los manuales que se establezcan en el proyecto.

Normas externas: Conjunto de normas jurídicas que prevalecen en la legislación del país, las cuales regulan el funcionamiento del comité dentro de un lugar específico y de carácter obligatorio.

Para la construcción del centro de convergencia en el caserío en el sector, de acuerdo con el tipo de organización se citan algunas leyes relacionadas al proyecto.

Código Municipal: Artículo 18. Organización de vecinos. Podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y este código establecen.

Autorización para la organización de vecinos. Las asociaciones de vecinos a las que se refiere el artículo anterior, se constituirán mediante escritura pública cuyo testimonio será presentado al registrador civil, para los efectos del otorgamiento de la personalidad jurídica la que será efecto de su inscripción en el libro correspondiente del registro civil, en un tiempo no mayor de treinta (30) días calendario.

que las actividades se realicen de forma eficiente y correcta. A continuación se detallan las funciones y responsabilidades de cada unidad.

➤ **Atribuciones y responsabilidades de los integrantes del comité:**

Presidente: conducir el alcance de los objetivos propuestos para la ejecución del proyecto, promover y dirigir reuniones ante los miembros del comité, solicitar fondos donde corresponda para el mantenimiento del centro de convergencia y velar por el cuidado del mismo.

Vicepresidente: Apoya al presidente en la planificación de las actividades a realizar y lo sustituye en caso de ser necesario, supervisa la ejecución de las actividades planificadas en el comité y realiza otras funciones que le sean asignadas.

Secretario: planifica, organiza y ejecuta la agenda de trabajo del comité, es responsable del libro de actas de las actividades, coordina, lleva el control y registro de todos los trámites administrativos y ejecuta otras funciones que le sean asignadas.

Tesorero: manejar y controlar los recursos financieros asignados al comité, presentar informes de ingresos y egresos, llevar control de caja chica y deberá realizar pagos necesarios autorizados y cumplir otras funciones que estipule el presidente.

Vocal: cubre cualquier cargo que le sea asignado en ausencia de algún miembro del comité, apoya al presidente y vicepresidente cuando así se le requiera, participa en las actividades administrativas, tiene derecho a voto en las decisiones a tomar y cumple otras funciones que le sean asignadas por el presidente o vicepresidente.

Seguridad: vigilar e inspeccionar el cumplimiento de normas y disposiciones generales, ejecutando las órdenes que reciba de las autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Encargado de mantenimiento: supervisa de forma periódica las instalaciones del proyecto informa y rinde cuenta de todas las actividades realizadas, toma decisiones relacionadas con las cotizaciones y compra de materiales.

Artículo 175. Asociaciones civiles y comités. Las asociaciones civiles y comités a que se refieren el artículo 18 y 19 de este Código, autorizados por las gobernaciones departamentales y otras autoridades, quedarán, a partir de la vigencia de este Código, bajo la competencia técnica y legal del alcalde municipal de su circunscripción territorial.

De conformidad con la ley respectiva las asociaciones civiles y comités quedan exentos del pago del impuesto de timbres fiscales. Constitución de la República de Guatemala. Artículo 34, Derecho de Asociación.

Código Civil, Artículo 15, inciso 3, Asociación no lucrativa.

Comité. Decreto 20-82, Artículos 1, 2 y 3.

Código Civil, Decreto Ley 106-64, Artículo 15, inciso 3, Derecho de Asociación.

Acuerdo Gubernativo 697-93, de fecha 26 de noviembre de 1993, autoriza a los Comités la recaudación y manejo de fondos, mediante credenciales otorgadas por las Gobernaciones Departamentales; además, estipula los requisitos para su inscripción.

En el área ambiental se toma en cuenta las siguientes leyes, reglamentos y políticas:

La Constitución Política de la República de Guatemala, eleva el tema ambiental a la más alta instancia legal nacional. Los siguientes artículos constituyen los fundamentos para la creación de la política: Art. 64: Patrimonio Natural, Art. 97: Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico, Art. 118: Principios del Régimen Económico y Social, Art. 119 Obligaciones del Estado, inciso c: adoptar las medidas necesarias para la conservación de los recursos naturales.

Reglamento de Evaluación de Control y Seguimiento Ambiental. Acuerdo Gubernativo No. 137-2016. Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos. Acuerdo Gubernativo No.63-2007. Política Marco Gestión Ambiental. Acuerdo gubernativo No. 791-2003.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

Permite obtener la base para realizar el cálculo financiero y evaluación económica del proyecto social a través de la presentación de planos que forman parte del diseño para

determinar la cantidad de: equipo, materiales y mano de obra que se necesitan para la ejecución e implementación del proyecto.

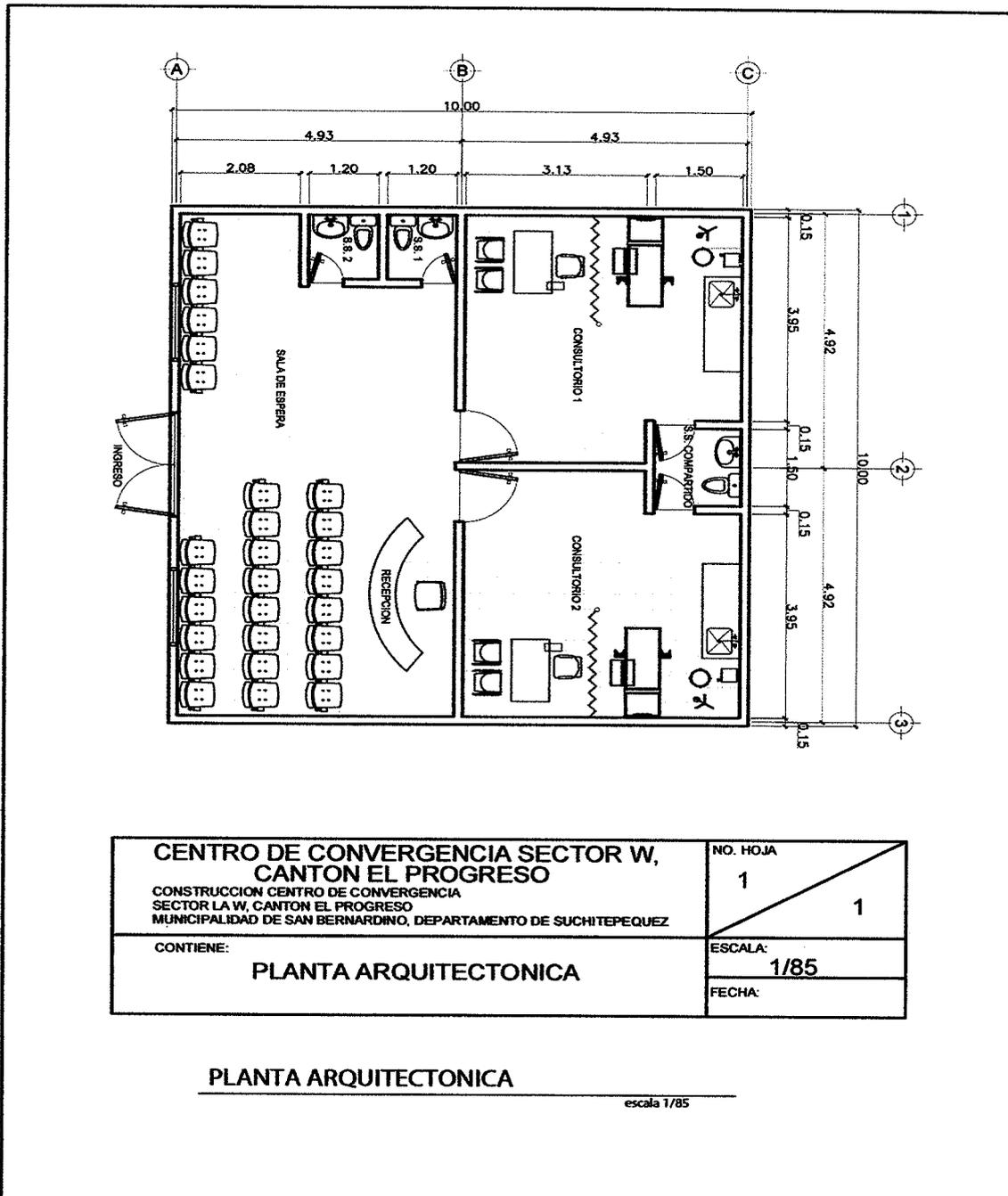
4.4.1 Diseño y planificación.

Se elabora la propuesta del proyecto, se identifican a las personas beneficiadas responsables de la realización del mismo; justificación y objetivos. El diseño del proyecto está basado en medidas y aspectos que deben aplicarse para la construcción del centro de convergencia; se analiza el terreno, tamaño óptimo, localización, instalaciones y organización requerida para su funcionamiento.

- Planos

Para la construcción del centro de convergencia, se deberá contar con los planos siguientes: localización, ubicación, de arquitectura, estructuras o de ingeniería, instalaciones y urbanización. El plano ha sido elaborado por un profesional especializado en el área, el cual se presenta a continuación:

Gráfica 7
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de convergencia
Plano de diseño
Año: 2018



Fuente: elaborado por Alvarado Arely, bachiller de diseño en construcción, planta arquitectónica (plano), escala 1:85.

La gráfica anterior muestra el diseño que ha propuesto para llevar a cabo la construcción del centro de convergencia, se llevará a cabo en sector la W, contará con una sala de espera y recepción, dos consultorios y servicios sanitarios.

Período del proyecto

El proyecto está programado para realizarse en tres meses, se consideran las condiciones necesarias y personal que ejecutará el mismo, dentro de la programación establecida se cuenta con un tiempo de holgura por cualquier eventualidad e imprevistos.

4.4.2 Materiales, mano de obra y otros costos

Representa el costo e inventario de materiales necesarios y etapas del proceso de construcción del inmueble, con el fin de poder cotizar los precios en las ferreterías o proveedores de materiales de calidad dentro del departamento de Suchitepéquez. El recurso humano que estará a cargo de la construcción. Se presenta detalle de materiales, costo ambiental, requerimientos técnicos y otros costos en la siguiente tabla.

Tabla 8
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de convergencia
Requerimientos técnicos
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total Q.
Trabajos preliminares				537.15
Trazos				
Reglas de 2x3x12 pies rústicas	Unidad	12	40.00	480.00
Clavo de 3"	Libra	3	5.05	15.15
Cal hidratada	Saco	1	42.00	42.00
Cimentación				5,437.03
Varillas de 1/2 corrugado	Unidad	35	40.00	1,400.00
Varillas de 3/8 corrugado	Unidad	26	20.13	523.38
Varillas de 1/4 liso	Unidad	45	9.37	421.65
Alambre de amarre calibre 14	Libra	20	4.50	90.00
Cemento nacional gris	Saco	18	96.00	1,728.00
Arena de río	M ³	3	110.00	330.00
Piedrín 3/4"	M ³	3	200.00	600.00
Block de 14*19*39	Unidad	100	3.44	344.00
Solera y levantado de muro				13,838.05

Continúa página siguiente...

...viene de página anterior

Tablas de 1*12x10 pies	Unidad	18	40.00	720.00
Cemento nacional gris	Saco	15	96.00	1,440.00
Varillas de 3/8" corrugado	Unidad	22	28.00	616.00
Varillas de 1/4" liso	Unidad	15	9.37	140.55
Arena de río	M ³	1.5	110.00	165.00

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total Q.
Piedrín de 1/2"	M ³	1	200.00	200.00
Tubos PVC 3"	Unidad	3	88.40	265.20
Codos PVC de 3"	Unidad	3	11.09	33.27
Block de 14*19*39	Unidad	480	3.44	1,651.20
Cemento nacional gris	Saco	8	96.00	768.00
Arena de río	M ³	2	110.00	220.00
Cemento nacional gris	Saco	8	96.00	768.00
Varillas de 3/8" corrugado	Unidad	22	28.00	616.00
Varillas de 1/4" liso	Unidad	15	9.37	140.55
Arena de río	M ³	1.5	110.00	135.00
Piedrín de 1/2"	M ³	1	200.00	200.00
Alambre de amarre calibre 16	Libra	5	5.00	25.00
Block de 14*19*39	Unidad	480	3.44	1,651.20
Arena de río	M ³	2	110.00	220.00
Cemento nacional gris	Saco	8	96.00	768.00
Varillas de 3/8" corrugado	Unidad	12	28.00	336.00
Varillas de 1/4" lisas	Unidad	4	9.37	37.48
Cemento nacional gris	Saco	3	96.00	288.00
Cemento nacional gris	Saco	12	96.00	1,152.00
Piedrín de 1/2"	M ³	1.5	200.00	300.00
Arena de río	M ³	2	110.00	220.00
Tablas	Unidad	18	40.00	720.00
Clavo de 3"	Libra	2	5.05	10.10
Clavo de 2"	Libra	2	4.50	9.00
Alambre de amarre calibre 14	Libra	5	4.50	22.50

Entechado o cubierta				6,740.00
-----------------------------	--	--	--	-----------------

Lámina galvanizada calibre 26 de 12"	Unidad	30	135.00	4,050.00
Costaneras de 2x6" y 3/16"	Unidad	10	110.00	1,100.00
Costaneras de 2x6" y 3/10"	Unidad	15	96.00	1,440.00
Tornillos pulser de 1/4" de 2 1/2" punta de broca	Unidad	300	0.50	150.00
Drenajes, sanitarios y agua				3,219.70
Inodoro hydra color blanco	Unidad	3	350.00	1,050.00
Lavamanos aqualin color blanco	Unidad	3	250.00	750.00
Pila	Unidad	1	400.00	400.00
Tubos PVC 3/4"	Unidad	3	7.20	21.60
Tee de PVC de 3/4"	Unidad	3	8.00	24.00

Continúa página siguiente...

Viene página anterior...

Codo de 3/4"	Unidad	4	18.00	72.00
Llave para lavamanos	Unidad	3	40.00	120.00
Tubo de abasto taza	Unidad	3	30.00	90.00
Tubo de abasto lavamanos	Unidad	3	30.00	90.00
Adaptadores 3/4" machos	Unidad	3	10.00	30.00

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total Q.
Pegamento PVC	Unidad	0.25	6.00	1.50
Rollos de teflón	Unidad	2	6.00	12.00
Tubos PVC 3"	Unidad	4	88.40	353.60
Tee 90° de 3"	Unidad	4	22.00	88.00
Codo 3" a 45°	Unidad	3	20.00	60.00
Reductor de 3" a 2"	Unidad	2	16.00	32.00
Pegamento para PVC	Unidad	1	25.00	25.00
Fundición de piso				4,065.00
Electromalla 6x6 6/6cplanchas	M ²	5	25.00	125.00
Alambre de amarre calibre 16	Libra	2	5.00	10.00
Arena de río	M ³	3	110.00	330.00
Piedrín 3/4"	M ³	6	200.00	1,200.00
Cemento nacional gris	Saco	25	96.00	2,400.00
Acabados y tallados				8,110.00
Arena amarilla	M ³	6	85.00	510.00
Piso cerámico	M ²	65	50.00	3,250.00
Azulejo para muros	M ²	8	45.00	360.00
Boquillas para cizas	Bolsa	2	35.00	70.00
Separadores 3ml	Bolsa	1	15.00	15.00
Pegamento para piso	Bolsa	26	30.00	780.00
Arena blanca cernida	Bolsa	25	11.00	275.00
Cal hidratada	Saco	45	42.00	1,890.00
Cemento nacional gris	Saco	10	96.00	960.00
Puertas y ventanas				28,400.00
Puerta tipo P-3 metal	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Puerta tipo P-1 plywood	Unidad	6	400.00	2,400.00
Suministro e instalación de ventanas de	M ²		1,000.00	24,500.00
Instalaciones eléctricas				3,374.60
Plafonera	Unidad	6	15.00	90.00
Fexitubo de 3/4"	Metro	100	4.00	400.00
Interruptor doble	Unidad	2	15.00	30.00
Interruptor simple B-Ticino	Unidad	3	15.00	45.00
Caja rectangular mediana	Unidad	18	2.20	39.60
Caja octogonal	Unidad	6	5.00	30.00
Tablero 108	Unidad	1	200.00	200.00
Cable cal. 12	Rollo	2	800.00	1,600.00
Tomacorriente doble para 220v	Unidad	6	20.00	120.00

Continúa página siguiente...

Viene página anterior...

Flipones	Unidad	4	30.00	120.00
Cable cal. 4 para acometida	Rollo	1	200.00	200.00
Cinta de aislar rollos	Unidad	5	10.00	50.00
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total Q.
Lámpara ahorradora	Unidad	6	75.00	450.00
Total materiales				73,721.53

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El listado anterior detalla la unidad y cantidad de materiales a utilizar, mano de obra, gastos de organización y equipamiento necesario para el centro de convergencia, requerimientos técnicos mínimos que se deben presentar en un anteproyecto, para que sea aprobado por SEGEPLAN.

4.4.3 Plan de ejecución

Se indica el detalle de actividades que se desarrollarán para el logro de objetivos y metas propuestas, funciona como una herramienta de comunicación, organización y planificación con el resto de involucrados en el proyecto, transmitiendo información eficiente. Es un conjunto de acciones estimadas para alcanzar un objetivo determinado; también funciona como herramienta de comunicación con el resto de involucrados en el proyecto, planifica y organiza los elementos de un proyecto.

A continuación se detalla el plan que se ejecutara para la construcción del centro de convergencia, el cual está diseñado para que su terminación y puesta en marcha sea en tres meses.

Tabla 9
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de convergencia
Plan de ejecución
Año.2018

Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3			
	Semana				Semana				Semana			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Trazos preliminares												
1.1 Excavación	■											
1.2 Trazo, estaqueado y zanjeo	■											
2. Cimentación												
2.1 Armado	■											
2.2 Eslabones	■											
2.3 Formateado	■											
2.4 Desencofrado	■											
2.5 Levantado	■											
3. Soleras y Levantado de muro												
3.1 Levantado		■										
3.2 Armado		■										
3.3 Estribos @			■									
3.4 Fundición o colocación de concreto			■									
4. Entechado/ Cubierta												
4.1 Armado					■							
4.2 Fundición de cubierta					■							
4.3 Estructura para lámina					■							
4.4 Colocación de lámina					■							
5. Drenajes, sanitarios y agua												
5.1 Colocación de tubería de drenajes						■						
5.2 Colocación de tubería potable						■						
5.3 Colocación de sanitario y lavamanos							■					
6. Fundición de piso												
6.1 Fundición de piso en obra gris								■				
7. Acabados y tallados												
7.1 Colocación de repello, cernido vertical									■			
7.2 Colocación de piso pegado y estoqueado									■			
7.3 Colocación de azulejo pegado y estoqueado										■		
7.4 Pintura interior y exterior										■		
8. Puertas y ventas												
8.1 Puertas											■	
8.2 Ventanas											■	
9. Instalaciones eléctricas												
9.1 Iluminación a obra gris												■
10. Entrega del proyecto												■

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En la tabla diez se detalla el tiempo para poder realizar el centro de convergencia es de tres meses, se evidencia que para la cimentación y levantado de muro abarca 40% y los demás procesos el 60% del tiempo requerido, el cronograma permite ver el avance de la obra gris, los tiempos estimados y la fecha de entrega del centro de convergencia.

- **Requerimientos de funcionamiento**

Se refiere a los recursos humanos y físicos que son necesarios para la sostenibilidad del proyecto. Dentro de la funcionalidad del proyecto se contempla beneficiar a los pobladores del sector, a través de mitigar riesgos con atención inmediata y prestación de primeros auxilios en el tratamiento de enfermedad común y heridas leves. A continuación se presentan los requerimientos para funcionalidad y sostenibilidad del proyecto.

Tabla 10
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de convergencia
Requerimientos de funcionamiento
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo	Total O.
Recursos humanos				
Encargado de mantenimiento		1		2,825.10
Seguridad		1		2,825.10
Encargado de limpieza		1		2,825.10
Recursos físicos				
Botiquín de primeros auxilios	Unidad	2		
Camilla medica desmontable	Unidad	2		
Sillas plásticas	Unidad	25		
Equipo médico	Unidad	2		
Escritorios de	Unidad	2		
Sillas secretariales	Unidad	2		
Archivos	Unidad	3		
Depósito para	Unidad	3		
Papeleras	Unidad	2		
Mesas	Unidad	2		
Utensilios de limpieza	Unidad	2		
Total				8475.30

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La tabla anterior contiene el recurso humano mínimo y físico fundamental para el funcionamiento del proyecto de centro de convergencia. El recurso humano se encargará del mantenimiento, para el adecuado funcionamiento del proyecto. Los mismos serán administrados por la unidad de sostenibilidad, que estará integrada por: encargado de mantenimiento, limpieza y vigilante.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Comprende la integración de todos los recursos económicos necesarios para ejecutar el proyecto, es decir la inversión y financiamiento que se requiere para el diseño y planificación, así como los materiales, mano de obra y otros costos.

4.5.1 Costos y gastos

Es un indicador que detalla el costo total del proyecto, así como los ingresos proyectados. A continuación se detalla el presupuesto en que se incurrirá la construcción del centro de convergencia:

Cuadro 19
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de convergencia
Presupuesto general
Año: 2018

Descripción	Total Q.
Ingresos	281,216.88
<u>Fuentes internas</u>	281,216.88
Aporte municipal	281,216.88
Egresos	281,216.88
<u>Preinversión</u>	34,100.00
Estudio ambiental	7,500.00
Requerimientos técnicos	26,600.00
<u>Inversión fija</u>	95,020.00
Terreno	70,000.00
Mobiliario y equipo	25,020.00
<u>Costos de construcción</u>	152,096.88
Materiales	46,221.53
Mano de obra	88,935.55
Otros costos	16,939.80
Saldo final	0.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior representa el total de costos que incurrirán para realizar el proyecto de construcción centro de convergencia, el cual se propone sea financiado por la municipalidad de San Bernardino.

- Ingresos

Están representados por aportaciones internas de la Municipalidad, donde corresponde el 100% de los ingresos. No se tiene apoyo de fuentes externas en este proyecto.

- Egresos

Corresponde a la preinversión que está conformada por el estudio ambiental y requerimientos técnicos que representa 15% de los egresos, la inversión fija que está conformada por el terreno que será aportado por la municipalidad y representa 31% del presupuesto y los costos de construcción que están integrados por los materiales, mano de obra y otros costos representa 54%.

El propósito del estudio ambiental es identificar y evaluar el impacto que tendrá el sector al momento de realizar el proyecto. Es necesario dar a conocer que el área geográfica no se encuentra en riesgo.

4.5.2 Costos de diseño y planificación

Se incluyen los estudios técnicos de planificación, especificaciones técnicas, memoria de cálculo, planos y presupuesto, los mismos son realizados por expertos en sus ramas y tienen un costo que representa 12% del total de egresos del presupuesto.

4.5.3 Costos de construcción

Es el costo que indica la información cuantitativa de los gastos que se tendrán en el proyecto, está integrado por los materiales necesarios para la obra, estos ascienden a 19 % del presupuesto, mano de obra 28% y otros costos 7%. Es importante hacer el presupuesto de la mano de obra y conocer la inversión total del proyecto. Para la realización del mismo se estima un tiempo de tres meses, para esto se necesitará de dos albañiles y dos ayudantes y colaboración de la población.

- **Estado de costo de construcción del perfil del proyecto**

Es la integración de los materiales, mano de obra y otros costos necesarios, para la implementación del proyecto, la suma de estos tres elementos asciende a Q. 157,011.63 representado por por 46.95% de materiales, 42.26% mano de obra y 10.79% de otros costos.

4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El monto global de la inversión del proyecto de implementación del centro de convergencia se obtendrá de fuentes internas. Para la implementación del proyecto en beneficio de la población del sector La W, se requiere un aporte de la municipalidad de San Bernardino de Q. 286,131.63.

4.6.1 Unidad ejecutora

Para la implementación del centro de convergencia del centro poblado, se propone para su ejecución a la municipalidad de San Bernardino, que tiene la competencia para mantener, ampliar, mejorar y garantizar el funcionamiento los servicios básicos.

4.7 ESTUDIO AMBIENTAL

En este apartado se realiza un análisis que evalúa el impacto ambiental que pueda generar la construcción del centro de convergencia en el sector, así como la conservación del medio ambiente y el uso racional que se tenga de los recursos renovables naturales. Tomando en cuenta efectos positivos y negativos que podrían originarse con la construcción del mismo sobre las personas o comunidades.

Permite identificar y valorar el impacto que tendrá la ejecución del proyecto sobre el medio ambiente, con el propósito de establecer medidas para el control, gestión y mitigación del mismo.

4.7.1 Política ambiental

Para la ejecución del proyecto se tomará en cuenta las siguientes políticas:

- Política marco de gestión ambiental

Orienta planes, programas y proyectos vinculados a mantener la calidad ambiental. Su propósito es desarrollar y facilitar una adecuada gestión ambiental, a través del conjunto de principios, objetivos, marco legal e institucional, ejes de política, entre otros; para garantizar la calidad de vida en el país. (MARN, 2015)

- Política nacional para el manejo integral de los residuos y desechos sólidos.

Tiene como fin primordial la gestión integral de los residuos y desechos sólidos en Guatemala, a través de la participación e involucramiento de los diversos sectores de la sociedad, partiendo del principio de desarrollo sostenible y la responsabilidad compartida. (MARN, 2015)

- Política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y los recursos

Es un instrumento que tiene como finalidad mejorar la competitividad y orientar el desarrollo sostenible en el país. Así mismo persigue que la sociedad comparta principios y valores fundamentales que conduzcan y orienten el actuar de todos los sectores y grupos que lo conforman hacia el desarrollo sostenible en los próximos 20 años.

- Política nacional para la gestión ambiental racional de productos químicos y desechos peligrosos en Guatemala –SAICM-

Incrementa la coordinación y coherencia en la gestión de productos químicos tanto a nivel nacional como internacional. El implementar el SAICM implica la responsabilidad de promover controles y mecanismos de sustitución y eliminación gradual a través de la promoción e implementación de tecnologías alternativas.

Las políticas ambientales se basan en diversos principios descritos a continuación:

Desarrollo sostenible: Promover el desarrollo en el ámbito social de los centros poblados por medio de proyectos, sin comprometer la capacidad de futuras generaciones por satisfacer necesidades del presente, para lo cual se debe considerar el uso razonable de

los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Participación ciudadana y corresponsabilidad social, promover una adecuada gestión del medio ambiente de los centros poblados, por medio de la participación y responsabilidad de todos los pobladores, para heredar a las futuras generaciones un lugar sano y próspero en donde podrán desarrollarse y protección a la diversidad biológica.

Con la ampliación, construcción y mantenimiento de las infraestructuras para proporcionar servicios básicos en los centros poblados no se debe comprometer la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.

- **Ética ambiental**

Establecer normas que regulen las actividades, mejoramiento, ampliación, construcción y mantenimiento de infraestructuras, para proporcionar servicios básicos en los centros poblados; con el fin de garantizar el derecho de vivir en un medio ambiente libre de contaminación, el uso razonable de los recursos naturales y la conservación de la diversidad biológica.

4.7.2 Gestión ambiental

El objetivo principal del estudio es evaluar los posibles impactos ambientales que se pudieran suscitar debido a la construcción y mantenimiento del proyecto, así como proponer medidas de mitigación según la valoración de los impactos. Durante las etapas que comprende la ejecución del proyecto se tendrán en cuenta varias acciones para mitigar los efectos negativos en el medio ambiente, que se mencionan a continuación:

- Regar las zonas que levanten polvo durante los trabajos de excavación, movimiento de tierras y construcción, para evitar la contaminación del aire.
- Reutilizar los residuos originados por las excavaciones y movimientos de tierra, aprovechar al máximo los materiales de construcción y reciclar desechos que se deriven de su utilización, para prevenir la contaminación los recursos naturales.

- Realizar un control exhaustivo para evitar al máximo el vertido de aguas residuales en los recursos hídricos, cuando se realice la limpieza de las infraestructuras.

4.7.3 Impacto ambiental

Tiene como propósito fundamental el control de efectos positivos y negativos que producirá en el medio ambiente la ejecución del proyecto, que se identificarán con el fin de aplicar medidas preventivas y correctivas, identificadas en el presente estudio.

Según el listado taxativo de proyectos, obras, industrias o actividades, Acuerdo Ministerial No. 199-2016. El diseño, construcción y operación de centros de asistencia social pertenece a la categoría C, denominado como Bajo Impacto Ambiental Potencial. A continuación, se presenta el impacto que producirá la ejecución del proyecto en el medio ambiente del centro poblado:

La construcción de las nuevas infraestructuras se realizará en un área plana, no representa riesgo de derrumbes, deslizamientos o hundimientos. No se deforestará la diversidad de bosques que se encuentran a los alrededores de los sistemas de abastecimiento de agua, la nueva infraestructura se adaptará a las existentes en el área.

La excavación y movimientos de tierra, ocasionan el levantamiento de polvo que podría contaminar el aire. Los residuos que originan las excavaciones, movimientos de tierra y utilización de materiales podrían contaminar el suelo, los bosques y recursos hídricos y las aguas residuales provenientes de la limpieza de las infraestructuras podrían contaminar los recursos hídricos que se encuentran en las cercanías.

4.8 IMPACTO SOCIAL

La construcción de un centro de convergencia representará para el ámbito social del sector, el acceso a un servicio de salud básico, con el fin de contrarrestar enfermedades y garantizar a los habitantes una mejor calidad de vida. Además, en las etapas de construcción, administración, operación y mantenimiento del proyecto, se generarán oportunidades de empleo para los habitantes del centro poblado, que representará un

ingreso indispensable para cubrir las necesidades básicas y mantener la estabilidad económica en los hogares.

4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.

La sostenibilidad incluye los conceptos relacionados con la sostenibilidad ecológica, económica y social.

El comité coordinará y desarrollará actividades en conjunto con el centro poblado, para apoyar la sostenibilidad del proyecto, las cuales consiste en hacer partícipe a las personas beneficiadas, de manera voluntaria para atender y resolver los problemas que afecten la calidad de vida de los habitantes del sector.

Se contratará personal calificado para el cuidado de la unidad, un encargado de mantenimiento quien realizara trabajos de electricidad, plomería, pintura etc., y un vigilante, cuyos salarios serán absorbidos por la municipalidad de San Bernardino.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el sector La W, cantón El Progreso, del municipio de San Bernardino se presentan las conclusiones siguientes:

1. Se determinó que el cantón El Progreso está dividido en dos sectores a partir del año 2010, la problemática es que esta división no está reconocida por el Instituto Nacional de Estadística INE, y provoca controversias en diferencial territorial dentro del sector.
2. Se estableció que las organizaciones sociales dentro del centro poblado, solo existe el Consejo Comunitario de Desarrollo- COCODE-, que se encarga de todas las responsabilidades sociales y de propuestas de proyectos para el crecimiento social, económico y ambiental del sector, en el cual se evidencia la poca participación, aunado que en su mayoría de proyectos de inversión están sujetas a lo establecido en el plan operativo anual de la municipalidad.
3. La situación de los servicios básicos y su infraestructura del centro poblado, se comprobó que la problemática más relevante es la falta de drenajes en su mayoría, aunque existen proyectos programados para su ampliación en algunos sectores dentro del cantón los mismos aún no se han realizado, aunado a la falta de potabilización de agua y de los proyectos propuestos en la investigación.
4. Dentro de los riesgos sociales que afectan el cantón es el deterioro que tienen los recursos naturales, especialmente en los ríos y bosques; derivado del crecimiento urbano, contaminación, tala inmoderada y aumento de quema agrícola. Esto provoca un ambiente de mayores enfermedades, contaminación ambiental, pérdida de las especies de flora y fauna.
5. Se determinó que en el sector La W, la crianza de ganado bovino se caracteriza por ser mano de obra familiar, carece de asistencia técnica. Para comercializar su producción los precios son determinados de acuerdo al establecido en la competencia del mercado por lo que se rigen a lo que ofrece el comprador en el momento de la venta, sin importar si hay ganancia o pérdida.

6. Se estableció la necesidades sociales y potencialidades productivas del centro poblado priorizando la construcción de un centro de convergencia, para fomentar que la salud debe ser preventiva y no curativa.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones y para mejorar la calidad de vida del sector La W, cantón El Progreso, del municipio de San Bernardino se recomienda lo siguiente:

1. Que los representantes del Concejo Municipal de San Bernardino, COCODE y departamento administrativo de asuntos municipales establezcan los límites territoriales, a través del Instituto Nacional de Estadística INE, con el fin del reconocimiento oficial de la división política realizada en el 2010.
2. Que los integrantes del COCODE, propongan más proyectos de inversión en las reuniones mensuales del COMUDE, con el fin del crecimiento social, económico y ambiental del centro poblado, asimismo fomentar comités que velen por potabilizar el agua, por la seguridad, por un sistema de recolección de basura, que coadyuven al crecimiento socioeconómico del sector.
3. Que los integrantes del COCODE, soliciten apoyo ante las autoridades municipales del municipio de San Bernardino para la creación de drenajes para el desecho de las aguas utilizadas en cada uno de los hogares que aún no cuentan con este servicio, para evitar la contaminación al medio ambiente, sembradillos y en los hogares del sector.
4. Que los integrantes del COCODE y Alcalde Municipal gestionen ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, un plan de concientización y capacitación dirigido a los pobladores del sector La W, a través de talleres y charlas sobre protección al medio ambiente, para conservar los recursos naturales.
5. Que los productores de ganado bovino se organicen en cooperativas o comités, esto permitirá obtener acceso a financiamiento por parte de entidades de apoyo de tipo crediticio, aunado a una asesoría técnica de organizaciones productivas existentes e instituciones privadas, gubernamentales y no gubernamentales, como FUNDAZÚCAR, MAGA, INTECAP, y CDR, para la ejecución del proyecto propuesto, el mantenimiento y crecimiento de los ya encontrados en la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabos, V. y. (20 de septiembre de 2018). lider. Recuperado el 12 de octubre de 2018, de Lider: <https://www.lifeder.com/categorías-análisis-espacio-geográfico>.
- Fundazúcar. (2017). Censo. Guatemala. Pág. 01
- INE. (6 de octubre de 2018). Encuesta Nacional de Empleos e Ingresos. Obtenido de <http://www.ine.gob.gt>.
- INSIVUMEH. (12 de octubre de 2017). Informe meteorológico. Recuperado el 13 de octubre de 2018, de <http://www.insivumeh.gob.gt>.
- MARN. (2003). Ministerio de ambiente y recursos naturales. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de <http://gob.gt/multimedios/52.pdf>
- MARN. (9 de marzo de 2007). Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. pag. 9. Recuperado el 10 de Noviembre de 2018, de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: <http://www.segeplan.gob.gt>
- MARN. (15 de Diciembre de 2015). Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. pag. 29. Recuperado el 20 de Mayo de 2019, de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: <http://www.marn.gob.gt/Multimedios/4041.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo Gubernativo 512-98, Reglamento de inscripción de asociaciones civiles.
- Acuerdo Gubernativo 63-2007. Política Nacional de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales.
- Código Civil, Decreto ley 106 Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Comercio, Decreto 54.
- Código de Notariado. Decreto 314
- Código de Trabajo, Decreto 76.
- Código Municipal, Decreto Numero 12-2002 y sus reformas.
- Código Municipal. (2002). Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas, según Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993.
- CRG. (86). Ley Preliminar de Regionalización. Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto Número 90-97. Código de Salud.
- Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89.
- Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001.
- Ley de Educación Nacional Decreto 12-91
- Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, Congreso de la República de Guatemala. 36.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 y su reglamento de Evaluación, control y seguimiento ambiental Acuerdo Gubernativo 137-2016.
- Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto 15-98, Congreso de la República de Guatemala.
- Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78.
- Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002, Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295.
- Política Ambiental de Género.
- Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Política Marco de Gestión Ambiental.
- Reglamento del Ejercicio.

LEYES

- Acuerdo Gubernativo 512-98, Reglamento de inscripción de asociaciones civiles.
- Acuerdo Gubernativo 63-2007. Política Nacional de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales.
- Código Civil, Decreto ley 106 Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Comercio, Decreto 54.
- Código de Notariado. Decreto 314
- Código de Trabajo, Decreto 76.
- Código Municipal, Decreto Numero 12-2002 y sus reformas.
- Código Municipal. (2002). Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas, según Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993.
- CRG. (86). Ley Preliminar de Regionalización. Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto Número 90-97. Código de Salud.
- Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89.
- Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001.
- Ley de Educación Nacional Decreto 12-91
- Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, Congreso de la República de Guatemala. 36.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 y su reglamento de Evaluación, control y seguimiento ambiental Acuerdo Gubernativo 137-2016.
- Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto 15-98, Congreso de la República de Guatemala.
- Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78.
- Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002, Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295.
- Política Ambiental de Género.
- Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Política Marco de Gestión Ambiental.
- Reglamento del Ejercicio.

EGRAFÍA

- **Comisión nacional para el conocimiento y el uso de la biodiversidad.** (26 de Agosto de 2018). Biodiversidad. Recuperado el 8 de Marzo de 2019, de Biodiversidad: <http://www.biodiversidad.gob.mx>
- **Ecured.** (12 de Junio de 2017). Recuperado el 5 de Noviembre de 2018, de <https://www.ecured.cu/Mortalidad>
- **Ferrer, J.** (3 de Marzo de 2017). Definición ABC. Recuperado el 5 de Noviembre de 2019, de Tu diccionario hecho y fácil: <https://www.definicionabc.com>
- **Gall, F. (.** (10 de Octubre de 2018). DICCIONARIO GEOGRAFICO NACIONAL DE GUATEMALA, 2. (G. D. Cartografía., Editor) Recuperado el 3 de Noviembre de 2019, de DICCIONARIO GEOGRAFICO NACIONAL DE GUATEMALA: <http://www.ign.com.gt>
- **INSIVUMEH, I. m.** (12 de Octubre de 2017). INSIVUMEH. Recuperado el 13 de Octubre de 2018, de INSIVUMEH: <http://www.insivume.gob.gt>
- **Roldán, P. N.** (11 de Noviembre de 2018). Economipedia. Recuperado el 16 de Noviembre de 2019, de Economipedia: <http://www.economipedia.com>
- **-SEGEPLAN-**. (5 de Marzo de 2017). Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Recuperado el 15 de Octubre de 2018, de <http://www.segeplan.gob.gt>
- **Villegas, C.** (15 de Enero de 2017). Diccionario. Recuperado el 3 de Noviembre de 2019, de <https://www.google.com/search?q=que+es+orografia&sa>.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ÍNDICE

No.	Descripción	Pag
	INTRODUCCIÓN	i
1	ANTECEDENTE DE LA ORGANIZACIÓN	1
2	OBJETIVOS	1
2.1	GENERAL	1
2.2	ESPECIFICIOS	1
3	NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	1
4	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROPUESTA	2
5	FILOSOFÍA DE LA ORGANIZACIÓN	3
5.1	MISIÓN	4
5.2	VISIÓN	4
5.3	VALORES	4
6	CAMPOS DE APLICACIÓN	4
7	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS/PUESTOS	4
7.1	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO DE PRESIDENTE	5
7.2	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO DEL VICEPRESIDENTE	6
7.3	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL TESORERO	7
7.4	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA SECRETARIA	8
7.5	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO DEL VOCAL	9
7.6	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO ENCARGADO DE SEGURIDAD	10
7.7	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO ENCARGADO DE LIMPIEZA	11
7.8	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	12
8	GLOSARIO	13

INTRODUCCIÓN

El manual describe el ámbito de la estructura del comité, enmarcado por las diversas disposiciones jurídicas y reglamentarias, la estructura orgánica que define los niveles de coordinación e interrelación jerárquica y dependencia de las áreas, los objetivos a alcanzar y las funciones que deberán desarrollar para su debido cumplimiento. La presente normatividad contempla los principios de efectividad, transparencia e innovación, a través de los cuales el comité de construcción del centro de convergencia sector La W del municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez proporcionará mayores beneficios a las actividades a la organización en una forma sencilla y ordenada.

El presente documento tiene como propósito fundamental, constituirse en un instrumento de apoyo administrativo que coadyuve al logro eficaz y eficiente de los objetivos y metas del comité. Por lo anterior, se recomienda su actualización permanente y oportuna en caso de presentarse modificaciones en su estructura orgánica, atribuciones, marco legal o distribución de funciones.

1 ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

El comité gestor de proyectos del sector la W se crea con el fin de incentivar la participación comunitaria y debido a la necesidad de contar con una organización que vele por la correcta gestión de proyectos comunales, para asegurar sostenibilidad y correcta utilización de recursos físicos, humanos y financieros.

2 OBJETIVOS

El siguiente instrumento organizacional busca el cumplimiento de los siguientes objetivos:

2.1 GENERAL

Brinda a cada integrante del comité una visión integral de las funciones a su cargo, lo que permitirá esclarecer el papel que desempeña dentro de la organización.

2.2 ESPECIFICOS

- ✓ Brindar un instrumento administrativo que ayude a resumir grados de autoridad, responsabilidad y niveles jerárquicos existentes en la estructura organizacional.
- ✓ Evitar duplicidad de funciones y actividades
- ✓ Establecer las funciones y atribuciones de cada cargo, lo cual permitirá conocer la estructura de la organización.
- ✓ Trabajar conjuntamente con el COCODE para lograr ejecutar el proyecto de implementación de salud pública en el sector a través de la construcción del centro de convergencia.

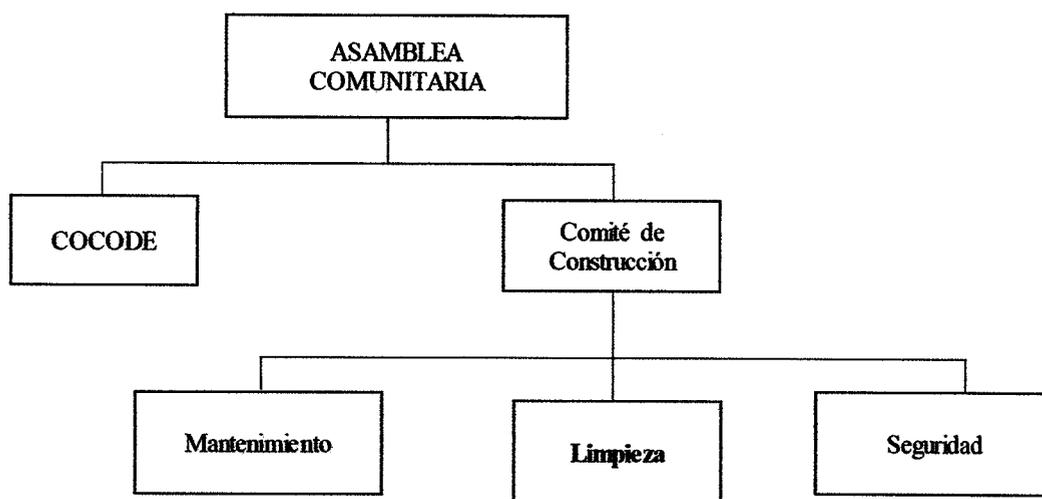
3 NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

El presente manual deberá estar en un lugar visible y accesible a los integrantes del comité, para que cumpla su objetivo de funcionalidad. Es necesario actualizarlo cada cierto tiempo con la respectiva aprobación de la asamblea general.

4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROPUESTA

La estructura organizacional propuesta del comité será de tipo lineal, debido a que la autoridad y responsabilidad pasa por cada nivel jerárquico en forma directa de arriba hacia abajo. Se debe tomar en cuenta los principales factores para su eficaz aplicación: como la capacidad y experiencia de los miembros, la cantidad de funciones que pueden ser establecidas. En la gráfica siguiente se muestra la estructura organizacional a través de la representación de los cargos que integran el comité y las relaciones de autoridad y comunicación.

Gráfica 1
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Estructura organizacional comité de centro de convergencia
Año:2018

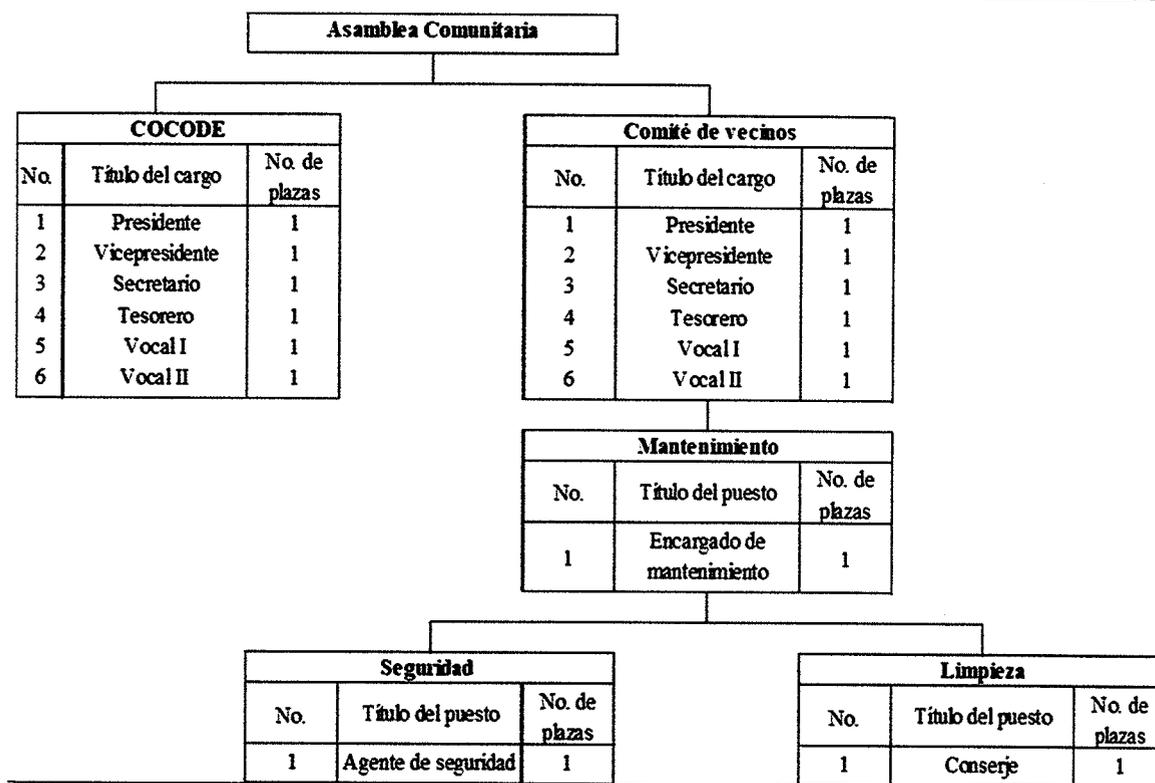


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018

El organigrama anterior muestra los cargos necesarios en la estructura organizacional, marcando el grado de autoridad que será en forma lineal, esto permitirá que las actividades laborales se realicen de forma correcta y eficaz.

A continuación se muestra el organigrama que detalla los cargos y puestos del comité gestor de proyectos.

Gráfica 2
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de convergencia
Organigrama nominal del comité de vecinos centro de convergencia
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018

La propuesta de organización del Comité que deberá ser conformado por miembros de la misma población, velará porque se lleve a cabo la construcción del centro de convergencia dé prioridad a las demás propuestas para la población.

5 FILOSOFÍA DE LA ORGANIZACIÓN

Conlleva los valores, creencias y prácticas de la organización. Además responde a las preguntas ¿Qué somos? A través de la misión y ¿A dónde vamos? en la visión.

5.1 MISIÓN

“El comité Gestor de Proyectos es una organización social comprometida a mejorar la calidad de vida de la población, mediante el compromiso de gestionar de forma eficiente el servicio de salud que ofrezca sea atención médica primaria y ambulatoria.”

5.2 VISIÓN

“Ser un referente para otras comunidades, transformar el concepto de atención médica de primer nivel, ofreciendo un servicio integral y de calidad a bajo costo por medio de la atracción de recursos filantrópicos.”

5.3 VALORES

- ✓ Generosidad: Satisfacer las necesidades de los demás, sin esperar nada a cambio.
- ✓ Respeto: tratar a las personas con la misma importancia sin hacer excepción de personas.
- ✓ Responsabilidad: habilidad personal de responder y cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos.
- ✓ Transparencia: desempeñar mi cargo con honestidad, ética y profesionalismo.

6 CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual fue realizado para el comité Gestor de Proyectos y para los usos que el mismo quiera brindarle.

7 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS/PUESTOS

Tiene como objetivo definir de manera clara y sencilla las actividades que llevará a cabo el colaborador que desempeñe determinado cargo y los factores que necesitará para cumplirlas. Adicionalmente describe las habilidades y destrezas que debe desarrollar, según se describe a continuación:

7.1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO DE PRESIDENTE

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	Presidente
Código del cargo:	CC01
Ubicación administrativa:	Junta directiva
Inmediato superior:	Representante Asamblea Comunitaria
Subalternos:	Vicepresidente
Fecha de actualización o elaboración:	octubre 2018
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
<p>Naturaleza: Tiene a su cargo gestionar ante las autoridades municipales, proyectos aprobados por la Asamblea Comunitaria dirigir, supervisar y velar por que cumpla el plan de ejecución de la construcción del centro de convergencia. Diseñar soluciones a problemas que se puedan dar con los vecinos. Gestionar la asignación de recursos necesarios para el proyecto.</p> <p>Descripción específica:</p> <p>a. Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> – Dirigir, supervisar y controlar la marcha de gestión del proyecto, ante el COCODE y miembros del comité. – Diseñar soluciones a problemas que se puedan dar con los vecinos. – Gestionar la asignación de recursos necesarios para el proyecto ante Asamblea General y COCODE. – Distribuye, coordina y supervisa los trabajos del personal a su cargo. – Realizar otras atribuciones inherentes a la naturaleza del cargo. <p>b. Responsabilidades Velar por la correcta y oportuna ejecución del proyecto, mediante normas y procedimientos que garanticen el cumplimiento de sus objetivos y metas.</p> <p>c. Relaciones de trabajo Con los demás miembros del comité y COCODE</p> <p>d. Autoridad Tiene voz y voto en las decisiones del Comité de Gestión.</p>	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
Educación:	Título a nivel medio. Perito contador o carrera a fin
Experiencia:	Cargos similares ad honorem. Sin retribución monetaria.
Habilidades y destrezas:	Liderazgo, relaciones interpersonales, don de mando, manejo de office
Otros requisitos:	Ser vecino del centro poblado

7.2 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO DEL VICEPRESIDENTE

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	Vicepresidente
Código del cargo:	CC02
Ubicación administrativa:	Junta directiva
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	Tesorero, Secretario, Vocales, Mantenimiento, Seguridad
Ubicación administrativa:	Junta directiva
Fecha actualización	octubre 2018
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Naturaleza:	
Asistir al presidente en soluciones para resolver problemas, que se puedan presentar con los vecinos. Apoyar en la gestión ante la municipalidad, con ayuda técnica y financiera necesaria para el desarrollo del proyecto, velar por la correcta y oportuna ejecución del proyecto, mediante normas y procedimientos que garanticen el cumplimiento de sus objetivos y metas.	
Descripción específica:	
a. Atribuciones	
Apoyar en la gestión ante la municipalidad, con ayuda técnica y financiera necesaria para el desarrollo del proyecto.	
Velar por la correcta y oportuna ejecución del proyecto, mediante normas y procedimientos que garanticen el cumplimiento de sus objetivos y metas.	
b. Responsabilidades	
Es responsable de velar por el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	
c. Relaciones de trabajo	
Directa con las autoridades municipales, trabajo en conjunto con representantes del COCODE y habitantes del sector.	
d. Autoridad	
No tiene dependientes a su cargo, tiene voz y voto en las decisiones del Comité.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
Educación:	Título a nivel medio. Perito contador o carrera a fin
Experiencia:	Cargos similares ad honorem. Sin retribución monetaria.
Habilidades y destrezas:	Liderazgo, relaciones interpersonales, don de mando, manejo de office
Otros requisitos:	Ser vecino del centro poblado

7.4 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA SECRETARIA

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	SECRETARIA
Código del cargo:	CC04
Ubicación administrativa:	Junta directiva
Inmediato superior:	Vicepresidente
Fecha de actualización o elaboración:	octubre 2018
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Naturaleza:	
Atender la agenda de citas del presidente. Redacta oficios, notas e informes y provee información acerca del proyecto, recibe documentos y realizar reportes relacionados al proyecto. Mantener libro de actas y asistencia al día. Mantener información actualizada de avances del proyecto.	
Descripción específica:	
a. Atribuciones	
– Atender la agenda de citas del presidente	
– Coordinar todas las acciones legales relacionadas con el manejo de pago	
– Redacta oficios, notas e informes	
– Recibir documentos y realizar reportes	
b. Responsabilidades	
Informar al presidente los asuntos pendientes que tiene por realizar	
c. Relaciones de trabajo	
Relación con los miembros del comité y COCODE.	
d. Autoridad	
No tiene dependientes a su cargo, tiene voz y voto en las decisiones del Comité de Gestión.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
Educación:	Título de nivel medio. Secretaria
Experiencia:	Cargos similares ad honorem. Sin retribución monetaria.
Habilidades y destrezas:	Relaciones interpersonales y manejo de office
Otros requisitos:	Ser vecino del centro poblado

7.5 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO DEL VOCAL

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	VOCAL
Código del cargo:	CC0
Ubicación administrativa:	Junta directiva
Inmediato superior:	Vicepresidente
Fecha de actualización o elaboración:	octubre 2018
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
<p>Naturaleza:</p> <p>Tiene a su cargo comunicar a la junta directiva de los programas y planes propuestos por la Asamblea Comunitaria, así como ser representante del presidente o vicepresidente, cuando se ausenten por alguna actividad. Gestionar la concurrencia de recursos financieros ante instancias gubernamentales.</p> <p>a. Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> – Apoyar en la gestión de nuevos proyectos – Servir como comunicador entre el Comité gestión y la población. – Apoyar a los miembros del comité cuando sea requerido. <p>b. Responsabilidades</p> <p>Cubrir cargos en ausencia de algún miembro del comité.</p> <p>c. Relaciones de trabajo</p> <p>Relación con los miembros del comité y COCODE.</p> <p>d. Autoridad</p> <p>No tiene dependientes a su cargo, tiene voz y voto en las decisiones del Comité de Gestión.</p>	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
Educación:	Título de nivel medio. Bachiller o carrera a fin
Experiencia:	Cargos similares ad honorem. Sin retribución monetaria.
Habilidades y destrezas:	Relaciones interpersonales y manejo de office
Otros requisitos:	Ser vecino del centro poblado

7.6 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO ENCARGADO DE SEGURIDAD

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Título del puesto:	ENCARGADO DE SEGURIDAD
Código del puesto:	CC0
Ubicación administrativa:	Unidad de sostenibilidad
Inmediato superior:	Vicepresidente
Fecha de actualización o elaboración:	octubre 2018
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Naturaleza:	
<p>Participar activamente, colaborar y cumplir con todas las políticas, procedimientos y regulaciones relativas al aseguramiento de vigilar las instalaciones del centro de convergencia y cuidar el equipo, medicamentos y utensilios médicos. Resuelve las necesidades de guardia que se requiera. Supervisa la seguridad en los bienes inmuebles del centro de convergencia.</p>	
Descripción específica:	
a. Atribuciones	
<ul style="list-style-type: none"> – Velar por el orden en las instalaciones – Servir como comunicador entre el Comité gestión y la población. 	
b. Responsabilidades	
Reportar cualquier anomalía o disturbios en las instalaciones	
c. Relaciones de trabajo	
Relación con los miembros del comité y COCODE.	
d. Autoridad	
No tiene dependientes a su cargo, tiene voz y voto en las decisiones del Comité de Gestión.	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO	
Educación:	Título a nivel medio. Bachiller o carrera a fin
Experiencia:	Cargos similares.
Habilidades y destrezas:	Relaciones interpersonales
Otros requisitos:	Ser vecino del centro poblado
Salario:	Salario mínimo. Contratado por proyecto.

7.7 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO ENCARGADO DE LIMPIEZA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Título del puesto:	ENCARGADO DE LIMPIEZA
Código del puesto:	CC0
Ubicación administrativa:	Unidad de sostenibilidad
Inmediato superior:	Vicepresidente
Fecha de actualización o elaboración:	octubre 2018
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
<p>Naturaleza:</p> <p>Responsable de mantener las instalaciones del centro de convergencia y todos sus ambientes en óptimo estado para prestar el servicio de salud, entregar un informe de limpieza detallado cuando sea requerido. Cumplir con las normas de salubridad, conocimiento de equipo de limpieza y diferentes productos.</p> <p>Descripción específica:</p> <p>a. Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar un adecuado servicio de limpieza en las instalaciones y alrededores – Apoyar a los miembros del comité cuando sea requerido. <p>b. Responsabilidades</p> <p>Velar por la limpieza correcta y diaria del lugar</p> <p>c. Relaciones de trabajo</p> <p>Relación con junta directiva y personas que presten servicio médico en el centro de convergencia.</p> <p>d. Autoridad</p> <p>No tiene dependientes a su cargo.</p>	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO	
Educación:	Título nivel medio. Bachiller o carrera a fin
Experiencia:	Cargos similares.
Habilidades y destrezas:	Relaciones interpersonales
Otros requisitos:	Ser vecino del centro poblado
Salario:	Mínimo, contratado por proyecto.

7.8 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO ENCARGADO DE MANTENIMIENTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Título del puesto:	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO
Código del puesto:	CC0
Ubicación administrativa:	Unidad de sostenibilidad.
Inmediato superior:	Vicepresidente
Fecha de actualización o elaboración:	octubre 2018
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
<p>Naturaleza: Coordinar, asignar, ejecutar y supervisar la debida ejecución de los programas de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo que se realizaran en el proyecto. Participar activamente, colaborar y cumplir con todas las políticas, procedimientos y regulaciones relativas al aseguramiento de la calidad que desarrolle e implemente el proyecto.</p> <p>Descripción específica:</p> <p>a. Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar un adecuado servicio de mantenimiento en las instalaciones y alrededores – Apoyar a los miembros del comité cuando sea requerido. <p>b. Responsabilidades Velar por el correcto funcionamiento de las instalaciones del lugar</p> <p>c. Relaciones de trabajo Relación con los miembros del comité y COCODE.</p> <p>d. Autoridad No tiene dependientes a su cargo.</p>	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO	
Educación:	Título nivel medio. Bachiller o carrera a fin
Experiencia:	Cargos similares.
Habilidades y destrezas:	Relaciones interpersonales
Otros requisitos:	Ser vecino del centro poblado
Salario:	Salario mínimo, contratado por proyecto.

7.8 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO ENCARGADO DE MANTENIMIENTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Título del puesto:	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO
Código del puesto:	CC0
Ubicación administrativa:	Unidad de sostenibilidad.
Inmediato superior:	Vicepresidente
Fecha de actualización o elaboración:	octubre 2018
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Naturaleza:	
<p>Coordinar, asignar, ejecutar y supervisar la debida ejecución de los programas de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo que se realizaran en el proyecto. Participar activamente, colaborar y cumplir con todas las políticas, procedimientos y regulaciones relativas al aseguramiento de la calidad que desarrolle e implemente el proyecto.</p>	
Descripción específica:	
a. Atribuciones	
<ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar un adecuado servicio de mantenimiento en las instalaciones y alrededores – Apoyar a los miembros del comité cuando sea requerido. 	
b. Responsabilidades	
Velar por el correcto funcionamiento de las instalaciones del lugar	
c. Relaciones de trabajo	
Relación con los miembros del comité y COCODE.	
d. Autoridad	
No tiene dependientes a su cargo.	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO	
Educación:	Nivel medio. Bachiller o carrera a fin
Experiencia:	Cargos similares.
Habilidades y destrezas:	Relaciones interpersonales
Otros requisitos:	Ser vecino del centro poblado
Salario:	Mínimo, contratado por proyecto.

8 GLOSARIO

A

- **Autoridad**

Es el poder para imponer tareas y la responsabilidad de obligarlas a que las realicen. Significa el poder de tomar decisiones en una especialidad, en cualquier nivel.

C

- **Cargo**

Conjunto de tareas y responsabilidades que constituyen el trabajo asignado a un solo empleado.

E

- **Estructura**

Es el conjunto formal de dos o más elementos y que subsiste inalterado sea el cambio, sea en la diversidad de contenidos, o sea, la estructura se mantiene aún con la alteración de uno de sus elementos o relaciones.

G

- **Gestión**

Área que considera el diseño, operaciones y control de sistemas organizativos profundamente ligado a factores tales como fuerza de trabajo, planificación de producción, compras, petición de materiales, gestión de existencias y control de calidad.

M

- **Método**

Plan permanentemente que describe la manera de hacer una cosa para obtener un resultado determinado (Taylor).

T

- **Tarea**

Es cualquier actividad ejecutada por alguien en sus trabajos. Cargo en un conjunto de tareas ejecutadas de manera cíclica o repetitiva por una persona "Taylor.

MANUAL
DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

ÍNDICE

1	ANTECEDENTES DEL COMITÉ	1
1.1	MARCO JURÍDICO	1
1.1.1	Normas internas	1
1.1.2	Normas externas	1
1.2	PLANEACION ESTRATÉGICA	2
1.2.1	Misión	2
1.2.2	Visión	3
1.2.3	Valores	3
2	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	3
2.1	CAMPO DE APLICACIÓN	3
2.2	JUSTIFICACIÓN	3
2.3	OBJETIVOS	4
2.4	FUNCIONES BÁSICAS DEL COMITÉ	4
3	CAMPOS DE APLICACIÓN	5
4	SIMBOLOGÍA	5
5	PROCEDIMIENTO	6

INTRODUCCIÓN

El presente manual es un instrumento administrativo que permitirá describir en forma secuencial las distintas actividades que el Comité Gestor de Proyectos debe realizar para el correcto funcionamiento del proyecto: construcción centro de convergencia en el sector La W.

Para la elaboración de éste documento, se utilizaron principios y técnicas administrativas, con el objetivo de establecer parámetros adecuados en el establecimiento de funciones que dictaminen la eficiencia del comité y el servicio prestado..

Se presentan los objetivos, que son las metas que persigue la elaboración y utilización del manual, seguidamente el campo de aplicación y normas, que explica la forma en que debe utilizarse y a quienes va dirigido.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Este documento sirve de medio de coordinación y comunicación, con el propósito de establecer procedimientos básicos para orientar a las unidades del comité, con el fin de evitar duplicidad de tareas y debe poseer una actualización constante.

1. ANTECEDENTES DEL COMITÉ

En el sector la W fue identificada como necesidad prioritaria, la deficiencia que existe en el servicio de salud, para poder contar con el mismo los vecinos deben acudir al puesto de Salud más cercano ubicado en San Bernardino, el cual no es cubierto en su totalidad debido al crecimiento de la población, por este motivo se propone la construcción del centro de convergencia que brinde los servicios primarios de salud en el centro poblado.

1.1 MARCO JURÍDICO

Dentro del marco jurídico que contiene las disposiciones y leyes por las cuales se debe regir el comité del proyecto de construcción de centro de convergencia se toma como base normas de carácter interno y externo que permitirán el buen funcionamiento y organización del proyecto.

1.1.1 Normas internas

En estas se describen todos los funcionamientos, reglamentos y normas internas, a las que los miembros del comité deben apegarse, para el desempeño efectivo de sus actividades; dentro de ellas se puede mencionar:

- Acta de constitución, donde se indique quienes conforman el comité.
- Listado de nombres de cada uno de los colaboradores.
- Presentar libro de actas
- El comité deberá regirse a través de los manuales que se establezcan en el proyecto.
- Los miembros del comité deberán saber leer y escribir.

1.1.2 Normas externas

Estas están integradas y prevalecen en la legislación del país, las cuales tienen un carácter obligatorio y sirven para regular el funcionamiento del comité comunitario.

De acuerdo al tipo de organización se citan algunas leyes relacionadas al proyecto:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente. 1,985 artículos 5,26, 34,39,101,102,103,106,118,126,128, Decreto 106.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 1441, Código de Trabajo, artículos 57,60.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-2012, Código Municipal artículos 17,18,19,53,175
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población, artículo 5.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 42-2001, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, artículos 6.8.10,15.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo Número 236-2006 Reglamento de descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Política Ambiental.

1.2 PLANEACION ESTRATÉGICA

Es un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos y objetivos. La planeación estratégica da una previsión del futuro y las estrategias para lograr los resultados esperados, para poder llevar a cabo el proyecto de construcción de centro de convergencia en el sector la W. Se estableció una filosofía organizacional que permitirá que a través de esta se guíen y sirvan como apoyo en cumplimiento de los objetivos, a continuación se presenta:

1.2.1 Misión

“Somos una organización social que busca satisfacer las necesidades de salud de los habitantes en servicios de atención primaria y comunitaria, con calidad y eficiencia a través del proyecto “Construcción centro de convergencia” para mejorar la calidad de vida de la

población del sector La W, cantón El Progreso”.

1.2.2 Visión

Ser la organización social que vele por el cumplimiento de la ejecución del proyecto “Construcción centro de convergencia” para implementar un área de atención y asistencia de salud en el sector La W, cantón El Progreso.

1.2.3 Valores

- **Generosidad:** Satisfacer las necesidades de los demás, sin esperar nada a cambio.
- **Respeto:** tratar a las personas con la misma importancia sin hacer excepción de personas.
- **Responsabilidad:** habilidad personal de responder y cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos.
- **Transparencia:** desempeñar mi cargo con honestidad, ética y profesionalismo.

2 MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El manual de normas y procedimientos es un documento de importancia que registra y transmite información básica referente a las unidades; facilitando la actuación del recurso humano que colabora en los objetivos y desarrollo de las actividades del comité.

2.1 CAMPO DE APLICACIÓN

El manual de normas y procedimientos servirá al comité de construcción de centro de convergencia sector la W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez, para el debido control y mantenimiento del lugar.

2.2 JUSTIFICACIÓN

El manual de norma y procedimientos apoya al comité, en el que hacer cotidiano con procedimientos claros a seguir. Con el fin de establecer una forma, clara y sencilla de las actividades, también se especifican las normas correspondientes en las acciones de carácter disciplinario, relacionado con el personal.

Estandarizar todas las actividades que se lleven a cabo, con la finalidad de dar a conocer los procesos dentro de las diversas áreas de trabajo. Con el fin de hacer más eficiente los procedimientos, para el comité integrado por miembros de la población del sector la W, se elabora el manual que pueda apoyar al desarrollo eficiente de actividades.

2.3 OBJETIVOS

- ✓ Proporcionar un instrumento de apoyo para capacitar a los integrantes del comité.
- ✓ Establecer en forma ordenada y sencilla la secuencia de pasos que necesitarán para realizar las distintas actividades.
- ✓ Crear una herramienta administrativa que permia facilitar al comité tomar las decisiones correspondientes a las actividades a desarrollar.

2.4 FUNCIONES BÁSICAS DEL COMITÉ

A continuación se presentan las principales funciones de cada miembro de la organización propuesta, que deberán desempeñar para el logro de los objetivos trazados y cumplir con la misión.

➤ Presidente:

Tiene las funciones de dar a conocer propuestas de proyectos a realizar ante las autoridades municipales para que se pueda llevar a cabo la construcción del centro de convergencia.

Comunicar, coordinar y desarrollar avances y mejoras que se obtengan durante la priorización del proyecto.

Solicitar apoyo a autoridades gubernamentales y no gubernamentales para llevar a cabo capacitaciones a la población.

➤ Secretario:

Tiene a cargo preparar y organizar informes a realizarse ante autoridades municipales.

Llevar el libro de actas a realizarse para el sostenimiento del proyecto.

Prepara el material y equipo necesario para la realización de capacitaciones a la población.

Promover la participación de la población en charlas y capacitaciones, así como la aplicación de técnicas y procedimientos de salud adquiridas.

➤ **Vocal:**

El cual debe asumir sus funciones de apoyo en todas las acciones que se lleven a cabo para priorizar proyectos de beneficio social.

Convocar a toda la población a reuniones sociales para información sobre avances obtenidos en la priorización de proyectos.

Asistir a las capacitaciones y charlas que se planifiquen para beneficio de la población.

3 CAMPOS DE APLICACIÓN

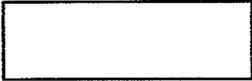
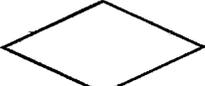
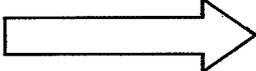
La cobertura del manual de normas y procedimientos abarca puestos y cargos clave para el comité de vecinos del sector La W. Será difundido en las unidades necesarias, con el fin de que sea un instrumento de soporte para el desarrollo de los procedimientos de las actividades.

4 SIMBOLOGÍA

Los símbolos son una especie de lenguaje conveccional con los que se designa o representa ideas, conceptos o acciones. En la elaboración del diagrama de procesos, se utiliza la nomenclatura de las normas del Instituto Nacional de Normalización Estadounidense -ANSI-, es una representación gráfica de flujo de un algoritmo o de una secuencia de acciones rutinarias, de fácil manejo.

Se basa en la utilización de diversos símbolos para representar operaciones específicas, llamados diagramas de flujo debido a que los símbolos utilizados se conectan por medio de flechas para indicar la secuencia de la operación.

Cantón el Progreso, Sector La W, departamento de San Bernardino
Diseño de campaña de concientización.
Año: 2018

Símbolo	Nombre y descripción
	Inicio o fin de un procedimiento: El inicio y final de un procedimiento se representa por medio de la figura elíptica
	Operación: Sinónimo de creación, adición de un expediente el cual representa los pasos mas importantes de un procedimiento.
	Inspección: Cuando se examina o comprueba algo del trabajo ejecutado, antes de autorizar.
	Operación combinada: Indica la realización de dos tareas a la vez, (operación-inspección)
	Documento: Se utiliza para simbolizar un documento formulario, impreso, libro, etc.
	Decisión: Indica cuando debe continuar un procedimiento
	Traslado: Indica a que unidad de la organización debe enviar el expediente o documento.
	Conector: Se utiliza cuando finalizan las actividades de un cargo y pasa a otro diferente.

Fuente: elaboración propia con base a normas del Instituto Nacional de Normalización Estadounidense – ANSI- 2016.

5 PROCEDIMIENTO

Describe las operaciones o actividades en forma ordenada cronológica y secuencial que a cada puesto le compete ejecutar y elaborar. Para que el comité pueda desempeñar sus cargos con mayor eficiencia se establecen procedimientos que brindan los lineamientos para realizar funciones.

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA, SECTOR LA W,
CANTÓN EL PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO,
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.**

Procedimiento: 1

No. De pasos 4

Hoja : 1 de 3

TÍTULO: SOLICITUD DE REUNIÓN

Inicia: Presidente

Finaliza: Secretario

Unidad: Administrativa

I. DESCRIPCIÓN

Describe los pasos en secuencia que el comité llevara a cabo para la solicitud de reunión con la población del sector la W, para dar a conocer avances del proyecto de construcción del centro de convergencia.

II. OBJETIVO

Coordinar reunión con las autoridades del sector La W, para dar a conocer los avances del centro de convergencia y actividades próximas a realizar por parte del comité.

III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO

La reunión debe ser solicitada y aprobada por el presidente del comité

Posterior a su revisión la solicitud debe ser firmada y sellada por el presidente del mismo.

Elaborado por:

Fecha de creación:

Firma/ sello

Cesia Méndez

oct-18

Autorizado:

Fecha de actualización:

Folio

1

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA, SECTOR LA W,
CANTÓN EL PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO,
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.**

Procedimiento: 1	No. De pasos 4	Hoja : 2 de 3
TÍTULO: SOLICITUD DE REUNIÓN		
Inicia: Presidente	Finaliza: Secretario	Unidad: Administrativa
Responsable	Paso	Actividad
Presidente	1	Solicita a secretario carta de reunión.
Secretario	2	Redacta la carta conforme solicitud de presidente.
Presidente	3	Envía a presidente para su revisión.
Presidente	4	Recibe y revisa la carta.
Presidente	4.1	Si esta correcta firma la carta y confirma a secretario para el envío, finaliza proceso.
Presidente	4.2	Si no es correcto regresa carta a secretario para su corrección. Secretario inicia de nuevo el proceso.
Elaborado por:	Fecha de creación:	Firma/ sello
Cesia Méndez	oct-18	
Autorizado:	Fecha de actualización:	Folio
		2

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CONVERGENCIA, SECTOR LA W,
CANTÓN EL PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO,
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

Procedimiento: 1

No. De pasos 4

Hoja : 3 de 3

TÍTULO: SOLICITUD DE REUNIÓN

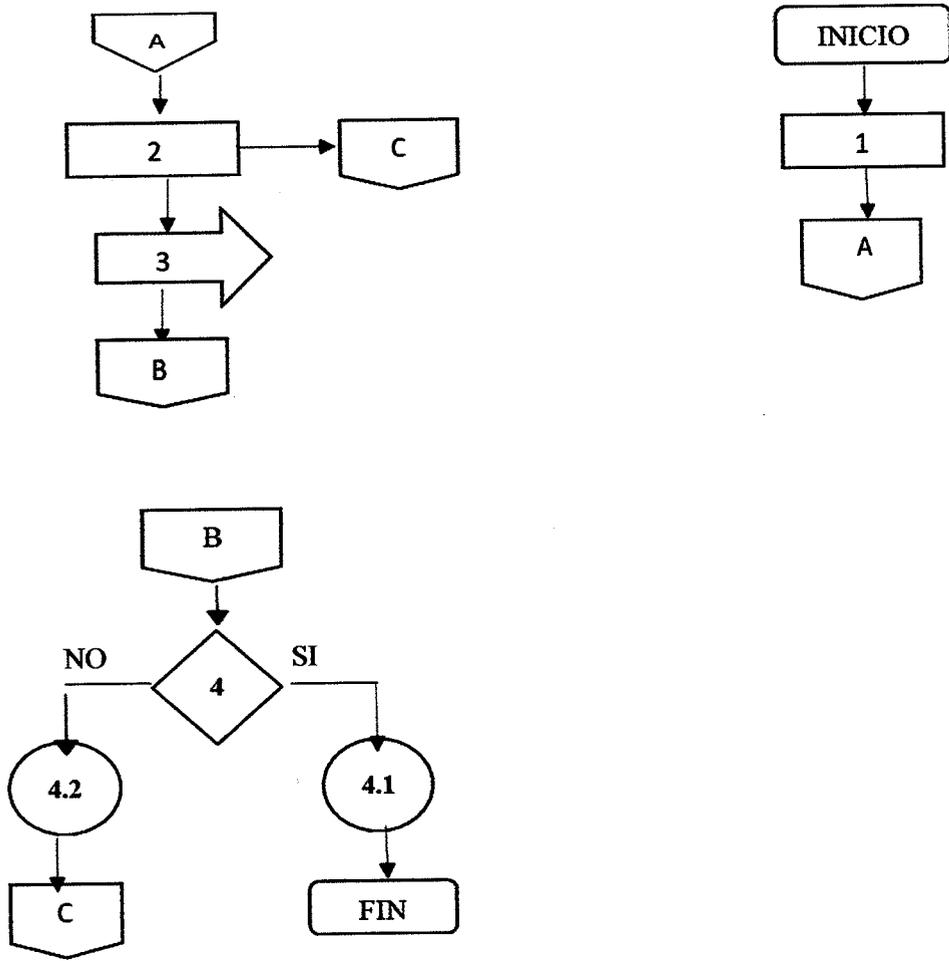
Inicia: Presidente

**Finaliza:
Secretario**

Unidad: Administrativa

Secretario

Presidente



Elaborado por:	Fecha de creación:	Firma/ sello
Cesia Méndez	oct-18	
Autorizado:	Fecha de actualización:	Folio
		3

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA, SECTOR LA W,
CANTÓN EL PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

Procedimiento 2

No. De pasos 4

Hoja : 2 de 3

PREPARAR CARTA DE CONVOCATORIA.

Inicia: Secretario

Finaliza: Secretario

Unidad: Administrativa

I. DESCRIPCIÓN

Detalla el procedimiento a realizar, para preparar y organizar el contenido de esta carta de convocatoria a la comunidad, según órdenes del comité, para dar a conocer avances del proyecto construcción centro de convergencia.

II. OBJETIVO

Preparar y organizar carta de convocatoria para el sector la W, según instrucciones del presidente.

III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO

Toda carta de convocatoria de la comunidad debe ser requerida de manera directa por el presidente del comité.

La carta de convocatoria debe ser firmada y sellada por el presidente del comité antes de enviar.

Elaborado por:

Fecha de creación:

Firma/ sello

Cesia Méndez

oct-18

Autorizado:

Fecha de actualización:

Folio

4

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA, SECTOR LA W,
CANTÓN EL PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

Procedimiento 2

No. De pasos 4

Hoja : 2 de 3

PREPARAR CARTA DE CONVOCATORIA.

Inicia: Secretario

Finaliza: Secretario

Unidad: Administrativa

Responsable

Paso

Actividad

Secretario

1

Recibe orden para elaboración de carta de convocatoria para la población.

Secretario

2

Redacta contenido de carta para la población.

Secretario

3

Envía a presidente para su revisión.

Presidente

4

Recibe y revisa la carta de convocatoria.

Presidente

4.1

Si esta correcta firma la carta y confirma a secretario para el envío, finaliza proceso.

Presidente

4.2

Si no es correcto regresa carta a secretario para su corrección. Secretario inicia de nuevo el proceso.

Elaborado por:

Fecha de creación:

Firma/ sello

Cesia Méndez

oct-18

Autorizado:

Fecha de actualización:

Folio

5

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CONVERGENCIA, SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO,
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.**

Procedimiento: 2

No. De pasos 4

Hoja : 3 de 3

TÍTULO: PREPARAR CARTA DE CONVOCATORIA

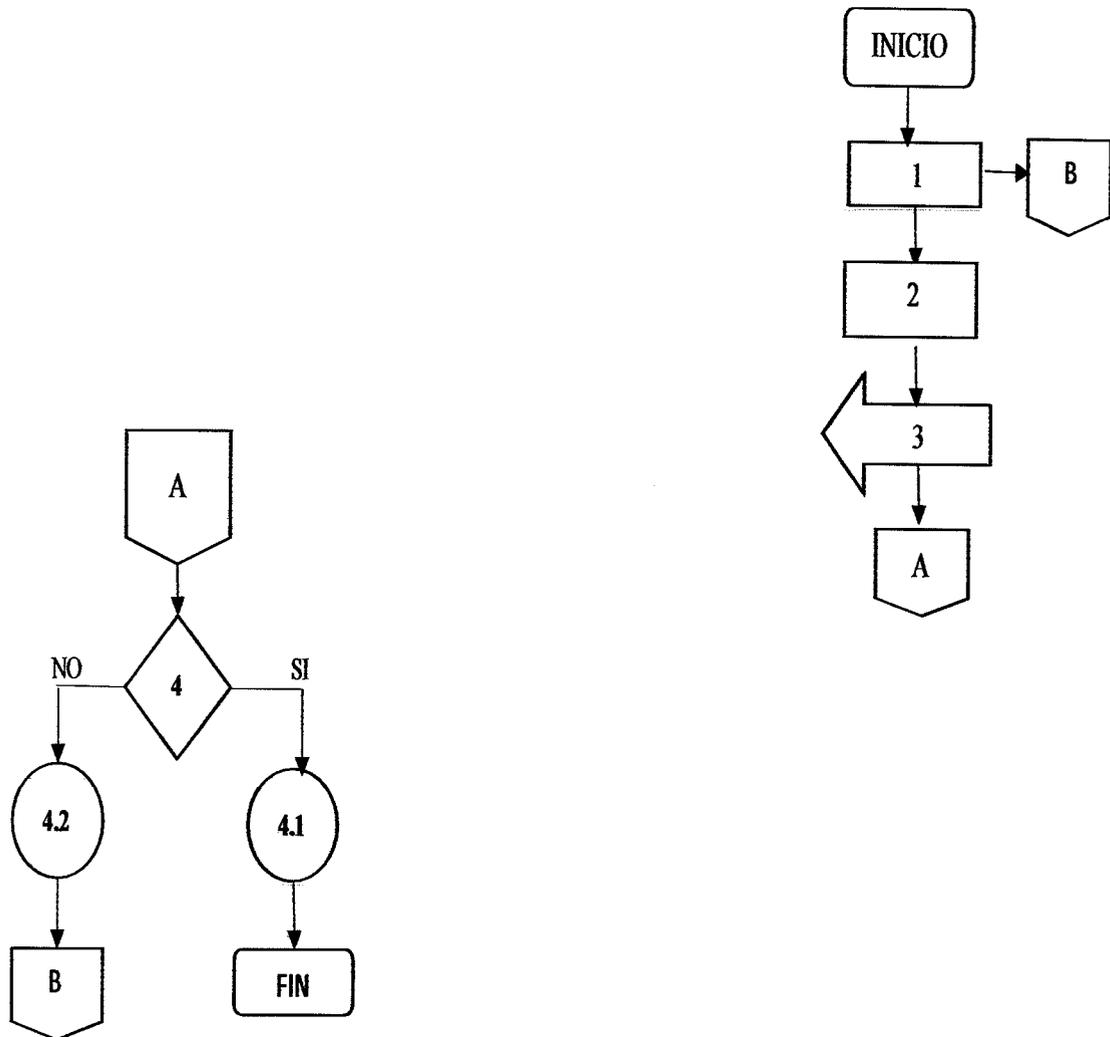
Inicia: Presidente

Finaliza: Secretario

Unidad: Administrativa

Secretario

Presidente



Elaborado por:

Fecha de creación:

Firma/ sello

Cesia Méndez

oct-18

Autorizado:

Fecha de actualización:

Folio

6

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVERGENCIA, SECTOR LA W,
CANTÓN EL PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO,
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.**

Procedimiento: 3

No. De pasos 4

Hoja : 1 de 3

**TÍTULO: ACTIVIDADES PARA OBTENCIÓN FONDOS CAMPAÑA
PUBLICITARIA**

Inicia: Tesorero

Finaliza: Tesorero

Unidad: Administrativa

I. DESCRIPCIÓN

Desarrolla la propuesta de las comunidades para la obtención de fondos de campaña publicitaria que dará a conocer el centro de convergencia del sector la W y los servicios que brindará a la comunidad.

II. OBJETIVO

Proponer la realización de actividades para la obtención de fondos que permitirá se lleve a cabo la priorización de proyectos y capacitaciones.

III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO

Todas las actividades deben ser revisadas previo a su realización por el presidente del comité.

Cuando esté aprobado puede ponerse en marcha.

Elaborado por:	Fecha de creación:	Firma/ sello
Cesia Méndez	oct-18	
Autorizado:	Fecha de actualización:	Folio
		7

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CONVERGENCIA, SECTOR LA W,
CANTÓN EL PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO,
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.**

Procedimiento: 3

No. De pasos 4

Hoja : 2 de 3

**TÍTULO: ACTIVIDADES PARA OBTENCIÓN DE FONDOS PARA CAMPAÑA
PUBLICITARIA**

Inicia: Tesorero

Finaliza: Tesorero

Unidad: Administrativa

Responsable

Paso

Actividad

Tesorero	1	Redacta posición de actividades para la obtención de fondos
Tesorero	2	Envía a presidente para su análisis
Presidente	3	Recibe proposición de tesorero para su revisión.
Presidente	3.1	Si es correcta firma y aprueba para su ejecución.
	3.2	Si no está de acuerdo regresa a tesorero para su corrección.
Tesorero	4	Realiza actividades propuestas y finaliza el proceso

Elaborado por:

Fecha de creación:

Firma/ sello

Cesia Méndez

oct-18

Autorizado:

Fecha de actualización:

Folio

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CONVERGENCIA, SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO,
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.**

Procedimiento: 3

No. De pasos 4

Hoja : 3 de 3

TÍTULO: ACTIVIDADES PARA OBTENCIÓN DE FONDOS CAMPAÑA PUBLICITARIA

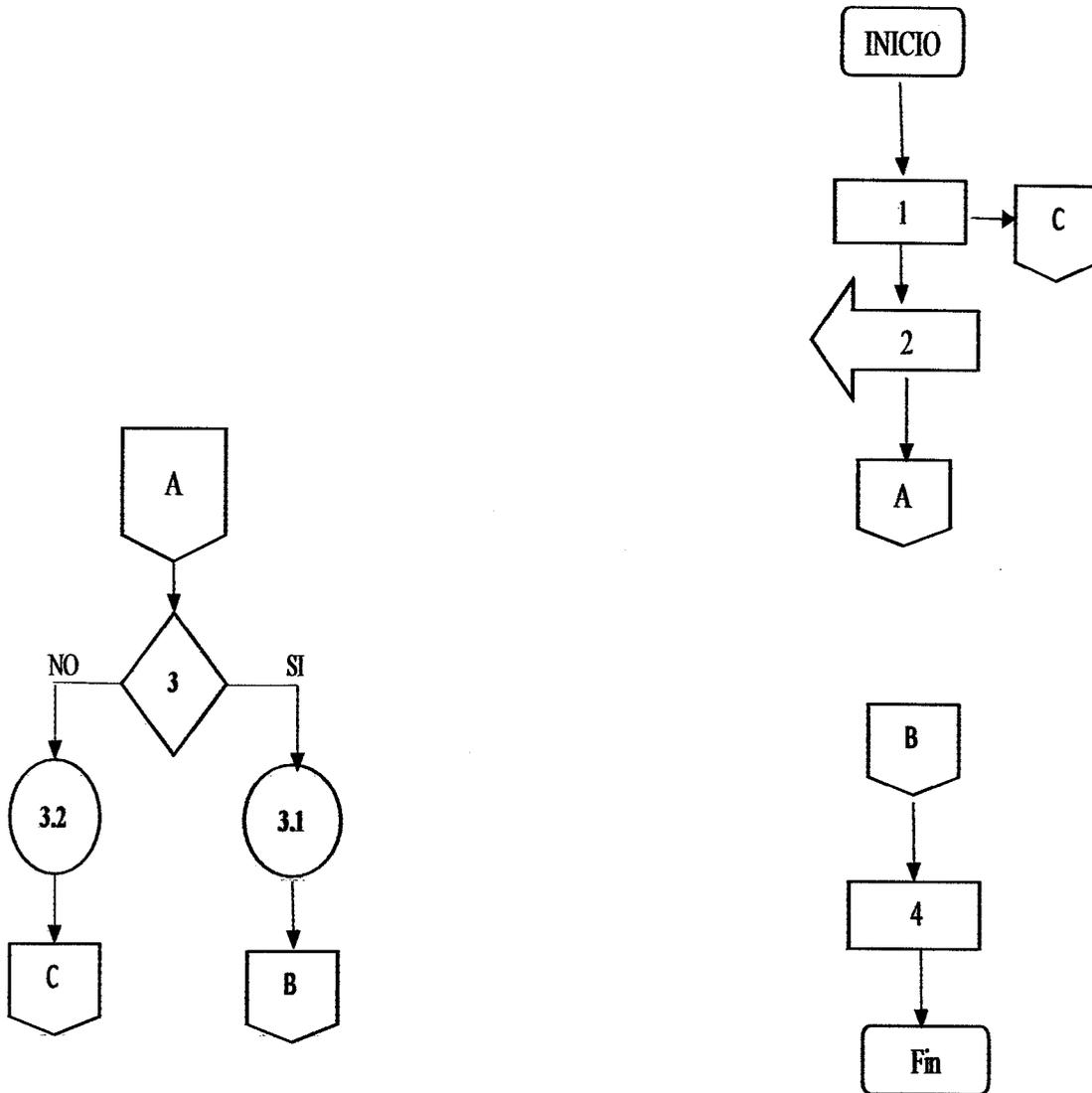
Inicia: Tesorero

Finaliza: Tesorero

Unidad: Administrativa

Presidente

Tesorero



Elaborado por:

Fecha de creación:

Firma/ sello

Cesia Méndez

oct-18

Autorizado:

Fecha de actualización:

Folio

9

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ CONSTRUCCIÓN
CENTRO DE CONVERGENCIA, SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO,
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.**

Procedimiento: 4	No. De pasos 5	Hoja : 1 de 3
-------------------------	-----------------------	----------------------

TÍTULO: ENTREGA CARTA DE CONVOCATORIA

Inicia: presidente	Finaliza: secretario	Unidad: Administrativa
---------------------------	-----------------------------	-------------------------------

I. DESCRIPCIÓN

Este proceso detalla los pasos en orden que el vocal llevará a cabo para la entrega de carta para convocatoria al sector La W con el fin de que todo el centro poblado esté informado de manera escrita.

II. OBJETIVO

Organizar la entrega de cartas para convocatoria del sector la W.

III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO

La carta para convocatoria del sector debe ser autorizada por el presidente del comité.

Elaborado por:	Fecha de creación:	Firma/ sello
Cesia Méndez	oct-18	
Autorizado:	Fecha de actualización:	Folio
		10

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ
CONSTRUCCIÓN CENTRO CONVERGENCIA, SECTOR LA W,
CANTÓN EL PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO,
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.**

Procedimiento: 4

No. De pasos 4

Hoja : 2 de 3

TITULO: ENTREGA DE CARTA A LA COMUNIDAD

Inicia: Tesorero

Finaliza: Tesorero

Unidad: Administrativa

Responsable

Paso

Actividad

Secretario

1

Solicita a vocal llevar carta de convocatoria al centro poblado.

Vocal

2

Recibe carta de convocatoria.

Vocal

3

Saca copias de carta para entregar.

Vocal

4

Entrega copia de cartas al sector la W.

4.1

Entrega copia cartas a la población.
finaliza proceso.

Vocal

4.2

No entrega todas las cartas y regresa a secretario para guardar.

Secretario

5

Recibe copia de cartas sin entregar y las guarda.

Elaborado por:

Fecha de creación:

Firma/ sello

Cesia Méndez

oct-18

Autorizado:

Fecha de actualización:

Folio

11

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DE
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CONVERGENCIA, SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO,
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.**

Procedimiento: 4

No. De pasos 4

Hoja : 3 de 3

TÍTULO: ENTREGA DE CARTA A LA COMUNIDAD

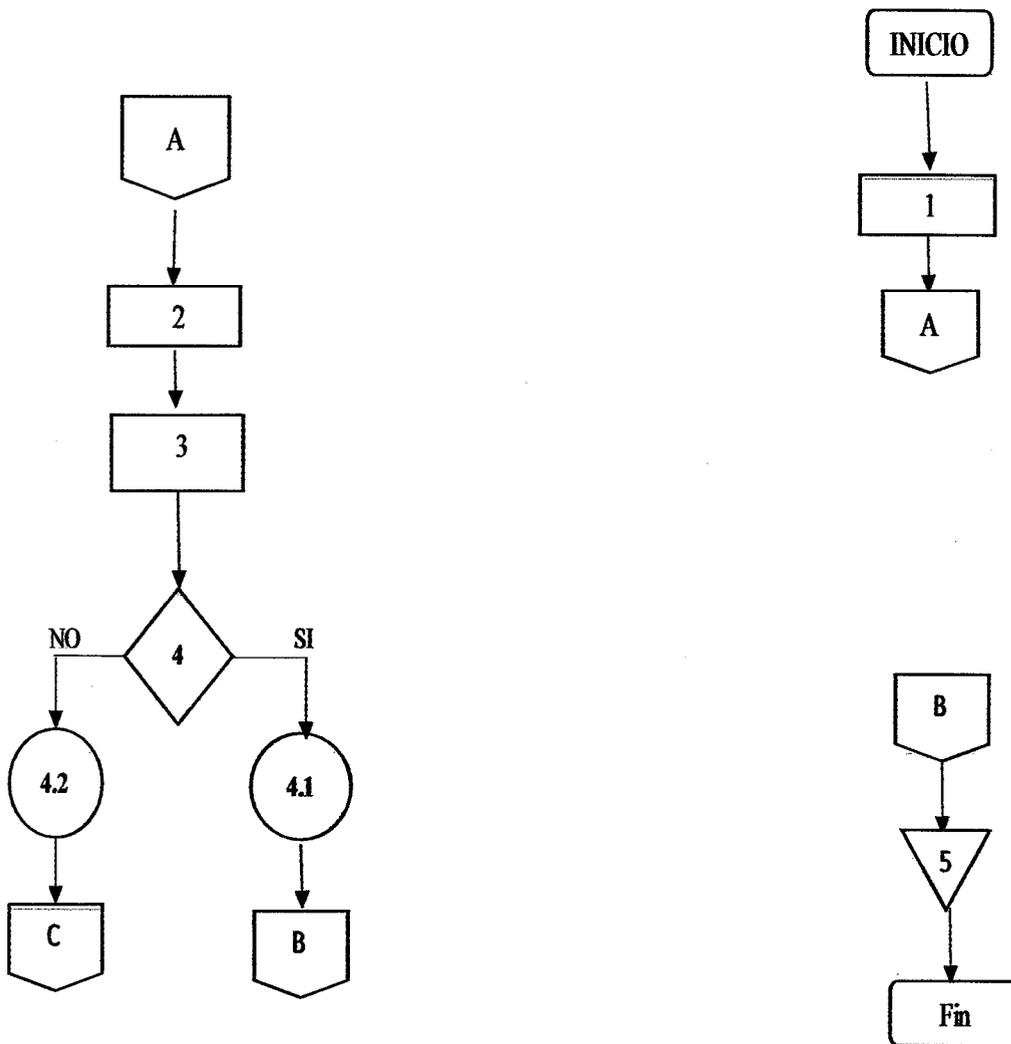
Inicia: Secretario

Finaliza: Secretario

Unidad: Administrativa

Vocal

Secretario



Elaborado por:

Fecha de creación:

Firma/ sello

Cesia Méndez

oct-18

Autorizado:

Fecha de actualización:

Folio

12

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
1 OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA	1
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
2 POBLACION OBJETIVO	1
3 PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS	1
4 MEDIOS Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	2
5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR	2
6 PRESUPUESTO CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN	3
7 EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA	3

INTRODUCCIÓN

La presente campaña será el medio que MPSAS, centro de la cabecera municipal, gobierno local y representantes del COCODE utilizarán para dar a conocer la implementación del servicio de salud a la comunidad.

Construir el centro de convergencia en el sector La W, será un medio que permitirá a la Municipalidad de San Bernardino fortalecer relaciones con la población del lugar. Es importante consolidar el sentido de pertenencia de los habitantes en el centro de convergencia, para que participen y acudan al mismo cuando sea necesario. Esto es lo que se busca con la presente campaña de publicidad.

A continuación se presentan los objetivos de la campaña, delimitación del target que no es más que identificar a las personas que necesitan el servicio; elección de medios a través de los cuales se llevará a cabo, puede usarse la radio local o internet, por último establecimiento y diseño del mensaje, será la forma de invitar a las personas a que asistan al nuevo centro de convergencia.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA, CANTÓN EL PROGRESO, SECTOR LA W.

La campaña es propuesta para concientizar a los habitantes del centro poblado, acerca del uso adecuado de medicamentos y acudir a un médico en caso de síntomas de enfermedades por muy inofensivas que parezcan.

1 OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA

Es un instrumento clave para generar impacto social, por medio del cual se da a conocer la realidad de temas que afectan al centro poblado, dirigidas a la Municipalidad como organismo estatal, que tome acciones, para generar un cambio en el entorno.

1.1 General

Generar en los habitantes sentido de participación y dar a conocer la importancia del proyecto.

1.2 Específicos

- Dirigirse específicamente a las autoridades municipales con el fin de indicar necesidades urgentes. Identificar organizaciones no gubernamentales que apoyen al desarrollo de comunidades con necesidades económicas para hacer conciencia de la problemática existente.
- Concientizar a las autoridades como COCODE, alcaldes auxiliares y a la población.

2 POBLACIÓN OBJETIVO

La campaña estará enfocada a la población del sector que no cuenta con recursos económicos necesarios para pagar servicios de salud privada y requiere los servicios que brindará el centro de convergencia.

3 PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

Se presenta los objetivos que pretendan alcanzar con la relación de la campaña:

- Crear conciencia de la importancia del cuidado de la salud.
- Satisfacer las necesidades de salud de los habitantes del sector la W.
- Mejorar la calidad de salud de las personas del centro poblado a través de campañas de cuidado e higiene personal necesaria en los hogares.

4 MEDIOS Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Los medios y estrategias de comunicación que se utilizarán para poder realizar la campaña de concientización se detallan a continuación:

- Se utilizarán conferencias realizadas por doctores expertos en el cuidado de la salud, la misma estará enfocada a padres de familia, para que ellos puedan transmitir el mensaje. Conferencias a impartir dos, una cada semana.
- Se impartirán charlas para comunicar a las mujeres la importancia de asistir a controles pre y post natal, chequeos médicos regulares y que conozcan el control de niño sano, impartidos por doctores y enfermeros, charlas que impartir dos, una cada semana
- Se realizarán talleres por doctores que impartirán temas acerca de la vigilancia epidemiológica, saneamiento básico en los hogares, importancia de alimentación y nutrición, dirigidos a niños, jóvenes y adultos. Talleres a impartir dos, uno cada semana.

5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR

A continuación se presenta el cronograma de actividades a realizar en la campaña de concientización sobre el uso de los servicios que ofrecerá el centro de convergencia.

Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Plan de ejecución
Año:2018.

ACTIVIDAD	TIEMPO EN SEMANAS					
	1	2	3	4	5	6
Conferencia 1						
Conferencia 2						
Charlas 1						
Charlas 2						
Talleres 1						
Talleres 2						

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Todas las actividades serán realizadas en las instalaciones del centro de convergencia a un mes de haber iniciado operaciones en el sector la W, y estarán a cambio del Comité de Gestión, propuesto por la Asamblea General.

6 PRESUPUESTO CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

El presupuesto necesario para llevar a cabo la campaña de concientización sobre el uso de los servicios e instalaciones que ofrecerá el centro de convergencia se detalla a continuación:

**Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitpéquez
Presupuesto de campaña de concientización
Año:2018**

No	Actividad	Costo unitario en Q	Cantidad	Sub total en Q
1	Conferencias	1500	2	3000
2	Charlas	1000	2	2000
3	Talleres	2000	2	4000
Total presupuesto				9000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La inversión que se realizará es de un total de Q 9000.00 en un período de mes y medio, las actividades estimadas se podrán llevar a cabo con ayuda del Comité de Gestión de proyectos al contactar e invitar doctores y enfermeras especialistas en el tema, o con el mismo personal que iniciara labores en el centro de convergencia.

El financiamiento externo de la campaña podrá ser gestionado por el comité al solicitar ayuda necesaria a las autoridades municipales o instituciones privadas que deseen apoyar con las actividades a desarrollar.

7 EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA

La evaluación de la campaña de concientización se podrá ver reflejada al realizar la comparación de las consultas realizadas en el primer mes de operaciones en el centro de convergencia por los integrantes del COCODE y las consultas después de la realización de la misma.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
1 OBJETIVOS	1
1.1 OBJETIVO GENERAL	1
1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO	1
2 DELIMITACIÓN DEL TARGET	1
3 ELECCIÓN DE MEDIOS	2
4 ESTABLECIMIENTO DEL MENSAJE	2
5 DISEÑO DEL MENSAJE	2
6 EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA	3

INTRODUCCIÓN

La presente campaña será el medio que MPSAS, centro de la cabecera municipal, gobierno local y representantes del COCODE utilizarán para dar a conocer la implementación del servicio de salud a la comunidad.

Construir el centro de convergencia en el sector La W, será un medio que permitirá a la Municipalidad de San Bernardino fortalecer relaciones con la población del lugar. Es importante consolidar el sentido de pertenencia de los habitantes en el centro de convergencia, para que participen y acudan al mismo cuando sea necesario. Esto es lo que se busca con la presente campaña de publicidad.

A continuación se presentan los objetivos de la campaña, delimitación del target que no es más que identificar a las personas que necesitan el servicio; elección de medios a través de los cuales se llevará a cabo, puede usarse la radio local o internet, por último establecimiento y diseño del mensaje, será la forma de invitar a las personas a que asistan al nuevo centro de convergencia.

1. OBJETIVOS

El servicio de salud en el sector La W, es una de las necesidades sociales primordiales de sus habitantes, por ello es importante dar a conocer la implementación del nuevo centro de convergencia, cuyos objetivos son:

1.1 GENERAL

Mejorar el nivel de calidad de salud de los habitantes del sector, al poner a su disposición un centro de convergencia que preste servicio eficiente y efectivo.

1.2 ESPECÍFICOS

Disminuir la tasa de morbilidad

Promover el desarrollo social del centro poblado.

Evitar a los habitantes recorrer largas distancias y afectar su economía

2 DELIMITACIÓN DEL TARGET

Debido a que el nuevo servicio que se prestará es salud pública, se determina que la delimitación será para todo público.

El servicio estará enfocado en la población del sector La W, sin embargo también podrán acudir habitantes de lugares aledaños que se encuentren en la necesidad de recibir asistencia médica, como se muestra a continuación:

**Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Campaña publicitaria
Delimitación del target
Año:2018**

Factor	Descripción
Edad	Personas de 0 a 65 años
Sexo	masculino y femenino
Clase social	escasos recursos
Estado civil	indiferente
Gustos y preferencias	personas con necesidad de atención médica.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La tabla anterior describe características del mercado al cual será dirigida la campaña publicitaria. Se establece que el servicio será destinado para personas de cualquier edad, sin restricción de sexo, de escasos recursos, sin importar estado civil y que tengan necesidad de recibir atención médica.

3 ELECCIÓN DE MEDIOS

Se determina que los medios utilizados para dar a conocer la campaña publicitaria serán los siguientes: internet, afiches, manta vinílica y volanteo.

4 ESTABLECIMIENTO DEL MENSAJE

Se busca transmitir un mensaje claro y conciso, que invite a la persona a acudir con confianza al centro de convergencia para solventar problemas de salud.

5 DISEÑO DE CAMPAÑA

Se crearán herramientas llamativas que motiven a los habitantes a identificarse con el nuevo servicio de salud. A continuación, se presenta gráficamente el diseño de la campaña publicitaria para anunciar al nuevo centro de convergencia sector La W.

**Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino,
departamento de Suchitepéquez
Delimitación de campaña publicitaria
Año: 2018**



JORNADAS DE SALUD INTEGRAL

Cuida de tu salud y la de tu familia

Brindaremos los siguientes servicios:

- Medicina General
- Desnutrición
- Vacunación
- Maternidad
- Ginecología
- Dermatología
- Prevención de la Anemia
- Prevención de enfermedades contagiosas

En el mes de inauguración:
Charlas con expertos invitados para capacitar sobre el cuidado de tu salud y tu familia.



**Centro de convergencia
Cantón El Progreso, Sector La W**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se puede apreciar en la imagen anterior, se invita a la comunidad a asistir a las jornadas de salud integral, que se llevará a cabo en el centro de convergencia, por motivo de su inauguración. El mensaje contiene información importante como la ubicación del mismo, además de los servicios que se prestan.

6 EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA

Luego de poner en ejecución la presente campaña, se deberá hacer un análisis del número de pacientes que asistieron al centro de convergencia para determinar si se consiguieron los resultados y objetivos esperados. Adicionalmente se invitará a los vecinos a dar su opinión acerca del servicio prestado, lo que permitirá determinar la calidad del mismo.